

“ESTUDIO DE CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL QUE CONFORMAN LOS MUNICIPIOS DE PANAMÁ OESTE: SAN MIGUELITO Y PANAMÁ ESTE, CON UNA MIRADA PROSPECTIVA DE LOS GOBIERNOS LOCALES”

INDICE

1	PROLOGO.....	11
2	ANTECEDENTES.....	12
3	ORGANIZACIÓN INTERNA:	15
3.1	Continuidad Funcional del Municipio:	15
3.1.1	<i>¿Su municipalidad, tiene procedimientos claros para garantizar la continuidad funcional y operativa, en caso de que el alcalde, Tesorero y/o grupo clave del Gobierno Local, sean afectados por la COVID-19?.....</i>	15
3.1.2	<i>¿Cuáles son los procedimientos que se tienen planificados para garantizar la continuidad funcional y operativa, en caso de que el alcalde, sea afectado por la COVID-19?.....</i>	16
3.1.3	<i>¿Cuáles son los procedimientos que se tienen planificados para garantizar la continuidad funcional y operativa, en caso de que el Tesorero Municipal, sea afectado por la COVID-19?</i>	16
3.2	Gestión Integral de Riesgo (GIR)	17
3.2.1	<i>¿Actualmente su municipalidad tiene conformado, organizado y operativo el área de GIR?</i>	17
3.2.2	<i>¿Cuál es el rol que ha desempeñado el Departamento de Gestión Integral de Riesgo de su municipalidad?</i>	18
3.2.3	<i>¿Su municipalidad tiene elaborado su plan de emergencia y de contingencia, debidamente validado y coordinado con las entidades de primera respuesta del distrito que representa?</i>	20
3.2.4	<i>¿Los técnicos que laboran en el Departamento de GIR municipal, han sido tomados en cuenta para ejecutar las acciones que se han desempeñado en su jurisdicción?</i>	21
3.2.5	<i>¿El plan de emergencia y de contingencia ha sido bien difundido entre los actores municipales, los líderes comunitarios y los organismos de primera respuesta del distrito?.</i>	22
3.2.6	<i>¿Cuál es el principal problema que ha afrontado su municipalidad para hacer operativo su comité de GIR?</i>	23
3.2.7	<i>¿Han conformado un comité de crisis específico para la COVID-19 que reúna a los actores y/o áreas indispensables de la ciudad?.....</i>	24
3.2.8	<i>¿Se definieron responsabilidades y acciones claras del comité para actuar frente a la COVID-19 en todas las dimensiones que ocupa?</i>	25
3.2.9	<i>¿El Comité de crisis se reúne periódicamente para informar el estado de situación del día, establecer prioridades de acción, evaluar recursos y asignar responsabilidades?... ..</i>	26

3.2.10	<i>¿Han dictado y comunicado a cada una de las áreas involucradas los respectivos protocolos de actuación?</i>	26
3.2.11	<i>¿Cuentan con fondos de contingencia que puedan ponerse a disposición de forma efectiva e inmediata?</i>	27
3.2.12	<i>¿Se identificaron todas las fuentes de información disponible y necesaria para obtener datos locales?</i>	28
3.2.13	<i>¿Cuentan con información consolidada que integre todos los datos a nivel local?</i> 29	
3.2.14	<i>¿Se determinó un/a responsable local para recibir y procesar todos los datos obtenidos y/o generados en la ciudad?</i>	30
3.2.15	<i>¿Cuentan con información acerca de experiencias y aprendizajes de otras ciudades?</i>	31
3.2.16	<i>¿Cuál fue el proceso empleado para realizar acciones de prevención, preparación, mitigación y respuesta frente a la pandemia del COVID-19?</i>	32
3.2.17	<i>¿Qué acciones concretas realizó su municipalidad en el tema de GIR para ayudar a los más vulnerables, durante la actual pandemia de la COVID-19?</i>	35
3.2.18	<i>¿Cuál fue el enfoque que se utilizó para apoyar a las comunidades afectadas por la pandemia COVID-19?</i>	37
3.2.19	<i>De acuerdo con la experiencia que se ha tenido en el manejo de esta pandemia COVID-19, identifique algunas acciones que hemos aplicado y han funcionado efectivamente.</i>	39
3.2.20	<i>¿Cuál fue el principal reto que afrontó el área de GIR frente a la COVID-19?</i>	41
3.2.21	<i>Identifique las potencialidades, capacidades institucionales (equipos, logística, recursos entre otros); para cubrir las necesidades de las comunidades en situación de riesgo y vulnerabilidad por la COVID - 19.</i>	42
3.2.22	<i>Mencione los actores claves que han intervenido durante la gestión de la pandemia y cuál fue la oferta institucional de servicios brindados por ellos, a la comunidad.</i>	
	44	
3.3	Comunicación	48
3.3.1	<i>¿Cuentan con instancias de trabajo con los medios locales para el manejo y recomendaciones del uso responsable de la información?</i>	48
3.3.2	<i>¿Cuentan con canales de comunicación con medios locales para brindarles información oficial en tiempo real?</i>	49
3.3.3	<i>¿Cuentan con una campaña de comunicación que aborde las temáticas claves? (prevención, síntomas, etc.)</i>	50
3.3.4	<i>¿Cuentan con canales de comunicación que centralicen las consultas para dar respuesta a la ciudadanía? (chatbots, whatsApp, teléfono, etc.)</i>	51

3.3.5	<i>¿Cuentan con una sección en la web del municipio u otros sistemas de cercanía virtual que aborde todos los aspectos referidos a la COVID-19?.....</i>	52
3.3.6	<i>¿Se han comunicado los protocolos de comunicación interna y externa?</i>	53
3.4	Servicios Públicos	53
3.4.1	<i>¿Cuentan con una planificación para prestar los servicios esenciales?.....</i>	53
3.4.2	<i>¿Con el fin de reducir la prestación del servicio de recolección de residuos, se llevan adelante acciones tales cómo compostaje domiciliario?.....</i>	54
3.4.3	<i>¿Cuentan con medidas para asegurar la movilidad en medios de transporte públicos? (cantidad de personas por vehículo, frecuencia, desinfección).</i>	55
3.4.4	<i>¿Se están llevando adelante acciones que regulen la actividad de servicios no esenciales? (fortalecimiento de atención telefónica, asistencia virtual).</i>	56
3.4.5	<i>¿Se toman las medidas de cuidado y prevención necesarias sobre el personal afectado a la provisión de servicios esenciales como conductores de transporte público y otros?</i>	57
3.4.6	<i>¿Cuentan con un sistema de guardia para atender el funcionamiento de los servicios públicos?</i>	58
3.5	Coordinación	59
3.5.1	<i>¿Cuentan con un mapeo de los distintos actores del sector privado y sociedad civil que puedan ser útiles para que se gestionen acciones frente a la COVID-19?</i>	59
3.5.2	<i>¿Cuentan con mecanismos de coordinación o canales de comunicación fluidos con el sector privado de su ciudad para tratar los temas clave durante la emergencia?</i>	60
3.5.3	<i>¿Cuentan con acuerdos de avisos y traspaso de información relevante con centros privados de salud?</i>	61
3.5.4	<i>¿Cuentan con procedimientos, canales y responsables claros para sostener la comunicación y coordinación con otras jurisdicciones?.....</i>	62
3.6	Finanzas.....	63
3.6.1	<i>¿Cuál es el principal problema de su municipio con relación a la gestión financiera con respecto a la pandemia?</i>	63
3.6.2	<i>De acuerdo con los recursos otorgados por el Gobierno Central a las municipalidades para la gestión de la pandemia, ¿en cuál de estas áreas se focalizaron dichos recursos?</i>	64
3.6.3	<i>De acuerdo con la readecuación de los fondos municipales para cubrir la gestión de la pandemia, ¿Qué programas o proyectos municipales se van a ver afectados?</i>	65
3.6.4	<i>¿Cuál de estas medidas considera usted, es más relevante para mitigar el impacto negativo de la pandemia en las finanzas municipales?.....</i>	65

3.6.5	<i>¿Cuál fue el papel que desempeñó el área de finanzas durante la pandemia de la COVID-19?</i>	66
3.6.6	<i>¿Cuál fue el principal reto que tuvo su área de trabajo para afrontar la demanda de sus usuarios?</i>	67
3.6.7	<i>¿Cuentan con un análisis de posibles escenarios futuros en materia de recaudación, sostenibilidad económica y presupuesto frente a los efectos de la COVID-19?</i>	67
3.6.8	<i>¿Se han pensado/puesto en práctica acciones tendientes a mitigar la baja en los ingresos públicos?</i>	68
3.6.9	<i>¿Cuentan con un análisis actual y con proyecciones de gastos e inversiones que estaban planificadas para el año en curso?</i>	69
3.6.10	<i>¿Cuentan con un plan de optimización del gasto actual y a futuro?</i>	70
3.7	Gobierno Digital	71
3.7.1	<i>¿Cuentan con canales digitales que permita mantener un control de las ayudas suministradas?</i>	71
3.7.2	<i>¿Cuentan con canales digitales que permitan realizar la captación de los recursos municipales?</i>	72
3.7.3	<i>¿Cuentan con un mapeo de los diferentes comercios con los que el municipio pudiera realizar una alianza estratégica para recaudación de fondos destinados a la ayuda social?</i>	73
3.8	Educación	74
3.8.1	<i>¿Cuál considera Ud. que sería el principal problema de su municipalidad en la aplicación de un retorno seguro a clases?</i>	74
3.8.2	<i>¿Cuál ha sido el principal problema en la implementación de las medidas de educación a distancia en su municipalidad?</i>	75
3.8.3	<i>¿Considera Ud. que el Gobierno Central está considerando las particularidades de los servicios educativos de los municipios cuando plantea el retorno progresivo a clases en aquellos territorios sin contagios de la COVID-19?</i>	75
3.8.4	<i>¿Cuál de estas medidas para un retorno a clases seguro tiene mayor complejidad de aplicarse en su municipalidad?</i>	76
3.8.5	<i>¿Cuál fue el papel que desempeñó el área de educación durante la pandemia de la COVID-19?</i>	77
3.8.6	<i>¿Cuentan con información sobre la infraestructura necesaria para respaldar el incremento en la demanda de conectividad generada por la COVID-19?</i>	78
3.8.7	<i>¿Cuentan con alguna estrategia de adaptación a la infraestructura necesaria?</i>	79

3.8.8	<i>De acuerdo con la experiencia que se ha tenido en el manejo de esta pandemia COVID-19, identifique algunas acciones que hemos aplicado y que han funcionado efectivamente.</i>	79
3.8.9	<i>¿Cuál fue el principal reto que tuvo su área de trabajo para afrontar la demanda de sus usuarios?</i>	81
4	PREVENCIÓN	81
4.1	Prevención	81
4.1.1	<i>¿Cuenta su municipalidad con un listado de acciones a seguir, que le permita reducir el riesgo de contagio de la COVID-19?</i>	81
4.1.2	<i>¿Cuentan con un listado de acciones sanitarias y de seguridad e higiene a seguir para las actividades y sectores incluidos dentro de las excepciones a la cuarentena obligatoria?</i>	82
4.1.3	<i>¿El municipio realiza desinfecciones en zonas de alta concurrencia y circulación de personas como parques, paradas de colectivo, cajeros automáticos y zonas de abastecimiento, como mercado público, etc.?</i>	83
4.1.4	<i>¿El municipio cuenta con un listado de acciones a seguir para realizar el seguimiento de personas provenientes de zonas afectadas?</i>	84
4.1.5	<i>¿El municipio cuenta con algún mecanismo para la detección de la enfermedad?</i>	85
4.1.6	<i>¿Llevan adelante acciones que permitan la identificación de síntomas asociados a la enfermedad especialmente en población de riesgo?</i>	86
4.1.7	<i>¿Cuentan con un plan de acompañamiento a la población de riesgo?</i>	87
4.1.8	<i>¿El Municipio provee elementos sanitarios a la ciudadanía? (alcohol en gel, barbijos, etc).</i>	88
4.1.9	<i>¿Cuentan con una estrategia de comunicación clara e integral para la prevención de los contagios?</i>	89
5	FISCALIZACIÓN Y CONTROL	90
5.1	Fiscalización y control	90
5.1.1	<i>¿Cuentan con un protocolo de control para el cumplimiento de la cuarentena obligatoria?</i>	90
5.1.2	<i>¿Realizan acciones de fiscalización y control de las normativas locales relativas a la actividad comercial? (cese temporario de actividades, normas sanitarias, horarios, acciones de prevención, etc.)</i>	91
5.1.3	<i>¿Realizan acciones que controlen que las condiciones de producción estén cumpliendo con las normativas vigentes durante la emergencia?</i>	92
5.1.4	<i>¿Realizan acciones de control de temperatura y síntomas de personas que circulan por la ciudad?</i>	93

5.1.5	<i>¿Establecieron lineamientos claros de actuación para el control o cierre del ingreso y egreso de personas a la ciudad?</i>	94
5.2	Seguridad Ciudadana	95
5.2.1	<i>¿Cuál es el principal problema del municipio en la gestión de seguridad de la pandemia?</i>	95
5.2.2	<i>¿Cuál ha sido el principal problema de seguridad ciudadana infringidos por las comunidades en la actual pandemia?</i>	96
5.2.3	<i>¿Cuál es el principal problema recurrente de la municipalidad en materia de seguridad producto de la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia?</i>	96
5.2.4	<i>¿Cuál de estas medidas considera Ud. más relevante para la gestión social en su comuna?</i> 97	
5.2.5	<i>¿Cuál fue el papel que desempeñó el área de seguridad ciudadana durante la pandemia de la COVID-19?</i>	98
5.2.6	<i>¿Cuál fue el principal reto que tuvo su área de trabajo para afrontar la demanda de sus usuarios?</i>	99
5.2.7	<i>¿Cuentan con mecanismos de recepción de denuncias relativas a la violación de la cuarentena?</i>	100
5.2.8	<i>¿Cuentan con mecanismos para realizar controles, detener y alojar a quienes no respetan la cuarentena?</i>	101
5.2.9	<i>¿Cuentan con personal adicional al de operaciones reservado de posibles contagios y que permita sostener en el tiempo las tareas de seguridad ciudadana?</i>	101
5.2.10	<i>¿Se han dispuesto coberturas especiales en lugares de alta concurrencia y/o tránsito de personas? (supermercados, hospitales, etc).</i>	102
5.2.11	<i>¿Existen espacios de articulación entre las fuerzas policiales locales, provinciales y nacionales para el cumplimiento de la normativa de la cuarentena obligatoria?</i>	103
6	POBLACIÓN SIN CONTAGIO	104
6.1	Elementos de Primera Necesidad: Alimentos, Medicamentos y Otros	104
6.1.1	<i>¿Cuál es el principal problema que ha afrontado el área social de su municipalidad durante la actual pandemia?</i>	104
6.1.2	<i>¿Cuál es el principal problema actual de la comuna en materia social producto de la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia?</i>	105
6.1.3	<i>¿Cuál de estas medidas considera usted, más relevante para la gestión de la pandemia en su municipalidad?</i>	105
6.1.4	<i>¿Cuál fue el mecanismo que utilizaron para detectar las necesidades de las poblaciones frente a la pandemia del COVID-19?</i>	106

6.1.5	<i>¿Las ayudas suministradas se relacionaban con las necesidades de las poblaciones vulnerables producto de la pandemia COVID-19?</i>	107
6.1.6	<i>De acuerdo a la experiencia que se ha tenido en el manejo de esta pandemia COVID-19, identifique algunas acciones que hemos aplicado y que han funcionado efectivamente.</i>	108
6.1.7	<i>¿Cuál fue el principal reto que tuvo su área de trabajo para afrontar la demanda de sus usuarios?</i>	110
6.1.8	<i>¿Cuentan con la información necesaria para asegurar el abastecimiento de alimentos durante el tiempo previsto de cuarentena obligatoria? (mapeo de locales, control de abastecimiento por barrio, comunicación con proveedores, registro de faltantes, protocolos de actuación en caso de faltantes graves, etc.)</i>	111
6.1.9	<i>¿Llevan adelante acciones de acompañamiento para asegurar la provisión de alimentos en todo el distrito?</i>	112
6.2	Violencia Intrafamiliar	113
6.2.1	<i>¿En su municipalidad, se presentaron casos de violencia de género/ violencia intrafamiliar?</i>	113
6.2.2	<i>¿La pandemia obligó a convivir encerrado a los agredidos con sus agresores, por lo que, su municipalidad, intervino frente a los casos denunciados?</i>	114
6.2.3	<i>¿Cuentan con un tratamiento especial para denuncias de violencia de género/ violencia familiar durante la crisis de la COVID-19?</i>	115
6.2.4	<i>¿Cuentan con un personal permanente para atender casos de violencia familiar o de género a través de video llamada?</i>	116
6.2.5	<i>¿En su jurisdicción municipal, se ha incrementado el consumo de bebidas alcohólicas?</i>	117
6.2.6	<i>¿Su municipalidad, ha tomado medidas preventivas frente a esta problemática y sus consecuencias?</i>	118
6.3	Solidaridad	119
6.3.1	<i>¿Se han diseñado y/o difundido campañas solidarias para ayudar durante la crisis de la COVID - 19?</i>	119
6.3.2	<i>¿Se han establecido canales y priorizados aspectos para canalizar las donaciones que quieran/puedan realizar los ciudadanos? (ya sea por medios propios o en alianza con organizaciones de la sociedad civil).</i>	120
6.3.3	<i>¿Se han identificado y definido acciones con redes de solidaridad para asistir y dar seguimiento a las personas que se encuentran aisladas en sus hogares o en hoteles hospitales?</i>	121

6.3.4	<i>¿Se ha creado un programa de voluntariado que reclute, informe, capacite y centralice los recursos humanos de apoyo a los aspectos que se prioricen como más urgentes?</i>	122
6.3.5	<i>¿Realiza acciones para asistir a animales en situación de calle ante la inactividad de comercios y protectoras que cumplían dicha función?</i>	123
6.4	Contención Social	124
6.4.1	<i>¿Se están realizando acciones que garanticen la provisión de alimentos en comedores populares?</i>	124
6.4.2	<i>¿Realizan acciones para acompañar a personas con discapacidad?</i>	125
6.4.3	<i>¿Realizan acciones para acompañar a las personas de la tercera edad, especialmente las que están solas o en estado de abandono?</i>	126
6.4.4	<i>¿Realizan acciones para acompañar y agilizar la atención de pacientes con enfermedades crónicas que requieran una atención continua, de acuerdo con el lugar donde se encuentre ubicado su domicilio y su condición de salud?</i>	127
6.4.5	<i>¿Realizan acciones para acompañar a personas en situación de calle?</i>	128
6.4.6	<i>¿Cuentan con un espacio para alojar a personas en situación de calle durante el aislamiento?</i>	129
6.4.7	<i>¿Se han diseñado acciones puntuales para reconocer y acompañar a los trabajadores informales?</i>	130
6.4.8	<i>¿Se analizan soluciones para personas con discapacidades asociadas a trastornos conductuales durante la cuarentena?</i>	131
6.4.9	<i>¿Cuenta con alguna propuesta de asistencia financiera a los sectores identificados como de mayor vulnerabilidad frente a los efectos económicos de la COVID-19?</i>	132
6.5	Desarrollo económico	133
6.5.1	<i>¿Cuentan con un mapeo sobre las PYMES y emprendedores locales existentes, según su tipo?</i>	133
6.5.2	<i>¿Cuentan con un diagnóstico del estado de situación de las pymes y emprendedores locales?</i>	134
6.5.3	<i>¿Cuentan con una estrategia de acompañamiento para contener a las PYMES y emprendedores frente a los efectos de la COVID-19?</i>	135
6.5.4	<i>¿Cuentan con un diagnóstico del estado de situación de los comercios locales?</i>	136
6.5.5	<i>¿Cuentan con una estrategia de acompañamiento para contener a los comercios frente a los efectos de la COVID-19?</i>	137
6.5.6	<i>¿Cuentan con un mapeo sobre los trabajadores denominados "del autoempleo"?</i>	138

6.5.7	<i>¿Cuentan con un diagnóstico del estado de situación de los trabajadores "del autoempleo"?</i>	139
6.5.8	<i>¿Cuentan con una estrategia de acompañamiento para contener a los trabajadores "del autoempleo" frente a los efectos de la COVID-19?</i>	140
6.5.9	<i>¿Cuentan con una comunidad sensibilizada sobre las oportunidades del teletrabajo y las distintas herramientas disponibles para realizarlo?</i>	141
7	DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	142
7.1	Casos Sospechosos	142
7.1.1	<i>¿Cuenta con lineamientos claros de atención ante síntomas compatibles con la COVID-19 u otras afecciones no relacionadas?</i>	142
7.1.2	<i>¿Cuentan con unidades de traslado exclusivas para los casos en los que se tomarán medidas de prevención?</i>	143
7.1.3	<i>¿Realizan seguimiento y acompañamiento del aislamiento obligatorio de los casos sospechosos por sintomatología?</i>	144
7.1.4	<i>¿Cuentan con una estrategia de identificación y seguimiento en el aislamiento de los últimos contactos efectuados por los casos sospechosos por sintomatología?</i>	145
7.2	Equipamiento	146
7.2.1	<i>¿Cuentan con un diagnóstico exacto del estado de situación de su ciudad en cuanto a los insumos necesarios?</i>	146
7.2.2	<i>¿Cuentan con instancias de coordinación con otros niveles de gobierno para la adquisición y solicitud de equipamiento?</i>	147
7.2.3	<i>¿Cuentan con procedimientos de compras y contrataciones avanzados que permitan el correcto y ágil suministro de los insumos necesarios?</i>	148
7.2.4	<i>¿Cuentan con convenios y/o alianzas para la fabricación rápida de los insumos necesarios que hagan falta?</i>	149
7.3	Ampliación de Infraestructura Sanitaria	150
7.3.1	<i>¿Realiza acuerdos con espacios no convencionales para ampliar la disponibilidad de camas? (ejemplo hoteles, casas de retiros, depósitos).</i>	150
7.3.2	<i>¿Cuentan con planes de readecuación de espacios públicos que puedan servir ante la emergencia?</i>	151
7.3.3	<i>¿Cuentan con plan de construcción y armado de espacios de emergencia?</i>	152
7.4	Deceso	153
7.4.1	<i>¿En su municipalidad se cuenta con lineamientos claros sobre el manejo de personas fallecidas por la COVID-19?</i>	153

	7.4.2	<i>¿En su municipalidad, se cuenta con unos lineamientos claros a seguir que permitan asegurar el cumplimiento de las normativas sobre medidas de bioseguridad en velatorios y sepelios?</i>	154
8		ABORDAJE INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE LA COVID-19, EN GOBIERNOS LOCALES.....	156
9		RECOMENDACIONES GENERALES DE ACCIONES PROSPECTIVAS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL 159	
10		ANEXO N°1.....	163
11		ANEXO N°2.....	172

1 PROLOGO

El “Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal que conforman las alcaldías de Panamá Oeste: San Miguelito y Panamá Este, con una mirada prospectiva de los Gobiernos Locales”, ¿En qué consiste? La base de esta investigación sobre la gestión municipal se realizó en seis sedes de los gobiernos locales, siendo estas: Chepo, San Miguelito, Arraiján, Chorrera, Capira y San Carlos. Este trabajo ha sido escrito para recabar información relevante sobre la forma en que enfrentaron la pandemia de la COVID – 19, los municipios arriba descritos para tomarlas en consideración ante posibles escenarios futuros. El período de investigación y redacción de este trabajo ha durado desde el mes de julio hasta octubre de 2021.

El proyecto se llevó a cabo bajo petición de la Asociación de Municipios de Panamá (AMUPA). El trabajo se ha realizado a través de un formulario de encuesta digital empleando google form, con el fin de facilitar la participación de todos los municipios objeto de este estudio y evitando en lo posible el contagio de manera presencial. A pesar de que el proceso es totalmente en línea, la obtención de la información nos ha costado debido a la debilidad que tienen algunas alcaldías, de no designar puntos focales para esta temática. Afortunadamente, hemos contado con el contacto directo de los respectivos alcaldes, quienes en la medida de lo posible nos han suministrado ciertas informaciones.

Por tanto, me gustaría, dar el agradecimiento a cada uno de las personas que contribuyeron a suministrarnos la información mínima necesaria que se requería para lograr obtener los resultados propuestos.

Esperando que, con los resultados de esta investigación, se puedan tomar las medidas necesarias para adecuar nuestro mecanismo de respuestas frente a eventos como este en un futuro cercano.

Atentamente,



Panamá, 31 de octubre de 2021.

2 ANTECEDENTES

La pandemia de COVID-19, popularmente conocida como la pandemia de *coronavirus* o simplemente como el coronavirus, es una *pandemia* mundial actualmente en curso derivada de la *enfermedad* ocasionada por el virus *SARS-CoV-2*.

Su primer caso fue identificado en diciembre de 2019, en la ciudad de *Wuhan*, capital de la provincia de *Hubei*, en la *República Popular China*, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de *neumonía* desconocida.

La mayoría de los afectados tenía vinculación con trabajadores del *Mercado mayorista de mariscos de Huanan*. La *Organización Mundial de la Salud* (OMS) la reconoció como una *pandemia* el 11 de marzo de 2020, cuando informó que había cuatro mil doscientos noventa y un (4291) fallecidos y ciento dieciocho mil (118,000) casos en mil ciento cuarenta y ocho (1148) países.

Al 1 de octubre de 2021, se ha informado de más de doscientos treinta y cinco millones (235.000.000) de casos de la enfermedad en doscientos cincuenta y ocho (258) países y territorios en el mundo, y cuatro millones ochocientos cinco mil ochocientos ochenta y un (4.805.881) fallecidos.

La COVID-19 en Panamá

El primer caso de la *pandemia de COVID-19 en Panamá* se dio a conocer el día 8 de marzo, una mujer *panameña*, de 40 años, quien ingreso al país en un vuelo procedente de *Barajas, España*.

El 9 de marzo la *Ministra de Salud, Rosario Turner* comunica que efectivamente una vez realizadas todas las pruebas en el *Instituto Conmemorativo Gorgas*, el *Ministerio de Salud* (MINSa) está en la capacidad de comunicar que se ha confirmado el primer caso de la COVID-19.

La primera muerte fue confirmada el 10 de marzo; el paciente fallecido era el director de una escuela secundaria de *Ciudad de Panamá*.

El *Presidente de Panamá, Laurentino Cortizo*, decreto el día 13 de marzo de 2020, el *Estado de Emergencia* debido a la *pandemia por la Covid-19* en todo el país siendo de manera indefinida a diferencia de otros países de la región.

En julio del 2020, se llevó a cabo una reunión cuyo nombre fue “**El Impacto de la COVID-19 en el ámbito local. Una visión ampliada desde la participación de actores de**

sociedad”, en ella participaron miembros de universidades, instituciones públicas, organismos internacionales, coordinadores o miembros de los equipos de trabajo de organizaciones sociales y comunitarias, instituciones públicas que buscan fortalecer su trabajo y gestión de riesgo de desastres, a fin de encaminarse a una intervención social integral en las comunidades.

La pandemia de la COVID-19, afectó notablemente a la población mundial incluyendo a la de nuestro país, con las consecuentes consecuencias que se dieron a nivel nacional, regional y por ende local.

El contexto estuvo principalmente determinado por los impactos de la pandemia COVID-19 en la población mundial y especialmente en la de Panamá, especialmente en los centros más poblados del país, lo cual expuso las debilidades institucionales que se tenían para contenerla y mitigar las distintas dimensiones de las afectaciones que ha producido. Las municipalidades no contaban con capacidad instalada para atender tal magnitud de riesgos epidemiológicos ni sus efectos económicos y sociales, sin embargo, en medio de la pandemia, y, sin mayores condiciones tratan de asumir su rol de autoridades locales que en coordinación con el gobierno nacional trazan y/o aplican medidas de prevención y atención de la población, gestionar recursos y herramientas, para ello, sin claridad de rutas, fuentes y ofertas. Han limitado su accionar a impulsar las medidas y protocolos que establece el gobierno nacional.

El estudio de esta investigación abarca desde el 1 de marzo de 2020 al 31 de marzo de 2021.

En nuestro país, la pandemia ha arrojado las siguientes estadísticas, hasta el 31 de octubre de 2021: Total de casos positivos reportados cuatrocientos setenta y dos mil cincuenta y siete (472,057), total de fallecidos siete mil trescientos catorce (7.314), total de recuperados cuatrocientos sesenta y dos mil cuatrocientos ochenta y seis (462,486), mientras que el total de vacunas es de cinco millones setecientos noventa y siete mil doscientos dos (5.797.202) dosis.

El 8 de marzo del 2020 se registró el primer caso de COVID-19 en la República de Panamá, iniciando uno de los mayores retos que ha enfrentado la administración pública panameña, en sus tres niveles de gobierno. La respuesta del gobierno liderado por el presidente Laurentino Cortizo Cohen, fue rápida y contundente, implementando por ejemplo una estricta cuarentena y entrega de bonos económicos para facilitar que hogares en estado de pobreza y pobreza extrema puedan acatar la mencionada medida. Por su parte, los gobiernos regionales y locales, al estar más cercanos a la ciudadanía, adoptaron diversas iniciativas orientadas principalmente a:

- Controlar el proceso de contagio del COVID-19.
- Gestionar elementos esenciales de la vida de sus comunidades, como los mercados y el transporte público.
- Garantizar la provisión de productos y servicios esenciales para la comunidad.
- Apoyar a las familias vulnerables y afectadas por la cuarentena.
- Transparentar el uso de los recursos públicos en la gestión de la emergencia.

En este sentido, el presente documento recoge las experiencias de gestión pública implementadas por los gobiernos locales para enfrentar la emergencia producto de la propagación del COVID-19 y, además, sugiere las actividades que, en el futuro próximo ante un evento como este, se pudieran implementar para un mejor manejo.

El estudio de Caracterización de la Gestión Municipal posee cinco secciones entrelazadas entre sí que determinan como fue el funcionamiento de cada área durante la pandemia, para que, de esta manera, podamos identificar y planificar acciones que contribuyan a controlar en el futuro una amenaza de este tipo.

En relación con el levantamiento de la información se aplicó una encuesta en formato digital dirigida a aquellos funcionarios municipales que estuvieron involucrados en las acciones que su respectiva entidad municipal llevó a cabo como consecuencia de la pandemia de la COVID - 19.

Cada pregunta contará en primera instancia con las respuestas suministradas por cada uno de los municipios y luego se visualizará los resultados de la caracterización de la gestión municipal frente a la COVID - 19, en seis municipalidades de la República de Panamá.

A continuación, pasamos a describir los resultados de estas, en las siguientes páginas de este documento:

3 ORGANIZACIÓN INTERNA:

3.1 Continuidad Funcional del Municipio:

3.1.1 ¿Su municipalidad, tiene procedimientos claros para garantizar la continuidad funcional y operativa, en caso de que el alcalde, Tesorero y/o grupo clave del Gobierno Local, sean afectados por la COVID-19?

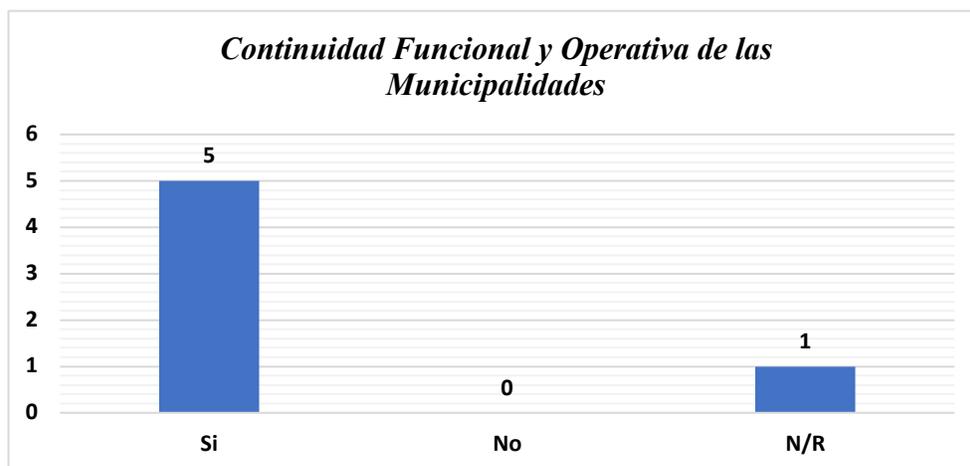
A. Respuesta de las municipalidades a esta interrogante:

Los Municipios respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Chorrera, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: Arraiján.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios, el ochenta y tres por ciento (83%) o sea cinco (5) de ellos respondieron que, sí tienen procedimientos claros para garantizar la continuidad funcional y operativa, en caso de que el alcalde, tesorero o grupo clave del Gobierno local, sean afectado por la COVID-19, mientras que solo el Municipio de Arraiján que representa el diecisiete por ciento (17%) restante no respondió a esta pregunta.

3.1.2 *¿Cuáles son los procedimientos que se tienen planificados para garantizar la continuidad funcional y operativa, en caso de que el alcalde, sea afectado por la COVID-19?*

A. Respuesta de las municipalidades a esta interrogante:

Los municipios respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Chorrera: El engranaje municipal cuenta con direcciones y secretaría general, quienes tienen la facultad de coordinar y tomar decisiones.

Capira: Las funciones están establecidas en nuestro reglamento interno y existe la figura de Vicealcalde y un Departamento de Tesorería estructurado.

San Carlos: Las funciones pasarían al Vicealcalde y a secretaría general.

Chepo: Ley determina que después de 5 días de ausencia del alcalde toma la administración de la alcaldía, el Vicealcalde.

Arraiján y San Miguelito: No respondieron a esta pregunta.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Los municipios participantes de este estudio respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

- 1) La ley determina que después de cinco (5) días de ausencia del alcalde, toma la administración de la alcaldía, el/la vicealcalde, cuyas funciones están establecida en el reglamento interno.
- 2) En caso de que ambos estén afectados, el engranaje municipal cuenta con secretaría general y las direcciones, quienes tienen la facultad de coordinar y tomar decisiones.

3.1.3 *¿Cuáles son los procedimientos que se tienen planificados para garantizar la continuidad funcional y operativa, en caso de que el Tesorero Municipal, sea afectado por la COVID-19?*

A. Respuesta de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Chorrera: contemplar la activación de firma para la persona segunda al mando.

Capira: El reglamento interno establece el método de trabajo y funciones del cargo.

San Carlos: Para la continuidad de las funciones en tesorería, se designaría a un colaborador que cumpla con el compromiso.

San Miguelito: Sería reemplazado por el Sub-Tesorero.

Chepo: El consejo municipal, deberá escoger un Sub-Tesorero, que en su ausencia podrá tomar las funciones del tesorero.

Arraiján: No respondió a esta pregunta.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Los procedimientos que describieron los municipios para garantizar la continuidad funcional y operativa, en caso de que el Tesorero municipal, sea afectado por la COVID-19, son los siguientes:

- 1) La norma estipula la manera de ser designados estos funcionarios, sin embargo, en los municipios que se tienen designados Sub- Tesorero, este funcionario sería quien asumiera el cargo de Tesorero municipal, mientras, se reincorpora el principal.
- 2) En aquellos municipios, que no se tenga designado un funcionario como Sub-Tesorero, el Consejo Municipal, deberá escoger uno, que asumiría las funciones del Tesorero, temporalmente. Es importante resaltar que al designar a dicho funcionario se tenga contemplado la activación de la firma, en caso de que reemplace al principal.

3.2 Gestión Integral de Riesgo (GIR)

3.2.1 ¿Actualmente su municipalidad tiene conformado, organizado y operativo el área de GIR?

A. Respuesta de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera y Capira.

NO: Arraiján, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De las seis (6) municipalidades participantes en el estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) o sea cuatro (4), respondieron que no tienen conformado, organizado y operativo el área de Gestión Integral de Riesgo municipal, mientras que el restante treinta y tres por ciento (33%) que representan dos (2) municipios, contestaron que, sí lo tienen funcional, siendo estos los de La Chorrera y Capira.

3.2.2 ¿Cuál es el rol que ha desempeñado el Departamento de Gestión Integral de Riesgo de su municipalidad?

A. Respuesta de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Chorrera:

Unidad de bioseguridad por tema de La COVID-19 coordinada por la oficina de Gestión de Riesgo.

Dar capacitaciones a los funcionarios municipales sobre los Primeros Auxilios.

Dar capacitaciones sobre el uso correcto de extintores.

Realizar ejercicio de simulacro de evacuación por siniestro.

Hacer inspecciones en conjunto con los bomberos a los diferentes edificios municipales para determinar posibles riesgos al presentarse algún evento inesperado que pueda poner en peligro la salud o la vida de los funcionarios y de los usuarios que en ese momento estén en las instalaciones.

Tener los conocimientos y los insumos en caso de algún evento inesperado.

San Carlos:

La organización de un plan de evacuación, el cual será coordinado con agentes especializados en el tema, Cuerpo de Bomberos, Sistema Nacional de Protección Civil.

Señalización de rutas de evacuación en caso de desastres.

Chepo:

Coordinar con diferentes instituciones de forma proactiva y constante, manteniendo una comunicación bidireccional y así dar una respuesta buena y satisfactoria a las comunidades afectadas.

Arraiján, Capira y San Miguelito: No respondieron.

B. Caracterización de la gestión Municipal:

Si bien es cierto que existe una oficina de Gestión Integral de Riesgo, está organizada incipientemente y con pocas capacidades institucionales, por ende, no realiza todas las funciones inherentes a una oficina de este tipo, sin embargo, realizaron algunas funciones, que a continuación pasamos a describir:

- 1) Coordinar con diferentes instituciones de forma pro activa y constante, manteniendo una comunicación bidireccional, lo que permitió que se diera, una respuesta oportuna y satisfactoria especialmente, a las

comunidades afectadas. Para que esta función se diera efectivamente, se creó una unidad que se encargará de todas las acciones que se planificarán dentro de las municipalidades para el manejo de la COVID-19, en algunos municipios le llamaron unidad de bioseguridad, en otros Comité de Salud, pero lo cierto, es que, desde los mismos, se han realizado las diversas planificaciones sobre la intervención municipal en las comunidades.

- 2) Cabe destacar que en los municipios que no se tiene organizado y funcional, la oficina de gestión de riesgo, utilizaron la figura de la creación de un comité de salud, quienes realizan esta función.

3.2.3 ¿Su municipalidad tiene elaborado su plan de emergencia y de contingencia, debidamente validado y coordinado con las entidades de primera respuesta del distrito que representa?

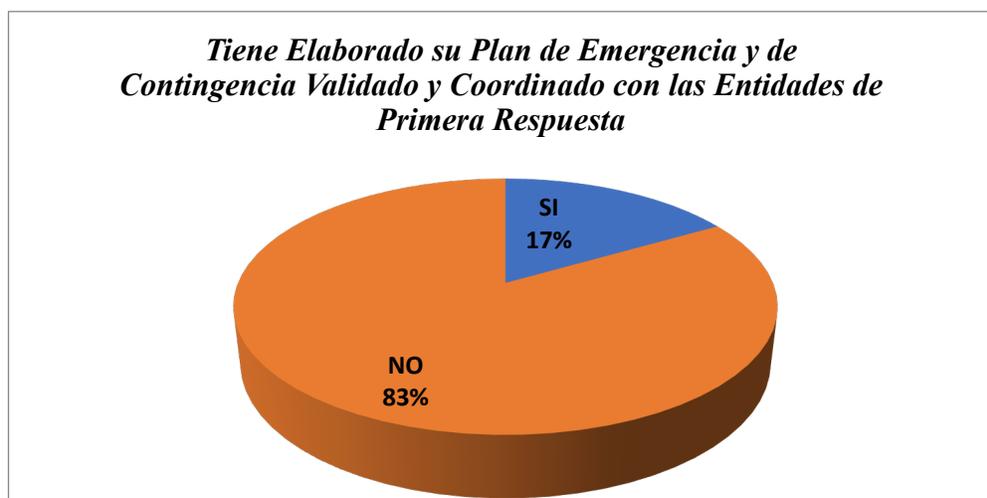
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera:

NO: Arraiján, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis municipios participantes de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) que representan cinco (5), (Arraiján, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo), respondieron que no tienen elaborado su plan de emergencia y de contingencia, debidamente validado y coordinado con las entidades de primera respuesta de los distritos que representan, mientras que solo el Municipio de La Chorrera, que equivale a los diecisiete por ciento (17%) restantes, contestó que sí lo poseen.

3.2.4 ¿Los técnicos que laboran en el Departamento de GIR municipal, han sido tomados en cuenta para ejecutar las acciones que se han desempeñado en su jurisdicción?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

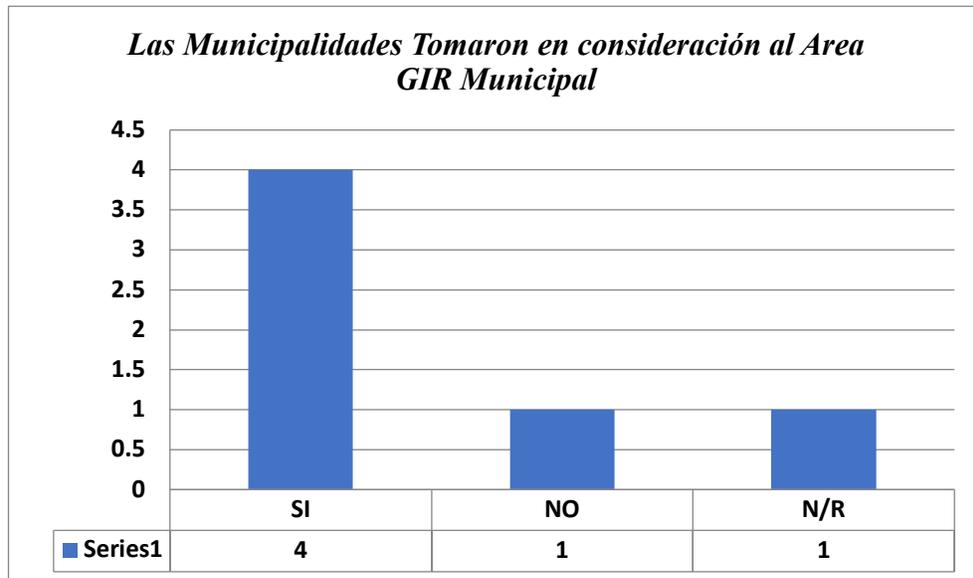
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, Capira, San Carlos y Chepo.

NO: San Miguelito.

N/R: Arraiján.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De las seis (6) municipalidades que participan en este estudio, el sesenta y seis por ciento (66%) o sea cuatro (4) respondieron que los técnicos que laboran en el Departamento de GIR municipal, sí fueron tomados en cuenta para ejecutar las acciones que se han desempeñado en sus jurisdicciones, mientras, que el municipio de San Miguelito, que equivale a un diecisiete por ciento (17%) o sea (1), contestó que no fueron tomados en cuenta, sin embargo, la municipalidad de Arraiján, que corresponde a otro diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1), no respondió a esta pregunta.

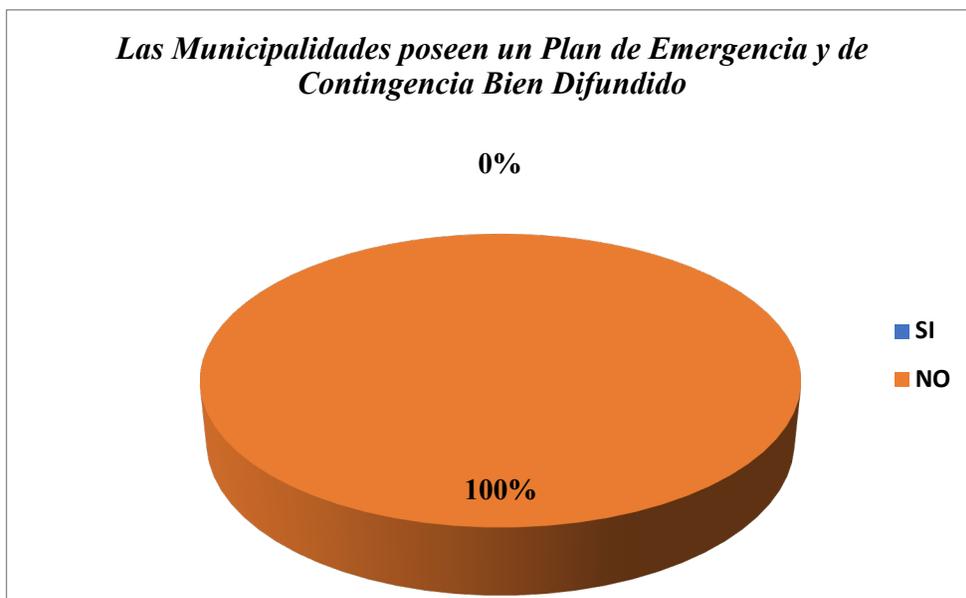
3.2.5 ¿El plan de emergencia y de contingencia ha sido bien difundido entre los actores municipales, los líderes comunitarios y los organismos de primera respuesta del distrito?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

NO: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cien por ciento (100%) que equivale a los seis (6) municipios participantes de este estudio, respondieron que no tienen el plan de emergencia y de contingencia bien difundida entre los actores municipales, los líderes comunitarios y los organismos de primera respuesta del distrito.

3.2.6 *¿Cuál es el principal problema que ha afrontado su municipalidad para hacer operativo su comité de GIR?*

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján: Falta de recursos provocado por el cierre de empresas debido a medidas adoptadas por el MINSA.

La Chorrera: Falta de recursos en momentos que no se percibía los ingresos por parte de los contribuyentes, ya que, la entidad pasó por momentos difíciles en cuanto a liquidez.

Capira: Solicitamos mediante nota a las instituciones del distrito asignar un enlace y tener un centro operativo de respuesta, inmediato y que fuera capacitado por SINAPROC, pero no hubo respuesta.

San Carlos: Actualmente por la pandemia de Covid-19, se ha retrasado el proceso de conformación de los comités de GIR en el Municipio de San Carlos.

Chepo: Ha sido la coordinación y la preparación del personal, ya que no se tenía conocimiento del tema.

San Miguelito: No respondió a esta pregunta.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Entre los principales problemas identificados por las municipalidades para hacer operativo su comité de GIR, podemos mencionar los siguientes:

- 1) La coordinación y la preparación del personal, ya que no se tiene conocimiento del tema.
- 2) No cuentan con un centro operativo de respuesta distrital con enlace de cada institución y capacitados por el SINAPROC.

- 3) La baja recaudación provocada por el cierre de empresas debido a medidas adoptadas por el MINSA.
- 4) El retraso del proceso de conformación de los comités de GIR en las diferentes municipalidades.

3.2.7 ¿Han conformado un comité de crisis específico para la COVID-19 que reúna a los actores y/o áreas indispensables de la ciudad?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, San Miguelito y Chepo.

NO: Arraiján, Capira y San Carlos.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis municipios participantes de este estudio, el cincuenta por ciento (50%) que representan tres (3) respondieron que sí han conformado un comité de crisis específicos para la COVID-19 que reúna a los actores y/o áreas indispensables de la ciudad, mientras que el restante cincuenta por ciento (50%) o sea tres (3), contestaron que no lo conformaron, siendo estos Arraiján, Capira y San Carlos.

3.2.8 *¿Se definieron responsabilidades y acciones claras del comité para actuar frente a la COVID-19 en todas las dimensiones que ocupa?*

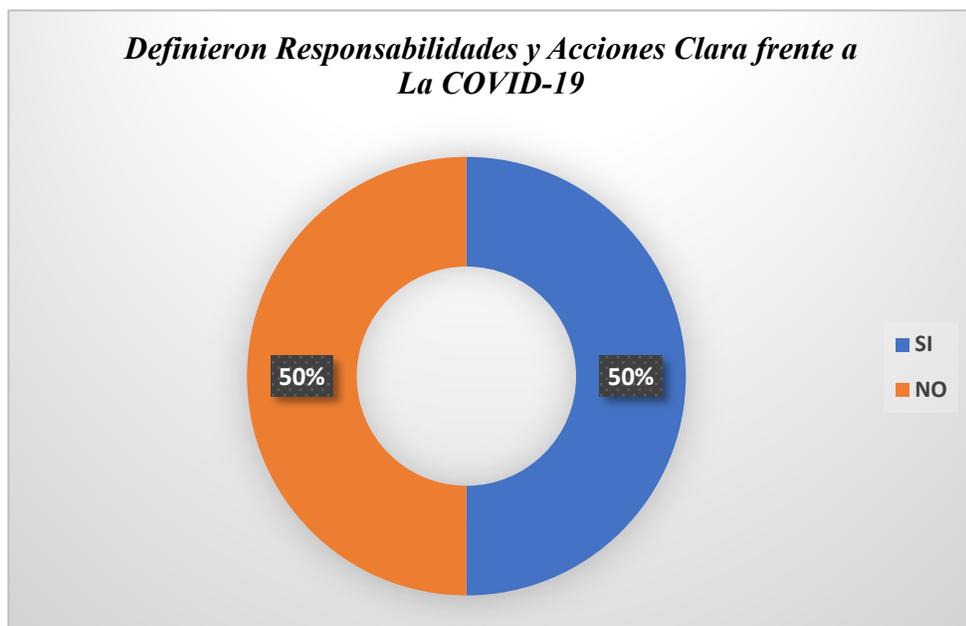
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, San Miguelito y Chepo.

NO: Arraiján, Capira y San Carlos.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De las seis (6) municipalidades participantes de este estudio, el cincuenta por ciento (50%) equivalentes a tres (3), respondieron que sí definieron responsabilidades y acciones claras del comité para actuar frente a la COVID-19 en todas las dimensiones que ocupa, mientras que los otros cincuenta por ciento (50%) o sea tres (3), contestaron que no definieron tales responsabilidades y acciones, siendo estas Arraiján, Capira y San Carlos.

3.2.9 *¿El Comité de crisis se reúne periódicamente para informar el estado de situación del día, establecer prioridades de acción, evaluar recursos y asignar responsabilidades?*

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: San Miguelito y Chepo.

NO: Arraiján, La Chorrera, Capira y San Carlos.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y siete por ciento (67%) o sea cuatro (4) de los municipios contestaron, que los comités de crisis no se reúnen periódicamente para informar el estado de situación del día, establecer prioridades de acción, evaluar recursos y asignar responsabilidades, mientras que el treinta y tres por ciento (33%) restante o sea (2), respondió que sus comités de crisis sí se reúnen periódicamente, siendo estos San Miguelito y Chepo.

3.2.10 *¿Han dictado y comunicado a cada una de las áreas involucradas los respectivos protocolos de actuación?*

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) o sea cinco (5) contestaron que, sí han dictado y comunicado a cada una de las áreas, los protocolos de actuación, mientras que el diecisiete por ciento (17%) restante, equivalente a un (1) municipio (Capira) respondió que no han realizado estas acciones.

3.2.11 ¿Cuentan con fondos de contingencia que puedan ponerse a disposición de forma efectiva e inmediata?

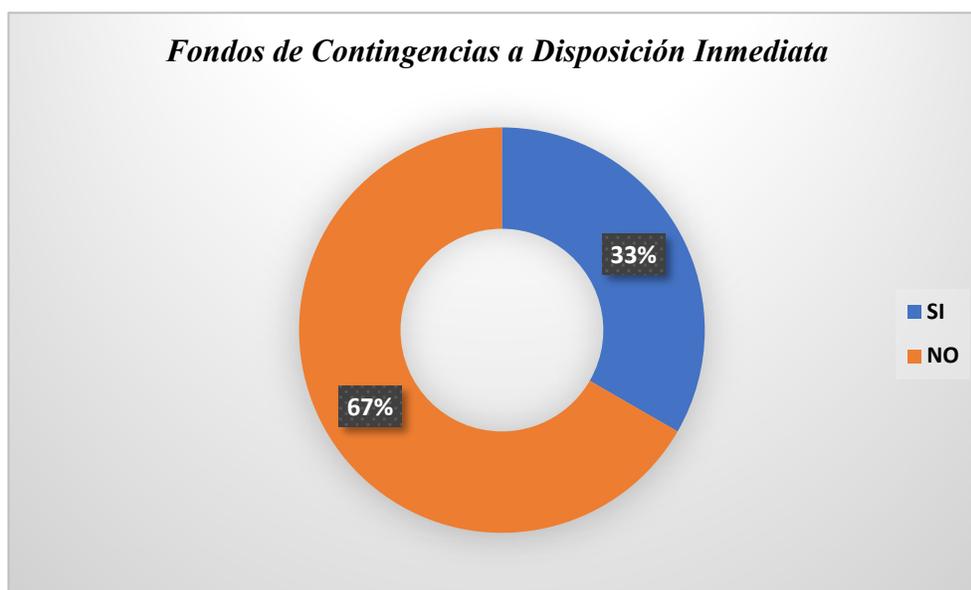
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera y San Miguelito

NO: Arraiján, Capira, San Carlos y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) o sea cuatro (4) respondieron que no cuentan con fondos de contingencia que puedan ponerse a disposición de forma efectiva e inmediata, mientras, que el treinta y tres por ciento (33%) equivalente a dos (2) municipalidades (La Chorrera y San Miguelito) contestaron que sí cuentan con tales fondos.

3.2.12 ¿Se identificaron todas las fuentes de información disponible y necesaria para obtener datos locales?

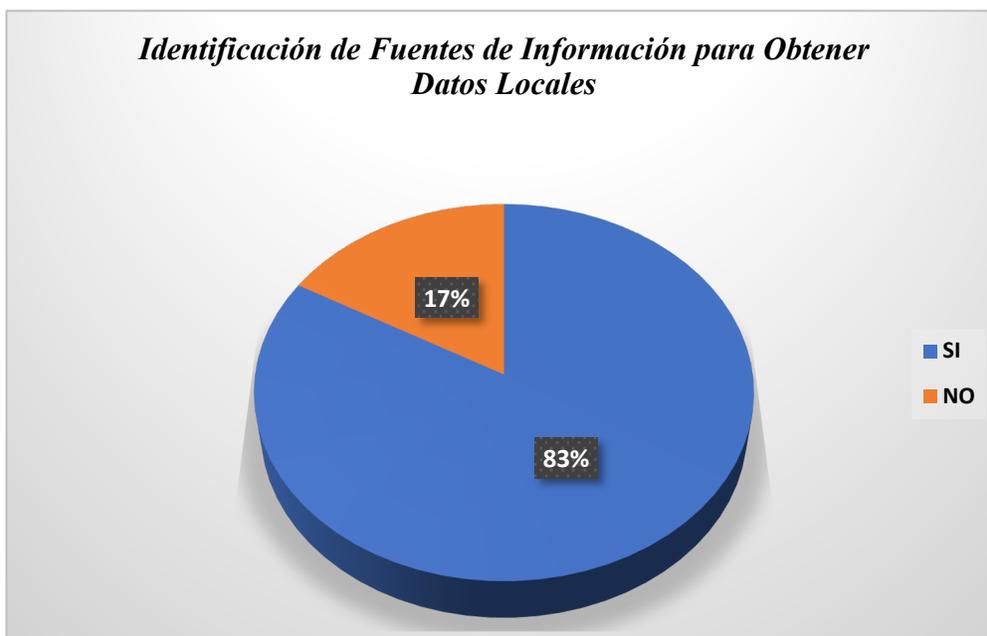
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, Capira, San Carlos, San Miguelito, y Chepo.

NO: Arraiján.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) o sea cinco (5) respondieron que, sí identificaron todas las fuentes de información disponibles y necesarias para obtener datos locales, mientras, que el diecisiete por ciento (17%) restante equivalente a una (1) municipalidad (Arraiján), contestaron que no identificaron tales fuentes.

3.2.13 ¿Cuentan con información consolidada que integre todos los datos a nivel local?

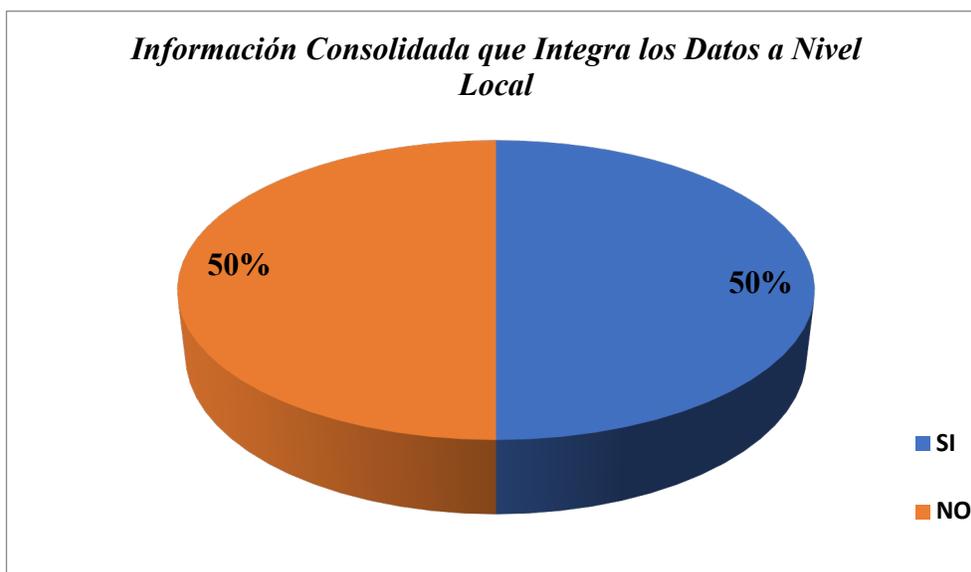
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: San Carlos, San Miguelito, y Chepo.

NO: Arraiján, La Chorrera y Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el cincuenta por ciento (50%) o sea tres (3) municipalidades respondieron que, sí cuentan con información consolidada que integre todos los datos a nivel local, mientras, que los otros cincuenta por ciento (50%) restantes, equivalente a tres (3) municipalidades (Arraiján, La Chorrera y Capira) contestaron, que no cuentan con dicha información.

3.2.14 ¿Se determinó un/a responsable local para recibir y procesar todos los datos obtenidos y/o generados en la ciudad?

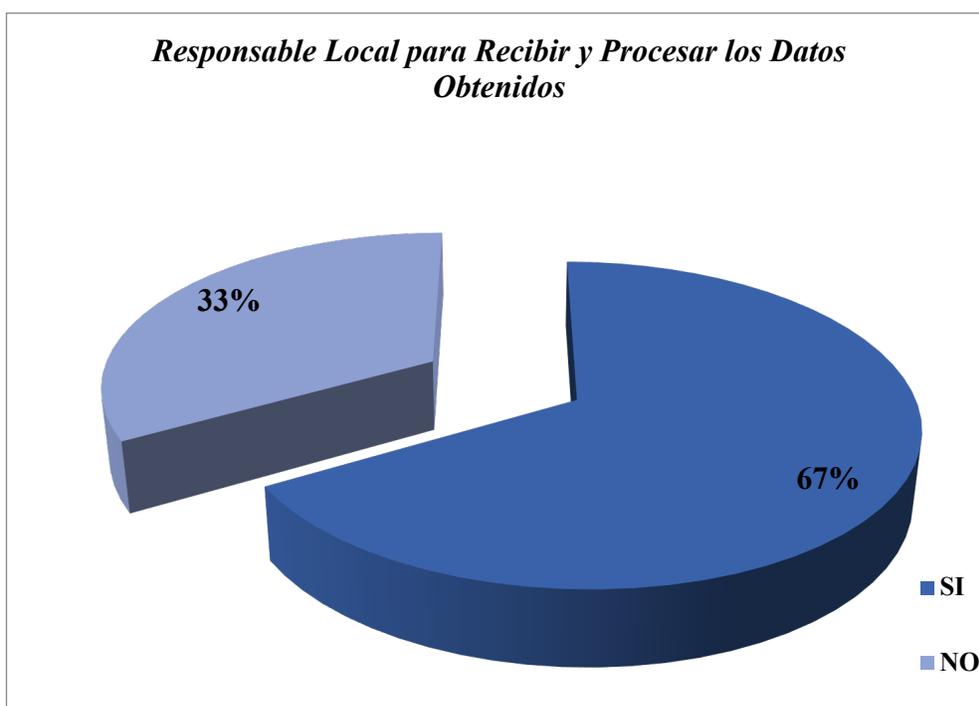
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Arraiján y La Chorrera.

B. Caracterización de Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) o sea cuatro (4), respondieron que, sí se determinó un/a responsable local para recibir y procesar todos los datos obtenidos y/o generados en la ciudad, mientras que el treinta y tres por ciento (33%) restantes, equivalente a dos (2) (Arraiján y La Chorrera) contestaron que no.

3.2.15 ¿Cuentan con información acerca de experiencias y aprendizajes de otras ciudades?

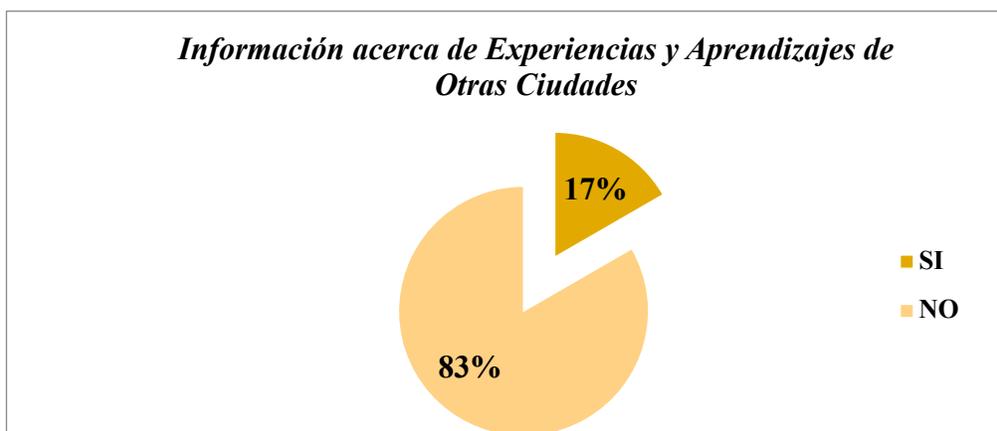
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La Chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) o sea cinco (5) municipalidades respondieron, que no cuentan con información acerca de experiencias y aprendizajes de otras ciudades, mientras, que el diecisiete por ciento (17%) restante, equivalente a uno (1) (La Chorrera) contestó, que sí cuenta con dicha información.

3.2.16 ¿Cuál fue el proceso empleado para realizar acciones de prevención, preparación, mitigación y respuesta frente a la pandemia del COVID-19?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján: Proceso de contingencia.

La Chorrera:

Identificar las prioridades tanto del personal que pertenece al municipio como de las personas de la comunidad.

Iniciar con las acciones que se consideraban tanto más factible de realizar como que tuvieran impacto mayor de mitigación de la pandemia.

Se envió de vacaciones al personal de riesgo.

Se implementó el teletrabajo y doble jornada de labores.

Identificar las dependencias con más riesgo de contagio ya sea por hacinamiento del personal y también la exposición por contacto con el público.

Educar, capacitar y adecuar las infraestructuras que brinden seguridad y un porcentaje bajo de contagio y

Brindarles a los colaboradores insumos de bioseguridad.

Capira:

Nuestro equipo fue capacitado por SINAPROC a fin de poder brindar ayuda ante diversas situaciones.

San Carlos:

La unificación de todos los departamentos del Municipio de San Carlos.

promoción de las normas de bioseguridad dictadas por el Ministerio de Salud.

Entrega de artículos para el cuidado personal.

Limpieza de las instalaciones del municipio, paradas de buses y mini super.

San Miguelito:

Creación del equipo de trazabilidad municipal quienes realizaban además de su trabajo de prevención y supervisión de las medidas de bioseguridad, realizaban el levantamiento de las necesidades que requerían las comunidades en los 9 corregimientos que forman el distrito.

Chepo:

Prevención: Divulgar a la población general todo lo pertinente al COVID-19.

Preparación: Conformación y capacitación del comité COVID-19 en el municipio.

Mitigación: Sanitización de área concurridas del distrito (paradas de bus).

Respuesta: Distribución de kits de bioseguridad y bolsas de alimentos.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

El proceso que emplearon los municipios para realizar acciones de prevención, preparación, mitigación y respuesta frente a la pandemia de la COVID-19, fueron las siguientes:

- 1) Adoptar un proceso de contingencia general.
- 2) Unificar todos los departamentos en cada dependencia municipal.
- 3) Conformar, educar y capacitar a los comités de la COVID-19.
- 4) Identificar las dependencias con más riesgo de contagio, ya sea por hacinamiento del personal y por exposición con el público contribuyente.
- 5) Adecuar las infraestructuras que brinden seguridad y un porcentaje bajo de contagio.
- 6) Se identificó las prioridades tanto de los colaboradores municipalidades como de las personas de la comunidad, especialmente las más vulnerables.
- 7) Se inició con las acciones que se consideraban más factible y que tuvieran un mayor impacto en la mitigación de la pandemia, entre las cuales podemos mencionar:

Promoción de las medidas de bioseguridad e incentivar a que se siguieran las normas dictadas por el Ministerio de Salud a lo interno de las municipalidades.

Se realizaron campañas de divulgación a la población general con medidas pertinentes a la COVID-19.

Se distribuyeron kits de bioseguridad, bolsas de alimentos y otras mercancías donadas para que fuesen distribuidos.

Se realizaron acciones de sanitización en áreas altamente concurridas de los distritos.

3.2.17 *¿Qué acciones concretas realizó su municipalidad en el tema de GIR para ayudar a los más vulnerables, durante la actual pandemia de la COVID-19?*

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján:

Actividades diferentes.

Equipos de trabajo con funcionarios del municipio.

La Chorrera:

Apoyar en la estrategia de trazabilidad.

Dar apoyo con alimentos a las familias que debían permanecer en cuarentena.

Cubrir algunas necesidades básicas,

Apoyo con gastos fúnebres de los fallecidos.

Distribuir equipo de protección personal como mascarilla, alcohol.

Adecuar las instalaciones del municipio para cumplir con la bioseguridad.

Se realizó colecta de víveres entre los funcionarios para armar bolsas de comidas y entregarlas a las familias de escasos recursos de nuestro distrito.

Se enfocó en promover la adaptación de una nueva cultura de prevención ante el COVID-19, dando a conocer estas medidas en los colaboradores municipalidades para que de esta manera cuidar también la salud de la población.

Capira:

Hemos trabajado en conjunto a la Cruz Roja, el SINAPROC, Policía Nacional y Bomberos cada vez que se ha dado alguna situación en cualquier área del distrito.

San Carlos:

Entrega de bolsas de comida y medicamentos.

Entrega de mascarillas, alcohol, y caretas.

Entrega de productos de limpieza y aseo, entre otros

San Miguelito:

Apoyo en la Trazabilidad.

Sanitización y limpiezas de áreas públicas.

Entrega de kit para nuestro personal y las comunidades, bolsas de alimentos.

Charlas preventivas.

Entrega de materiales para el manejo del estrés en niños.

Apoyo con vehículos y personal al MINSA.

Chepo:

Coordinación con instituciones regionales, para la conformación del centro de operaciones de emergencia distrital.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Las municipales realizaron diversas acciones que contribuyeron a aliviar las necesidades de los más vulnerables, en el tema de GIR durante la actual pandemia de la COVID-19, por lo que, a continuación, pasamos a describirlas:

- 1) Conformación de equipos de trabajos con funcionarios de los municipios.
- 2) Promoción a la adaptación de una nueva cultura de prevención a funcionarios como a la población en general.
- 3) Apoyo la estrategia de trazabilidad.
- 4) Distribución de alimentos a las familias en restricción obligatoria por contagio.
- 5) Cubertura de algunas necesidades básicas y gastos fúnebres de algunos fallecidos.

- 6) Distribución de equipos de protección personales, como mascarilla, alcohol, etc.
- 7) Adecuación de las instalaciones de las instalaciones municipales para cumplir con las medidas de bioseguridad.
- 8) Entrega de bolsas de alimentos y medicamentos a familias vulnerables.
- 9) Realización de las coordinaciones pertinentes con las instituciones regionales, para la conformación de los centros de operaciones de emergencias distritales.
- 10) Sanitización y limpiezas de áreas públicas.
- 11) Entrega de kit para nuestro personal y las comunidades, bolsas de alimentos, charlas preventivas, entrega de materiales para el manejo del estrés en niños.
- 12) Apoyo con vehículos y personal al MINSA.

3.2.18 ¿Cuál fue el enfoque que se utilizó para apoyar a las comunidades afectadas por la pandemia COVID-19?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján:

Ayudar a las familias muy vulnerables dentro de nuestra sociedad.

La Chorrera:

Se trato de apoyar a la comunidad de manera equitativa, sin embargo, se seguía muy cerca el perfil epidemiológico, para priorizar las comunidades con mayor índice de transmisión, de acuerdo con ese índice, se determinaba las acciones a seguir.

Estuvimos en coordinación para la entrega de bolsas de comida.

Se asignó los vehículos para la entrega de estas.

Suministrar a los transeúntes y personas expuestas como billeteros y buhoneros, kits de productos de bioseguridad.

Brindar a los ciudadanos afectados económicamente, bolsas de alimentos.

Limpiar y sanitizar los espacios públicos.

Se brindó apoyo económico para funerales y atención médica.

Se brindo apoyo tecnológico a los ciudadanos a través de los INFOPLAZAS.

Capira:

Aunque ha sido difícil trabajar por falta de recursos nos hemos mantenido apoyando a las familias afectadas.

San Carlos:

Entrega de bolsas de comida, medicamentos y artículos de aseo.

San Miguelito:

Apoyo en la Trazabilidad,

Sanitización y limpiezas de áreas públicas.

Entrega de kit de aseo y bolsas de alimentos.

Charlas preventivas.

Entrega de materiales para el manejo del estrés en niños.

Apoyos con vehículos y personal al MINSA.

Chepo:

Giras a comunidades de difícil acceso, para comunicarles sobre la exposición al virus.

Coordinación para la entrega de alimentos y kit de bioseguridad.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Las municipales tuvieron el enfoque principal de ayudar a las familias vulnerables, sin embargo, estuvieron acompañadas de diversas estrategias, por lo que, a continuación, pasamos a revisar:

- 1) Se trató de apoyar a la comunidad de manera equitativa, sin embargo, se seguía muy cerca el perfil epidemiológico de las áreas para priorizar las comunidades con mayor índice de transmisión, en base a ese índice, se determinaba las acciones a seguir, estuvimos en coordinación para la entrega de bolsas de comida y se asignó los vehículos para la entrega de estas.
- 2) Suministrar a los transeúntes y personas expuestas como billeteros y buhoneros, kits con productos de bioseguridad
- 3) Limpiar y sanitizar los espacios públicos.
- 4) Brindar apoyo económico para funerales y atención médica.
- 5) Brindar apoyo tecnológico a los ciudadanos a través de las INFOPLAZAS.
- 6) Giras a comunidades de difícil acceso, para difundir medidas de bioseguridad, también coordinación para la entrega de alimentos y kit de bioseguridad.

3.2.19 De acuerdo con la experiencia que se ha tenido en el manejo de esta pandemia COVID-19, identifique algunas acciones que hemos aplicado y han funcionado efectivamente.

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján:

Trabajo en equipo con todas las juntas comunales y las instituciones locales.

La Chorrera:

El control de entrada de los ciudadanos para evitar la aglomeración.

La toma de temperatura, los dispensadores de alcohol y los pediluvios.

El distanciamiento.

Los toques de queda.

Decretos de Ley seca.

Constantes fumigaciones.

Capira:

Aunque un poco reducida la ayuda alimentaria ha llegado bien.

Se ha trabajado en conjunto para solucionar algunas situaciones.

San Carlos:

La promoción de las normas de bioseguridad, tanto en redes sociales como en físico, como lo es el uso correcto de la mascarilla, careta y alcohol.

San Miguelito:

Creación del equipo de trazabilidad de la alcaldía.

Coordinación con demás entidades principalmente MINSA, Policía Nacional y Bomberos.

Chepo:

Entrega de bolsas de comida.

Distribución de Kit de bioseguridad.

Seguimiento a casos positivos.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Las municipalidades han identificado algunas acciones que han aplicado y han funcionado efectivamente, entre las cuales podemos mencionar:

- 1) Trabajo en equipo con todas las juntas comunales y las instituciones locales.

- 2) Constantes fumigaciones, toma de temperaturas, el distanciamiento y evitar la aglomeración.
- 3) La promoción de las medidas de bioseguridad, tanto en redes sociales como en las comunidades y en las instalaciones municipales.
- 4) Entrega de bolsas de alimentos, distribución de kit de bioseguridad, y seguimiento a casos positivos.
- 5) Creación de los equipos de trazabilidad municipal.
- 6) Toques de queda.
- 7) Decretos de Ley seca.
- 8) Apoyo tecnológico a través de las INFOPLAZAS, para las inscripciones en las páginas de ayudas que elaboró el gobierno nacional.

3.2.20 ¿Cuál fue el principal reto que afrontó el área de GIR frente a la COVID-19?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján:

La falta de recursos e insumos necesarios para combatir el virus.

La Chorrera:

No hay conformada formalmente un área de GIR.

La gran cantidad de casos positivos de la comunidad.

La falta de recursos.

Se dieron desastres naturales simultáneamente en las áreas de mayor contagio, en donde se trabajó con la fuerza de tarea conjunta para brindar ayuda a la comunidad.

Brindarle seguridad a nuestros funcionarios y contribuyentes para evitar el contagio.

Capira:

Los escasos de recursos económicos.

San Carlos:

La realización de la trazabilidad.

Chepo:

La exposición directa al virus al ejecutar el plan de contingencia.

San Miguelito: No respondió.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Entre los principales retos que afrontaron las áreas de GIR frente a la COVID-19 de las diversas municipalidades, podemos mencionar las siguientes:

- 1) Escasez de recursos económicos e insumos necesarios para combatir el virus.
- 2) La no conformación formal del área de GIR en los municipios que no la han organizado, mientras que en los que los tienen, el reto fue la atención simultánea de la pandemia y las consecuencias de otros desastres naturales, como inundaciones, incendios, etc.
- 3) La realización de la trazabilidad.
- 4) La exposición directa al virus al ejecutar el plan de contingencia.

3.2.21 Identifique las potencialidades, capacidades institucionales (equipos, logística, recursos entre otros); para cubrir las necesidades de las comunidades en situación de riesgo y vulnerabilidad por la COVID - 19.

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján:

Recursos humanos organizado con que cuenta la institución.

Capacidad de reacción con que cuenta nuestra institución en momentos de crisis.

La Chorrera:

Coordinación permanente con la fuerza de tarea conjunta.

Acceso a la tecnología.

Botiquín de primeros Auxilios.

Equipo de primeros Auxilios (esfigmomanómetro, glucómetro, oxímetro).

Contamos con el equipo de responsabilidad social institucional (RSI) que se encargó de armar bolsas de comidas para entregarlas a las familias afectadas por la pandemia,

Se prestó el apoyo con la flota vehicular y se armó el equipo de bioseguridad institucional.

Capira:

Buena organización,

Logística y vehículos en instituciones como el MIDES, ISA, IMA.

San Carlos:

La organización del departamento encargado.

El cronograma de entrega de los insumos y

Preparación del personal.

San Miguelito:

Trabajo en equipo.

Equipo de trazabilidad.

Coordinaciones interinstitucionales.

Chepo:

Se realizó una excelente coordinación con las instituciones regionales del distrito para el apoyo en el transporte, recurso humano, materiales y logístico y así cubrir las necesidades de la comunidad en riesgo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Dentro de las potencialidades, capacidades institucionales que tienen las municipalidades para afrontar las necesidades de las comunidades en situación de riesgo y vulnerabilidad frente a la COVID-19, podemos mencionar las siguientes:

- 1) La organización del departamento encargado o comité conformado para atender la emergencia, la elaboración, ejecución del plan de acción, y la preparación del personal clave.
- 2) El Recurso humano con diversas especialidades (ingenieros, arquitectos, agrimensores, financieros, trabajadoras sociales, abogados, promotores culturales, deportivos), organizados y disponibles.
- 3) Capacidad de reacción en momentos de crisis.
- 4) Creación de los Equipos de Responsabilidad Social Institucional (RSI) que se encargó de armar las bolsas de alimentos para ser entregadas a las familias afectadas por la pandemia.
- 5) El equipo de bioseguridad institucional.
- 6) Coordinación con las instituciones regionales de los diferentes distritos, para el apoyo con recursos humanos, materiales y logísticos incluyendo transporte.
- 7) La interacción con los equipos de la Fuerza de Tarea Conjunta.
- 8) La mediación que se realizaron con algunas empresas privadas, iglesias y dependencias estatales para la donación de alimentos y potenciar aquellas áreas débiles de los municipios.
- 9) Trabajo en equipo.
- 10) La comunicación que hay con otras instancias gubernamentales.
- 11) Equipos y capacidades que poseen las alcaldías (vehículos: sedán, pickup, retroexcavadoras, camiones volquetes, buses).

3.2.22 Mencione los actores claves que han intervenido durante la gestión de la pandemia y cuál fue la oferta institucional de servicios brindados por ellos, a la comunidad.

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján:

El Gobierno central en coordinación con nuestra institución. La oferta principal radicó en el apoyo logístico en materia de salud y humanitaria.

La Chorrera:

Ministerio de Salud, con toda la oferta de servicios de salud. (medidas de bioseguridad y presentó restricciones a nivel nacional).

Alcaldía con los aportes mencionados. El despacho superior en conjunto con los directores de las dependencias elaboró el plan de acción para hacer frente a la pandemia en beneficio del distrito.

Juntas comunales, aportes en logística de distribución de insumos.

El Consejo Municipal a través de los representantes de corregimientos, quienes fueron los que transmitieron las necesidades de sus corregimientos, para luego gestionar y resolver en la medida de lo posible las mismas.

Los funcionarios municipales, los cuales han estado a disposición de la comunidad para distribuir bolsas de alimentos, realizando limpiezas en las áreas comunes, apoyar en los centros de hisopados y en las distintas jornadas de vacunación.

Los funcionarios de cumplimiento, los cuales en coordinación con la Policía Nacional han laborado en tiempo extraordinario velando el cumplimiento de los diferentes decretos municipales.

Capira:

Los Centros de Salud de Lídice y de Capira realizan unos labor titánica, constante y permanente.

San Carlos:

Los colaboradores del municipio.

San Miguelito:

Nuestros colaboradores: la oferta municipal fue la entrega de bolsas de alimentos, kits de Aseo, equipo de trazabilidad, apoyo con vehículos y personal, entrega de insumos de bioseguridad.

Personal del MINSA: servicios de salud, dictaminar las medidas de bioseguridad, confinamiento.

Policía Nacional: cumplimiento del confinamiento, seguridad, apoyo en la trazabilidad y vacunación.

Bomberos: traslado de pacientes, atención de emergencias, apoyo en la trazabilidad y vacunación

SINAPROC: atención de emergencias, apoyo en la trazabilidad, vacunación, entrega de bolsas de alimentos y kits de aseo.

Chepo:

El Municipio de Chepo y su alcalde.

MINSA Regional de Chepo y su director.

Hospital Regional de Chepo,

Enfermeras.

Policía Nacional.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Para afrontar la pandemia de la COVID-19, las municipalidades han trabajados con diversos actores claves que ha intervenido durante la gestión de la pandemia, por lo que a continuación pasamos a describirlos:

- 1) El Gobierno Central.
- 2) Las estructuras organizativas de los municipios.
- 3) Las Juntas comunales.

- 4) Los colaboradores municipales.
- 5) El Ministerio de Salud, a través de las diversas Direcciones Regionales y el personal de salud.
- 6) Directores de hospitales.
- 7) Policía Nacional.
- 8) Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá.
- 9) Sistema Nacional de Protección Civil.
- 10) Las empresas privadas.
- 11) INFOPLAZAS.
- 12) Despacho de la primera dama.
- 13) Iglesias.
- 14) Jueces de Paz.
- 15) Directores de escuelas.
- 16) Medios de comunicaciones: radio, televisión, prensa y redes sociales.
- 17) Fundaciones.
- 18) PANDEPORTE.
- 19) Clubes cívicos.
- 20) Propietarios de carros cisterna de agua potable.
- 21) Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG).
- 22) AMPYME.
- 23) MIDES.
- 24) ISA.
- 25) IMA.

Entre la oferta institucional de servicios brindados por los municipios a la comunidad, podemos mencionar las siguientes:

- 1) Apoyo logístico y de personal.
- 2) Medidas de bioseguridad.
- 3) Entrega de bolsas de alimentos.
- 4) Entrega de bonos físicos.
- 5) Distribución de insumos de protección personal y de aseo.
- 6) Sanitización y limpieza de áreas públicas.
- 7) Prorroga en el cobro de impuestos municipales.
- 8) Entrega de materiales con medidas preventivas.
- 9) Divulgación de medidas preventivas a través de las redes sociales y medios de comunicación social que manejan las municipalidades.
- 10) Apoyo en la trazabilidad.
- 11) Revisión y aprobación de planos.
- 12) Apoyo tecnológico.
- 13) Charla motivadora sobre la práctica de disciplinas deportivas.
- 14) Incentivar a la población de adultos mayores, discapacitados y obesos a la utilización de la piscina municipal, para una vida saludable.
- 15) Verano fitness de manera virtual.
- 16) Charlas con conferencistas nacionales e internacionales.

3.3 Comunicación

3.3.1 ¿Cuentan con instancias de trabajo con los medios locales para el manejo y recomendaciones del uso responsable de la información?

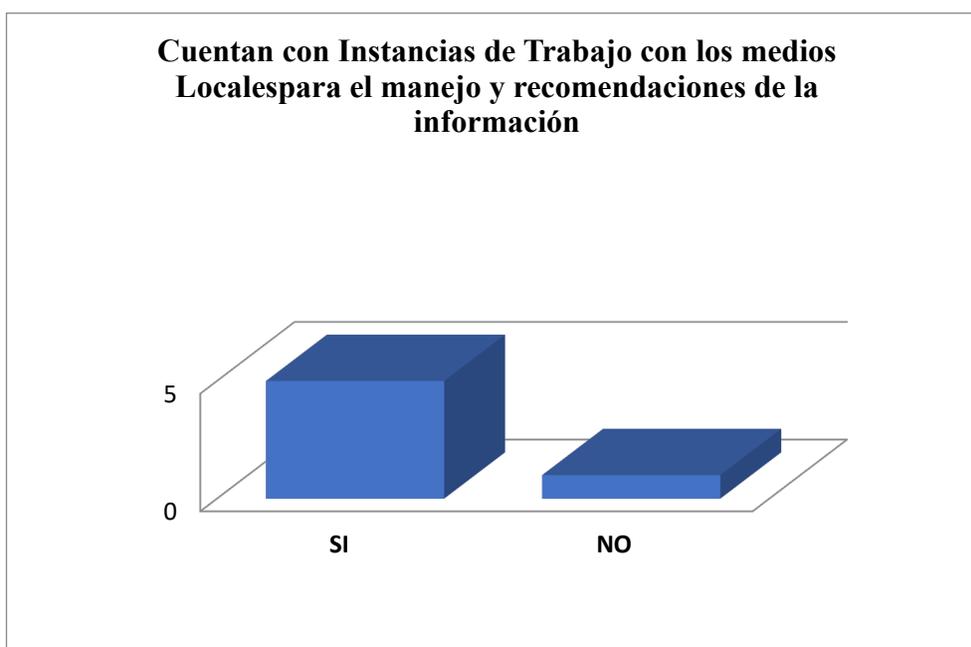
A. Respuestas de las municipalidades a esta pregunta:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) que representan a cinco (5), mencionaron que, sí cuentan con instancias de trabajo con los medios locales para el manejo y recomendaciones del uso responsable de la información, mientras, que el diecisiete por ciento (17%) equivalente a uno (1) (Capira) respondió que no cuentan con tales instancias.

3.3.2 ¿Cuentan con canales de comunicación con medios locales para brindarles información oficial en tiempo real?

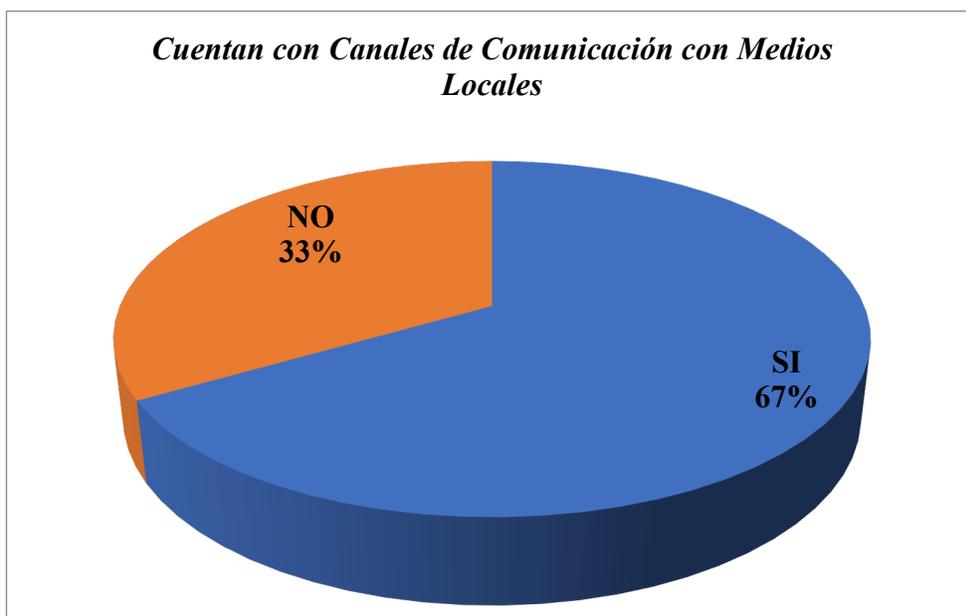
A. Respuesta de las Municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Arraiján y Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) o sea cuatro (4), respondieron que, sí cuentan con canales de comunicación con medios locales para brindarles información oficial en tiempo real, mientras, que el treinta y tres por ciento (33%) equivalente a dos (2) (Arraiján y Capira) contestaron que no cuentan con tales canales de comunicación con medios locales.

3.3.3 ¿Cuentan con una campaña de comunicación que aborde las temáticas claves? (prevención, síntomas, etc.)

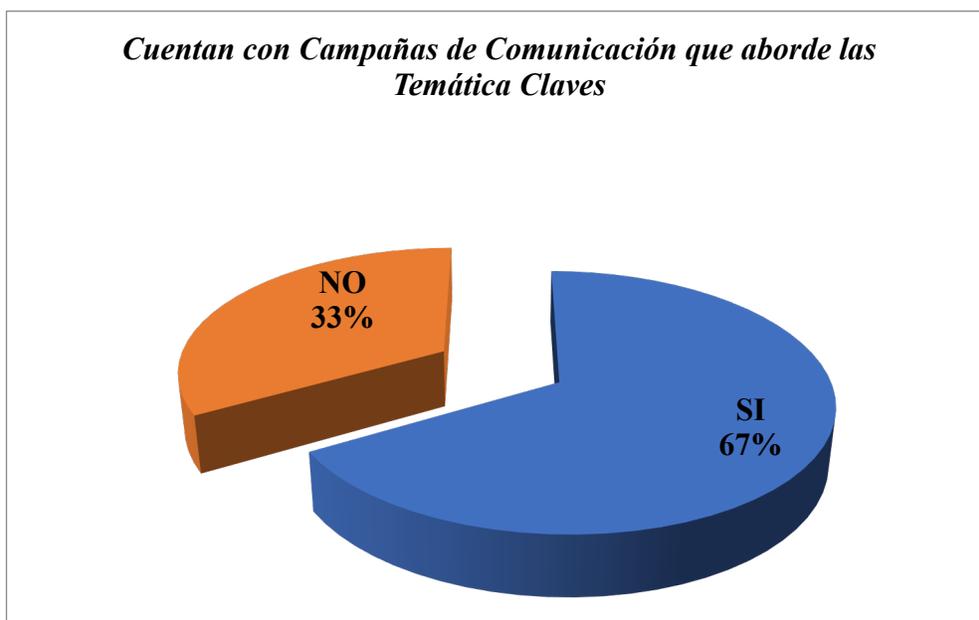
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Arraiján y Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) o sea cuatro (4), respondieron que sí cuentan con una campaña de comunicación que aborde las temáticas claves (prevención, síntomas, etc.), mientras, que el treinta y tres por ciento (33%) (Arraiján y Capira) contestaron que no cuentan con la mencionada campaña.

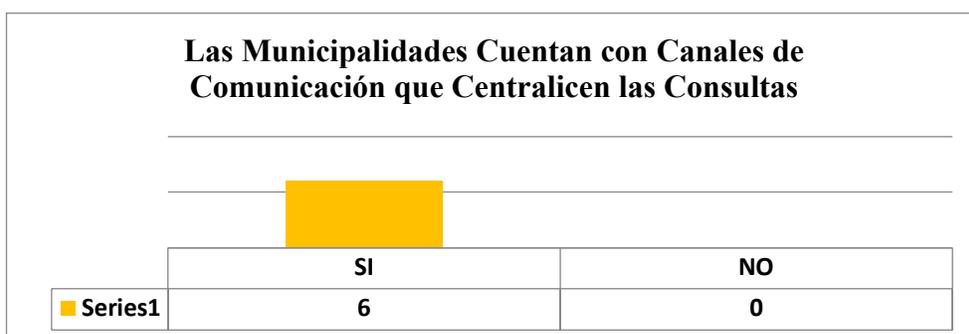
3.3.4 ¿Cuentan con canales de comunicación que centralicen las consultas para dar respuesta a la ciudadanía? (chatbots, whatsApp, teléfono, etc.)

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cien por ciento (100%) equivalente a las seis (6) municipalidades respondieron que sí cuentan con canales de comunicación que centralicen las consultas para dar respuesta a la ciudadanía (chatbots, whatsApp, teléfono, etc.).

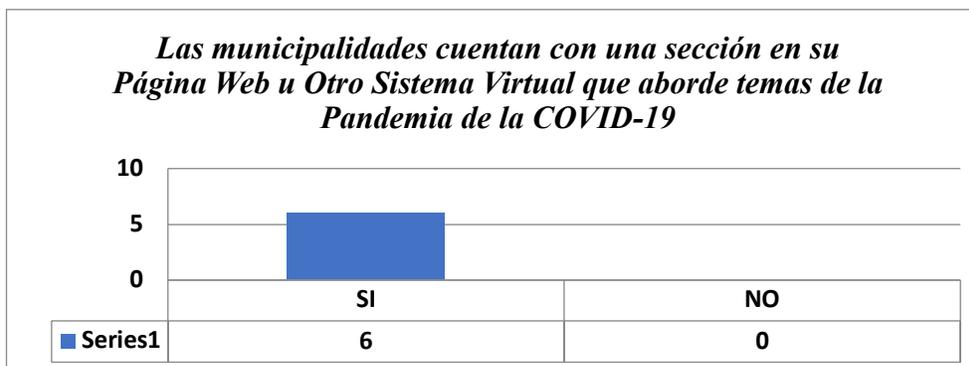
3.3.5 ¿Cuentan con una sección en la web del municipio u otros sistemas de cercanía virtual que aborde todos los aspectos referidos a la COVID-19?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cien por ciento (100%) equivalentes a los seis (6) municipios respondieron que sí cuentan con una sección en la web institucional u otros sistemas de cercanía virtual que aborde todos los aspectos referidos a la COVID - 19.

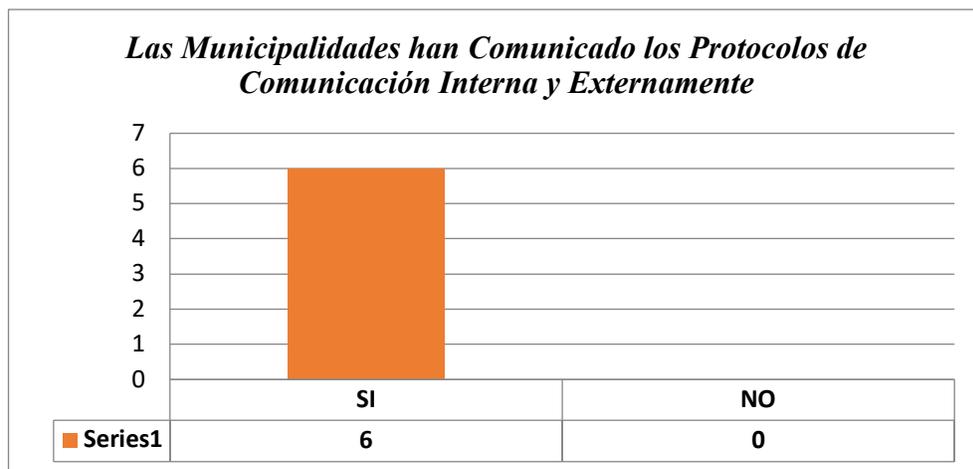
3.3.6 ¿Se han comunicado los protocolos de comunicación interna y externa?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cien por ciento (100%) equivalente a las seis (6) municipalidades respondieron que sí han comunicado los protocolos de comunicación interna y externa.

3.4 Servicios Públicos

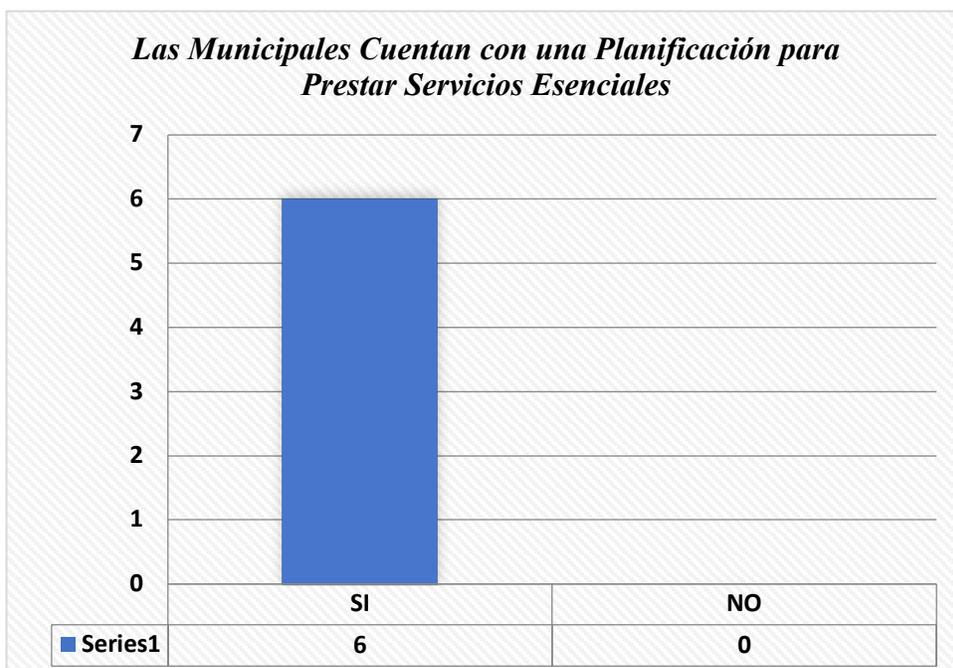
3.4.1 ¿Cuentan con una planificación para prestar los servicios esenciales?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cien porcientos (100%) equivalente a las seis (6) municipalidades respondieron que sí cuentan con una planificación para prestar los servicios esenciales en sus respectivos distritos.

3.4.2 ¿Con el fin de reducir la prestación del servicio de recolección de residuos, se llevan adelante acciones tales como compostaje domiciliario?

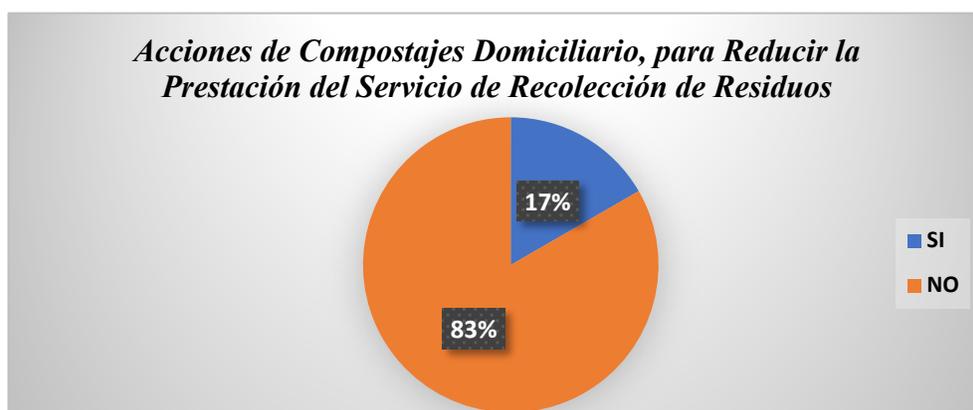
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: San Carlos.

NO: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5), respondieron que no llevan adelante acciones como compostaje domiciliario, con el fin de reducir la prestación del servicio de recolección de residuos, sin embargo, el diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) (San Carlos) contestó que sí realiza esta acción.

3.4.3 ¿Cuentan con medidas para asegurar la movilidad en medios de transporte públicos? (cantidad de personas por vehículo, frecuencia, desinfección).

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Arraiján y Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4), respondieron que sí cuentan con medidas para asegurar la movilidad en medios de transporte públicos (cantidad de personas por vehículo, frecuencia, desinfección), sin embargo, el treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) (Arraiján y Capira) contestaron que no cuentan con tales medidas.

3.4.4 ¿Se están llevando adelante acciones que regulen la actividad de servicios no esenciales? (fortalecimiento de atención telefónica, asistencia virtual).

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, San Carlos y San Miguelito.

NO: Arraiján, Capira y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el cincuenta por ciento (50%) equivalente a tres (3), respondieron que sí están llevando adelante acciones que regulen la actividad de servicios no esenciales (fortalecimiento de atención telefónica, asistencia virtual), mientras, que los otros cincuenta por ciento (50%) o sea tres (3) (Arraiján, Capira y Chepo) contestaron que no están llevando adelante tales acciones.

3.4.5 ¿Se toman las medidas de cuidado y prevención necesarias sobre el personal afectado a la provisión de servicios esenciales como conductores de transporte público y otros?

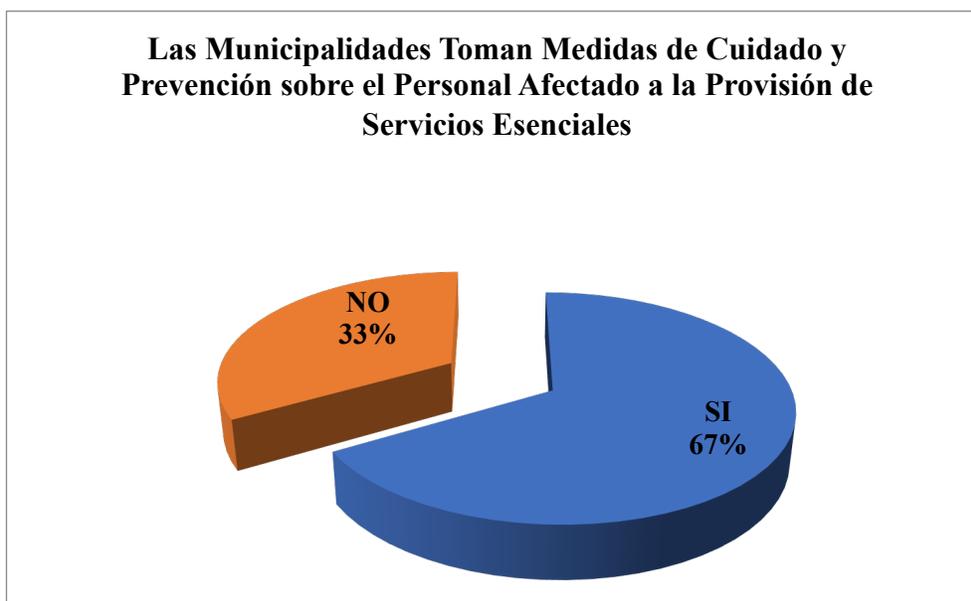
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: La Chorrera y Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4), respondieron que, sí se toman las medidas de cuidado y prevención necesarias sobre el personal afectado a la provisión de servicios esenciales como conductores de transporte público y otros, mientras, que el treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) (Chorrera y Capira) contestaron que no se toman tales medidas.

3.4.6 ¿Cuentan con un sistema de guardia para atender el funcionamiento de los servicios públicos?

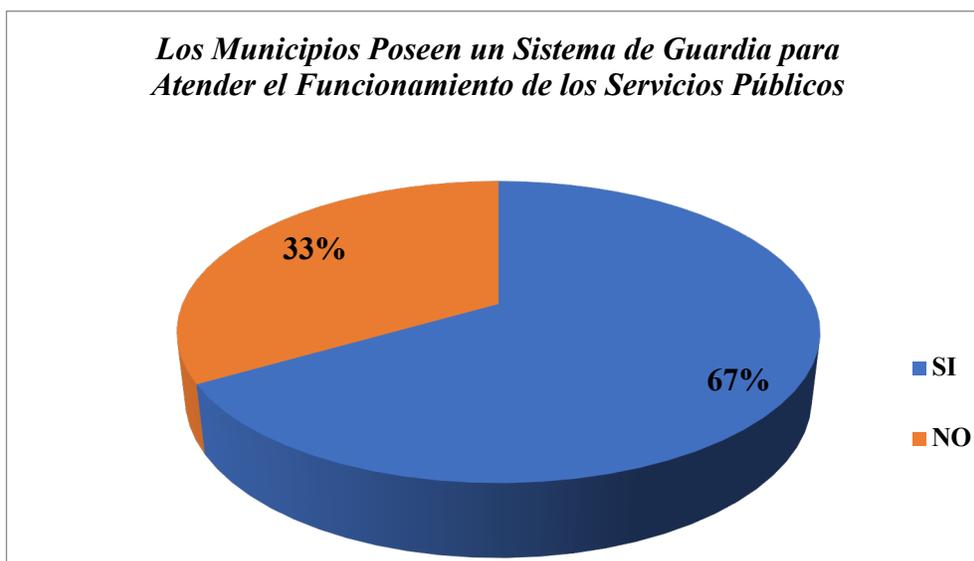
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: La Chorrera y Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La Chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4), respondieron que, sí cuentan con un sistema de guardia para atender el funcionamiento de los servicios públicos, sin embargo, el treinta y tres por ciento o sea dos (2) (La Chorrera y Capira) contestaron que no poseen dicho sistema.

3.5 Coordinación

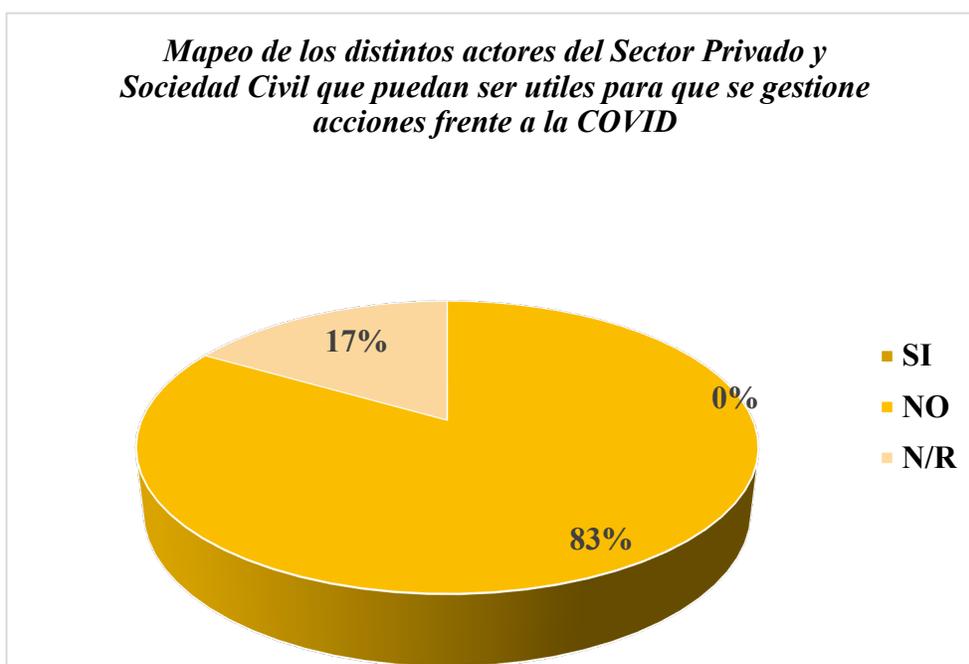
3.5.1 ¿Cuentan con un mapeo de los distintos actores del sector privado y sociedad civil que puedan ser útiles para que se gestionen acciones frente a la COVID-19?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

NO: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5), respondieron que no cuentan con un mapeo de los distintos actores del sector privado y sociedad civil que puedan ser útiles para que se gestionen acciones frente a la COVID - 19, sin embargo, el diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) (La Chorrera) no respondió a esta pregunta.

3.5.2 ¿Cuentan con mecanismos de coordinación o canales de comunicación fluidos con el sector privado de su ciudad para tratar los temas clave durante la emergencia?

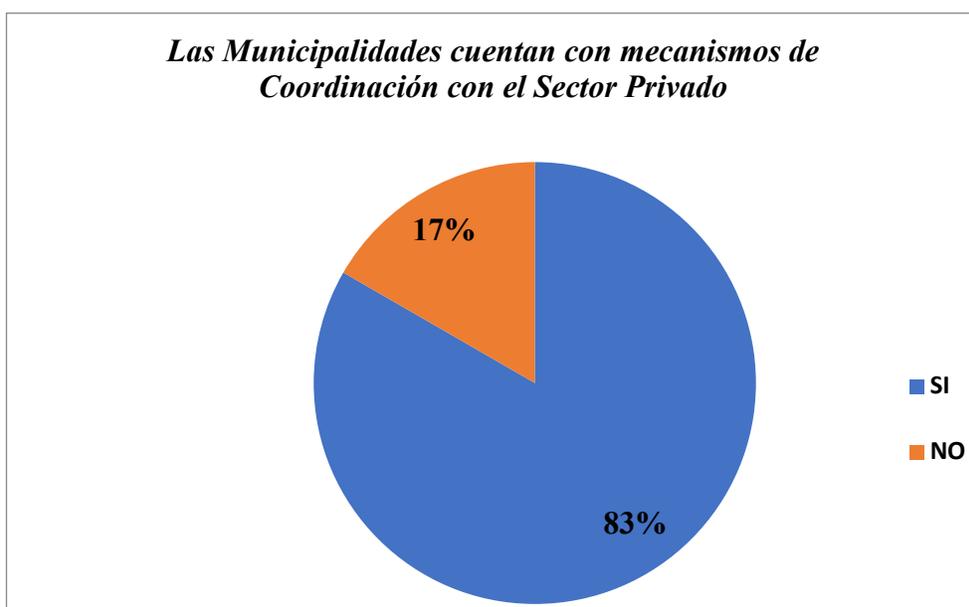
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos y San Miguelito.

NO: Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5), respondieron que, sí cuentan con mecanismos de coordinación o canales de comunicación fluidos con el sector privado de su ciudad para tratar los temas clave durante la emergencia, mientras que el diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) (Chepo) contestó que no posee dicho mecanismo de coordinación.

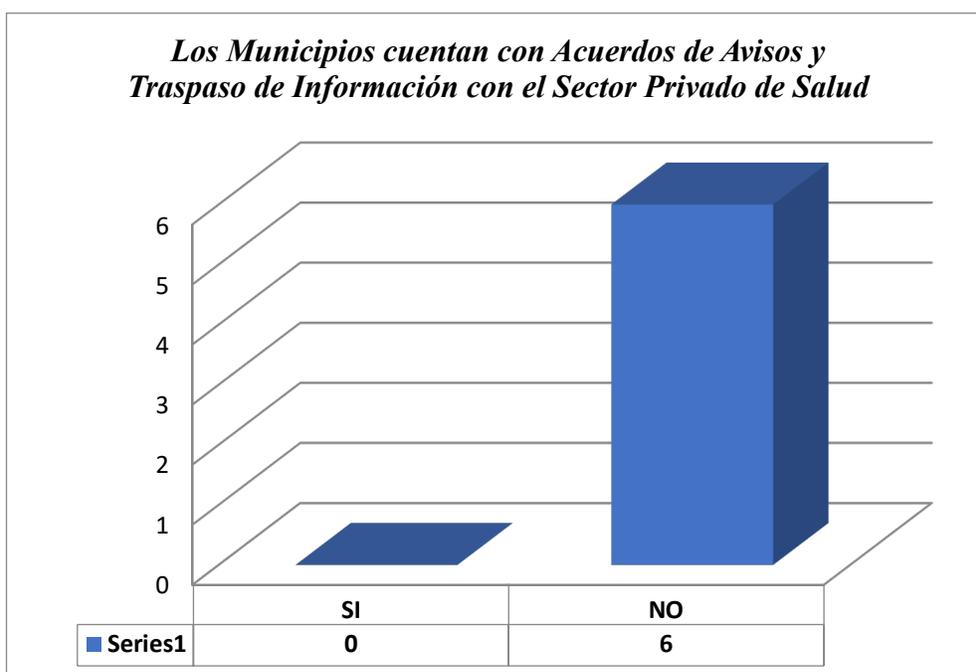
3.5.3 ¿Cuentan con acuerdos de avisos y traspaso de información relevante con centros privados de salud?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

NO: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cien por ciento (100%) equivalente a seis (6) municipalidades respondieron que no cuentan con acuerdos de avisos y traspaso de información relevante con centros privados de salud.

3.5.4 ¿Cuentan con procedimientos, canales y responsables claros para sostener la comunicación y coordinación con otras jurisdicciones?

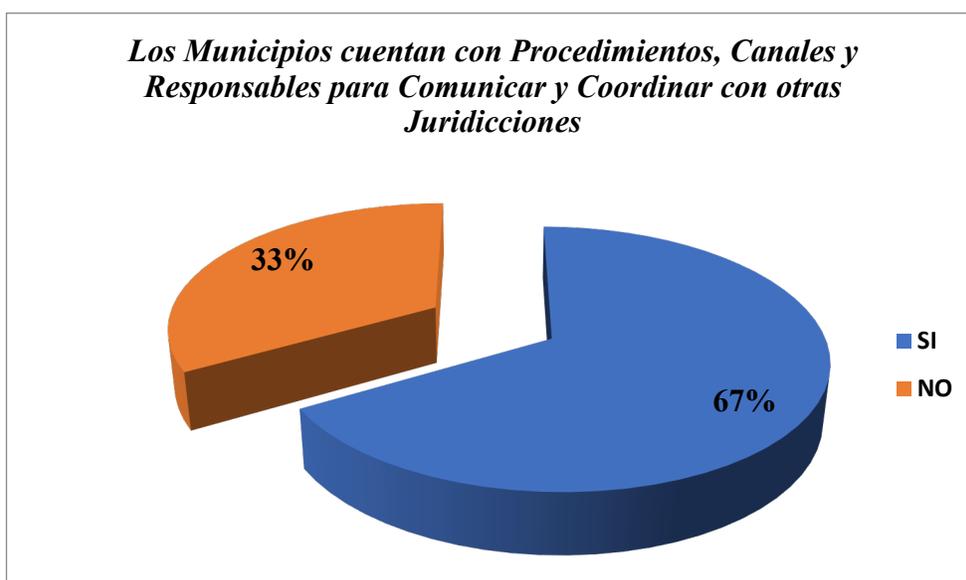
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, San Carlos y San Miguelito.

NO: Capira y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4), respondieron que, sí cuentan con procedimientos, canales y responsables claros para sostener la comunicación y coordinación con otras jurisdicciones, sin embargo, existe un treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) (Capira y Chepo) que contestaron que no cuentan con tales acciones.

3.6 Finanzas

3.6.1 ¿Cuál es el principal problema de su municipio con relación a la gestión financiera con respecto a la pandemia?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján, Chorrera, Capira, San Miguelito y Chepo: Baja recaudación de ingresos permanentes.

San Carlos: Déficit financiero municipal.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Los principales problemas que afrontan los municipios con relación a la gestión financiera con respecto a la pandemia de la COVID-19, son los siguientes:

- 1) Baja recaudación de ingresos permanentes.
- 2) Déficit financiero municipal.

3.6.2 De acuerdo con los recursos otorgados por el Gobierno Central a las municipalidades para la gestión de la pandemia, ¿en cuál de estas áreas se focalizaron dichos recursos?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján, Capira y San Miguelito: Insumos sanitarios (alcohol gel, desinfectantes, mascarillas, etc.). Insumos médicos (abastecimiento de centros de salud).

Arraiján y San Miguelito: Sanitizaciones de las comunidades.

Capira, San Miguelito y Chepo: Contratar personal de apoyo a la gestión:

La Chorrera, Capira, San Carlos y San Miguelito: Ayuda alimentaria a poblaciones vulnerables:

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Los recursos otorgados por el Gobierno Central a las municipalidades para la gestión de las pandemias, fueron focalizados en las siguientes áreas:

- 1) Insumos sanitarios (alcohol gel, desinfectantes, mascarillas, etc.).
- 2) Insumos médicos (abastecimiento de centros de salud).
- 3) Sanitizaciones de las comunidades.
- 4) Contratar personal de apoyo a la gestión.
- 5) Ayuda alimentaria a poblaciones vulnerables.

3.6.3 *De acuerdo con la readecuación de los fondos municipales para cubrir la gestión de la pandemia, ¿Qué programas o proyectos municipales se van a ver afectados?*

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo: Detención de construcción de infraestructura pública:

La Chorrera: Reducción de personal municipal permanente:

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Los programas o proyectos municipales que se van a ver afectados de acuerdo a la readecuación de los fondos municipales para cubrir la gestión de la pandemia son los siguientes:

- 1) Detención de construcción de infraestructura pública.
- 2) Nombramiento de personal municipal permanente.

3.6.4 *¿Cuál de estas medidas considera usted, es más relevante para mitigar el impacto negativo de la pandemia en las finanzas municipales?*

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo: Aumento del aporte del Estado al Fondo Común Municipal.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

La medida que los municipios respondieron y que consideran que es la más relevante para mitigar el impacto negativo de la pandemia en las finanzas municipales, es la siguiente:

- 1) Aumento del aporte del Estado al Fondo Común Municipal.

3.6.5 *¿Cuál fue el papel que desempeñó el área de finanzas durante la pandemia de la COVID-19?*

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján:

El uso adecuado y medido de los recursos con que se contaba.

La Chorrera:

Los comercios decidieron cerrar sus operaciones de manera permanente o temporal por falta de liquidez.

Capira:

Ayudar a gestionar apoyos y compras de insumos necesarios.

San Carlos:

El control de la entrada y salida de los ingresos, a la vez, la distribución de las donaciones.

San Miguelito:

Compra de insumos necesarios para realizar las actividades y pago de obligaciones.

Chepo:

Reestructuración de todo el presupuesto municipal y priorización de gastos enfocados hacia la asistencia social y reactivación económica.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Entre los papeles que desempeñó el área de finanzas de las diferentes municipalidades durante la pandemia, podemos mencionar los siguientes:

- 1) Reestructuración de todo el presupuesto municipal y priorización de gastos enfocados hacia la asistencia social y reactivación económica.
- 2) Uso adecuado y medido de los recursos.
- 3) Control de las entradas y salidas de los ingresos.

- 4) Ayudar a gestionar apoyos y compras de insumos necesarios.
- 5) Pago de obligaciones.
- 6) Distribución de las donaciones.

3.6.6 ¿Cuál fue el principal reto que tuvo su área de trabajo para afrontar la demanda de sus usuarios?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo: Aumento del aporte del Estado al Fondo Común Municipal.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Los principales retos que se han tenido para afrontar la demanda de los usuarios fueron los siguientes:

- 1) Distanciamiento social.
- 2) Ajuste de horario al contribuyente y atención física.
- 3) Falta de recursos financieros y las limitaciones establecidas por el Gobierno Nacional sobre restricción en el gasto público.
- 4) Falta de recursos humanos.

3.6.7 ¿Cuentan con un análisis de posibles escenarios futuros en materia de recaudación, sostenibilidad económica y presupuesto frente a los efectos de la COVID-19?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

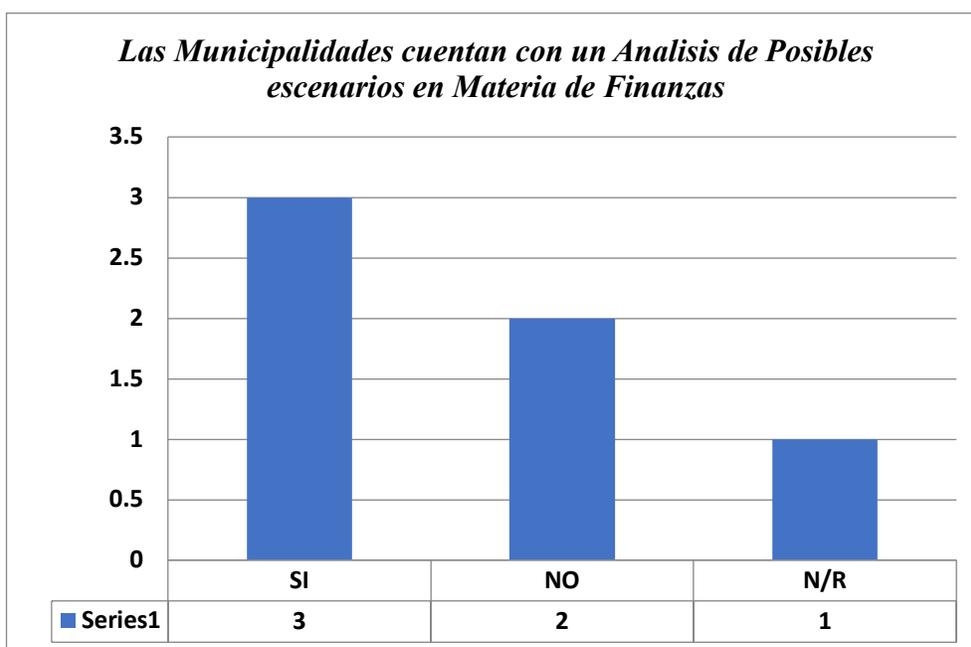
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, Capira y San Miguelito.

NO: San Carlos y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el cincuenta por ciento (50%) equivalente a tres (3), respondieron que sí cuentan con un análisis de posibles escenarios futuros en materia de recaudación, sostenibilidad económica y presupuesto frente a los efectos de la COVID-19, mientras, que el treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) (San Carlos y Chepo) contestaron que no cuentan con el mencionado análisis, sin embargo, el diecisiete por ciento (17%) restante o sea uno (1) (La Chorrera) no respondió a esta pregunta.

3.6.8 ¿Se han pensado/puesto en práctica acciones tendientes a mitigar la baja en los ingresos públicos?

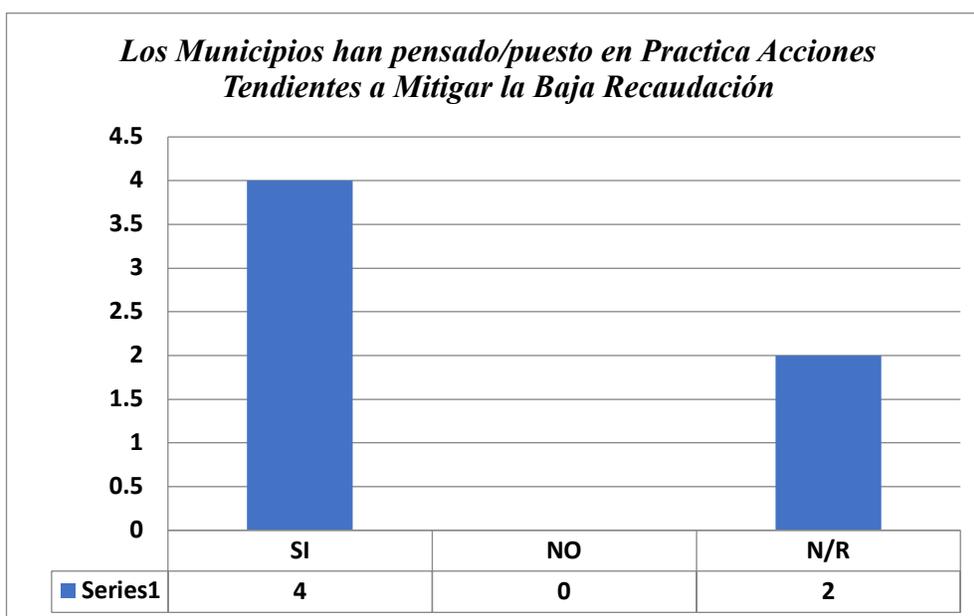
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: Arraiján y La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4), respondieron que, sí han pensado/puesto en práctica acciones tendientes a mitigar la baja en los ingresos públicos, mientras, que el treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) municipios (Arraiján y La Chorrera) que no respondieron a esta pregunta.

3.6.9 ¿Cuentan con un análisis actual y con proyecciones de gastos e inversiones que estaban planificadas para el año en curso?

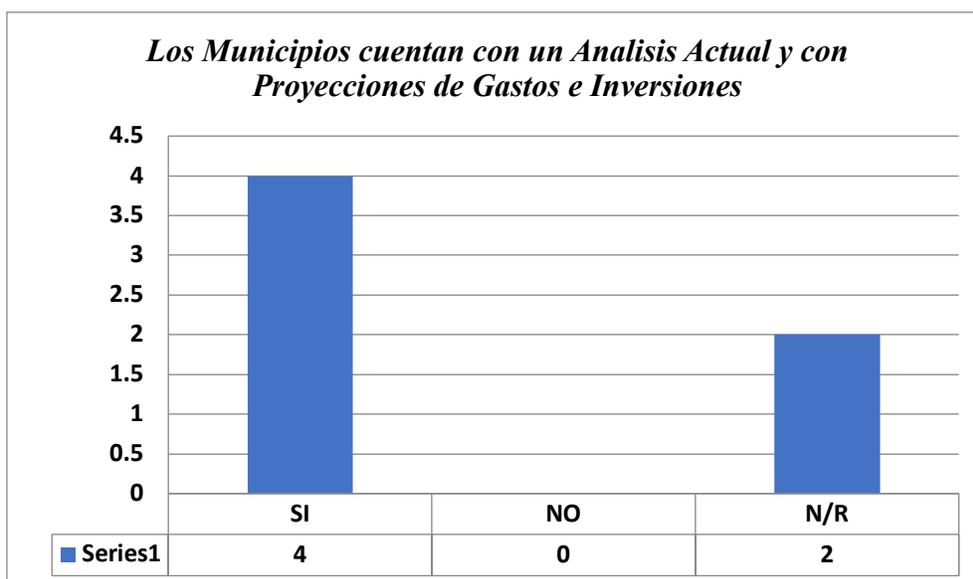
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: Arraiján y La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4), respondieron que, sí cuentan con un análisis actual y con proyecciones de gastos e inversiones que estaban planificadas para el año en curso, sin embargo, hay un treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) municipios (Arraiján y La Chorrera) que no respondieron a esta pregunta.

3.6.10 ¿Cuentan con un plan de optimización del gasto actual y a futuro?

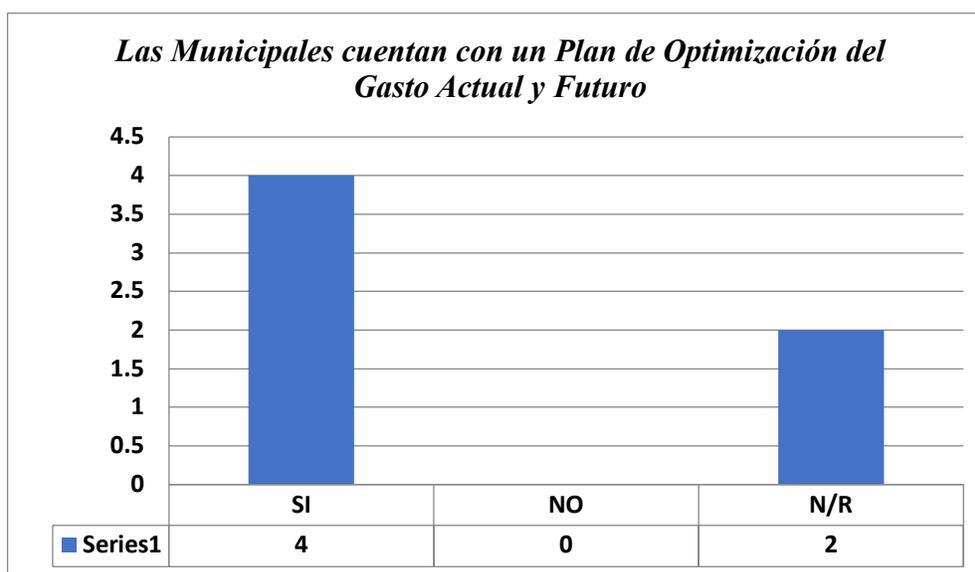
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: Arraiján y La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4), respondieron que, sí cuentan con un plan de optimización del gasto actual y a futuro, sin embargo, hay un treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) municipios (Arraiján y La Chorrera) que no respondieron a esta pregunta.

3.7 Gobierno Digital

3.7.1 ¿Cuentan con canales digitales que permita mantener un control de las ayudas suministradas?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

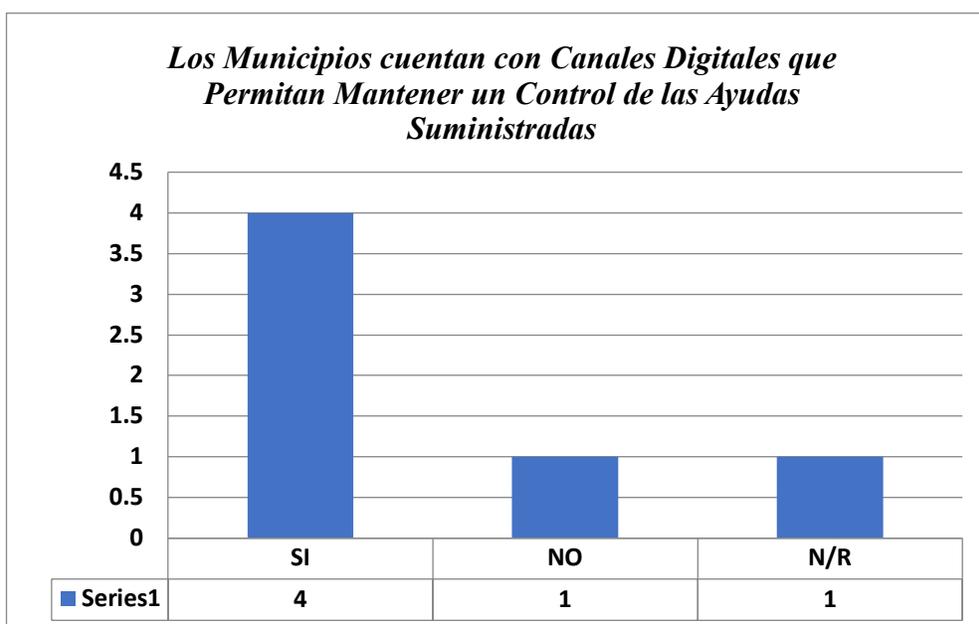
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, Capira, San Carlos y San Miguelito.

NO: Chepo.

N/R: Arraiján.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4), respondieron que, sí cuentan con canales digitales que permita mantener un control de las ayudas suministradas, mientras, que el diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) (Chepo) contestó que no cuentan con dichos canales, sin embargo, hubo unos diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) (Arraiján) que no respondió a esta pregunta.

3.7.2 ¿Cuentan con canales digitales que permitan realizar la captación de los recursos municipales?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

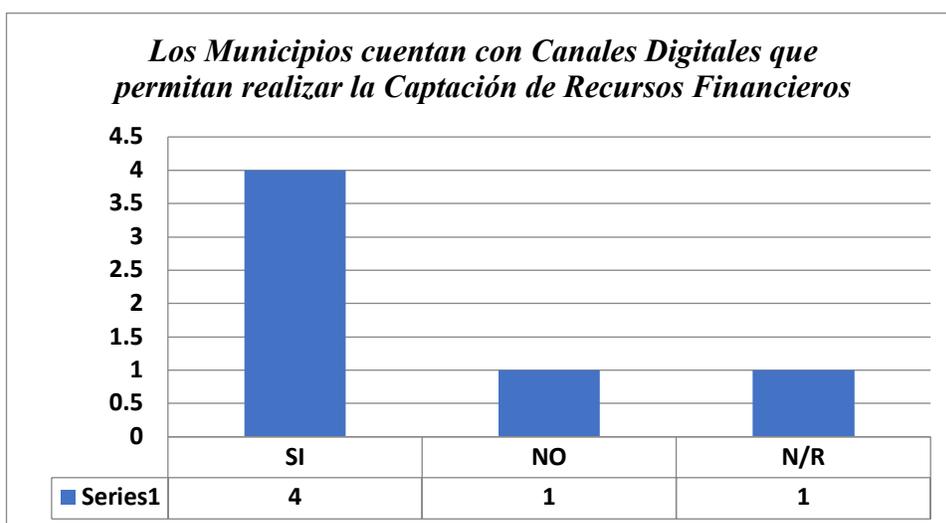
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, Capira, San Carlos y San Miguelito.

NO: Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4), respondieron que, sí cuentan con canales digitales que permitan realizar la captación de los recursos municipales, mientras, que el diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) (Chepo) contestó que no cuentan con dichos canales, sin embargo, hubo unos diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) (La Chorrera) que no respondió a esta pregunta.

3.7.3 ¿Cuentan con un mapeo de los diferentes comercios con los que el municipio pudiera realizar una alianza estratégica para recaudación de fondos destinados a la ayuda social?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

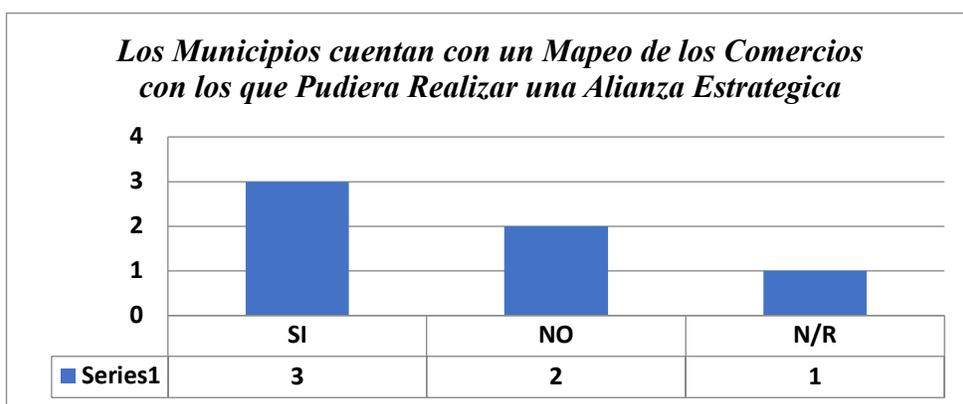
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Capira, San Carlos y San Miguelito.

NO: Arraiján y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La Chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el cincuenta por ciento (50%) equivalente a tres (3), respondieron que sí cuentan con un mapeo de los diferentes comercios con los que pudiera realizar una alianza estratégica para recaudación de fondos destinados a la ayuda social, mientras que el treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) (Arraiján y Chepo) contestaron que no cuentan con este instrumento, sin embargo, el diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) (La Chorrera) no respondió.

3.8 Educación

3.8.1 ¿Cuál considera Ud. que sería el principal problema de su municipalidad en la aplicación de un retorno seguro a clases?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján, La Chorrera y San Miguelito: Hacinamiento en las aulas de clases.

La Chorrera, Capira, San Carlos y Chepo: Ausentismo escolar.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Los principales problemas que las municipalidades identificaron en la aplicación de un retorno seguro a clases son los siguientes:

- 1) Hacinamiento en las aulas de clases.
- 2) Ausentismo escolar.

3.8.2 *¿Cuál ha sido el principal problema en la implementación de las medidas de educación a distancia en su municipalidad?*

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos: Estudiantes sin acceso a internet.

San Miguelito: Dificultades tecnológicas de equipo educativo para la educación a distancia:

San Miguelito: Ausentismo escolar virtual.

Arraiján y Chepo: Falta de computadores para estudiantes. (laptops).

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Los principales problemas identificados por los municipios en la implementación de las medidas de educación a distancia fueron las siguientes:

- 1) Estudiantes sin acceso a internet.
- 2) Dificultades tecnológicas de equipo educativo para la educación a distancia.
- 3) Ausentismo escolar virtual.
- 4) Falta de computadores para estudiantes. (laptops).

3.8.3 *¿Considera Ud. que el Gobierno Central está considerando las particularidades de los servicios educativos de los municipios cuando plantea el retorno progresivo a clases en aquellos territorios sin contagios de la COVID-19?*

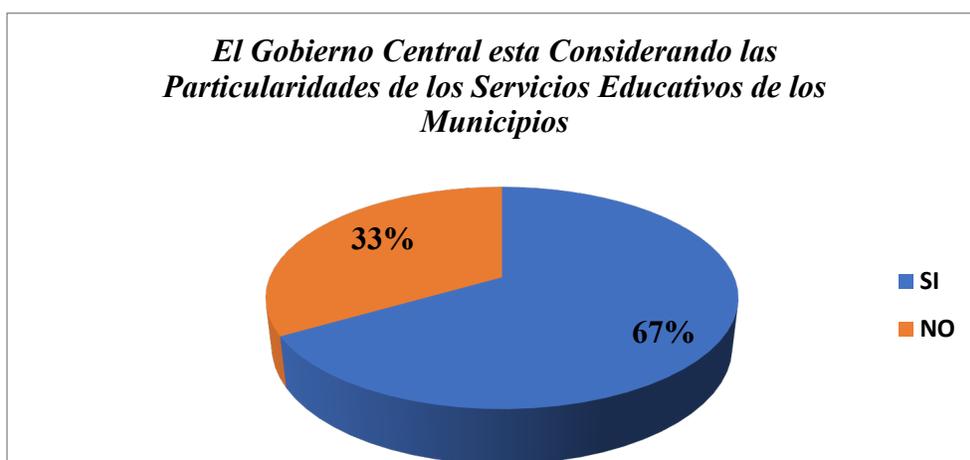
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, San Carlos y San Miguelito.

NO: Capira y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La Chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4), respondieron que el Gobierno Central, sí está considerando las particularidades de los servicios educativos de los municipios cuando plantea el retorno progresivo a clases en aquellos territorios sin contagios de la COVID - 19, sin embargo, el treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) (Capira y Chepo) contestaron que no lo están considerando al plantearse esta acción.

3.8.4 ¿Cuál de estas medidas para un retorno a clases seguro tiene mayor complejidad de aplicarse en su municipalidad?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

- 1) **Arraiján, Capira, San Carlos y San Miguelito:** Aplicación de turnos en el retorno a clases para potenciar el distanciamiento físico.
- 2) **La Chorrera y Chepo:** Días alternos de clases presenciales.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Las medidas que identificaron las municipalidades que tienen una mayor complejidad de aplicarse para un retorno a clases seguro, son las siguientes:

- 1) Aplicación de turnos en el retorno a clases para potenciar el distanciamiento físico.
- 2) Días alternos de clases presenciales.

3.8.5 *¿Cuál fue el papel que desempeñó el área de educación durante la pandemia de la COVID-19?*

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján: Adecuarse al proceso tecnológico para la eficiencia en enseñanzas y aprendizaje.

La Chorrera: La educación fue desplazada por pequeños espacios habitaciones en donde el alumno recibe sus clases por medio de pantallas y correo.

Capira: La importancia indudable, aunque difícil por el acceso a internet.

San Carlos: Impartir conocimientos sobre el covid-19, medidas de prevención y el cuidado personal.

Chepo: Se siguieron indicación de acuerdo con lo que se sugirió por parte del MEDUCA.

San Miguelito: No respondió a esta pregunta.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Entre los papeles que desempeñó el área de educación durante la pandemia de la COVID-19, podemos mencionar los siguientes:

- 1) Adecuarse al proceso tecnológico para la eficiencia en enseñanzas y aprendizaje.
- 2) El desplazamiento en pequeños espacios - habitaciones en donde el alumno recibió sus clases por medio de pantallas y correo.
- 3) Impartir conocimientos sobre el COVID-19, medidas de prevención y el cuidado personal.

- 4) Seguimiento de las indicaciones sugeridas por el MEDUCA y el MINSA.

3.8.6 *¿Cuentan con información sobre la infraestructura necesaria para respaldar el incremento en la demanda de conectividad generada por la COVID-19?*

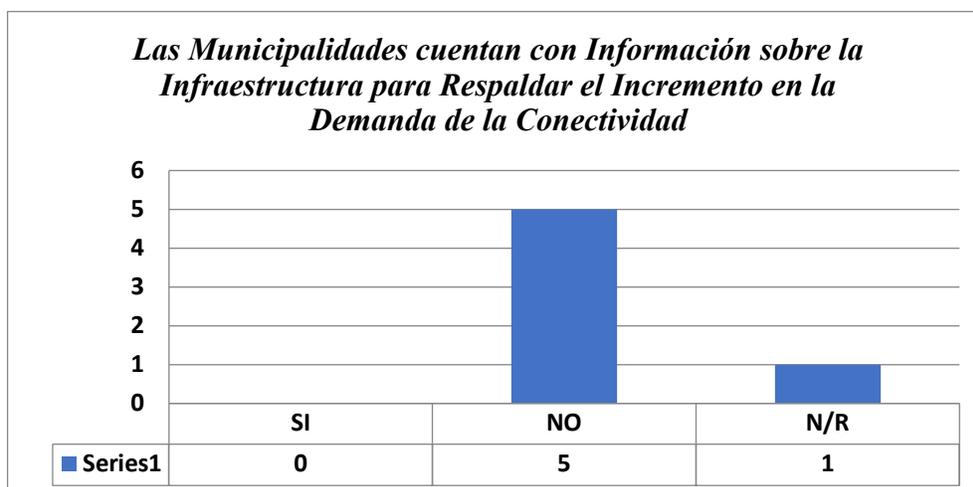
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

NO: Arraiján, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5), respondieron que sí cuentan con información sobre la infraestructura necesaria para respaldar el incremento en la demanda de conectividad generada por la COVID - 19, mientras que el diecisiete por ciento (17%) o sea un (1) municipio (La Chorrera) no respondió a esta pregunta.

3.8.7 ¿Cuentan con alguna estrategia de adaptación a la infraestructura necesaria?

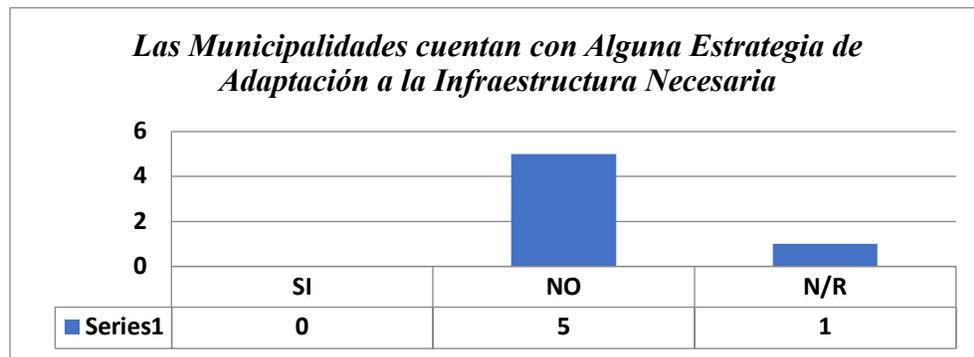
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

NO: Arraiján, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5), respondieron que no cuentan con alguna estrategia de adaptación a la infraestructura necesaria, mientras que el diecisiete por ciento (17%) o sea restante que representa a uno (1) (La Chorrera) no respondió a esta pregunta.

3.8.8 De acuerdo con la experiencia que se ha tenido en el manejo de esta pandemia COVID-19, identifique algunas acciones que hemos aplicado y que han funcionado efectivamente.

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

La Chorrera:

La higiene (lavados de manos constantes, uso de alcohol y caretas) y fumigación.

Capira:

El trabajo educativo ha sido constante.

San Carlos:

Limpieza de lugares públicos.

Educación en temas de bioseguridad.

Entrega de insumos de aseo. Inspecciones a lugares de uso público y que cuenten con los aforos correspondientes.

Chepo:

Clases en línea virtuales. según lo establecido por el MEDUCA.

Arraiján y San Miguelito: No respondieron a esta pregunta.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Algunas acciones que las municipalidades han aplicado y que han funcionado efectivamente durante el manejo de la pandemia COVID – 19 son las siguientes:

- 1) La higiene (lavado de manos constantes, uso de alcohol y caretas) y fumigación.
- 2) Limpieza y sanitización de lugares públicos.
- 3) Educación en temas de bioseguridad.
- 4) Entrega de alimentos e insumos de aseo.
- 5) Inspecciones a lugares de uso público y que cuenten con los aforos correspondientes.
- 6) Clases en línea virtuales. según lo establecido por el MEDUCA.
- 7) Coordinación interinstitucional.
- 8) Apoyo a gastos funerarios y necesidades básicas.
- 9) Apoyo a jornada de trazabilidad y de vacunación.

10) Cumplimiento de las medidas de bioseguridad en las instalaciones municipales.

3.8.9 ¿Cuál fue el principal reto que tuvo su área de trabajo para afrontar la demanda de sus usuarios?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

La Chorrera: ninguna, porque en la pandemia siempre se le brindó una respuesta al contribuyente.

Capira: El espacio físico.

San Carlos: Ajuste de horario al contribuyente y atención física.

Chepo: Infraestructura de Internet.

Arraiján y San Miguelito: No respondió a esta pregunta.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Entre los principales retos que afrontó el área de educación ante la demanda de usuarios podemos mencionar, los siguientes:

- 1) Ajuste de horario al contribuyente y atención física.
- 2) Infraestructura de Internet.
- 3) Espacio físico.

4 PREVENCIÓN

4.1 Prevención

4.1.1 ¿Cuenta su municipalidad con un listado de acciones a seguir, que le permita reducir el riesgo de contagio de la COVID-19?

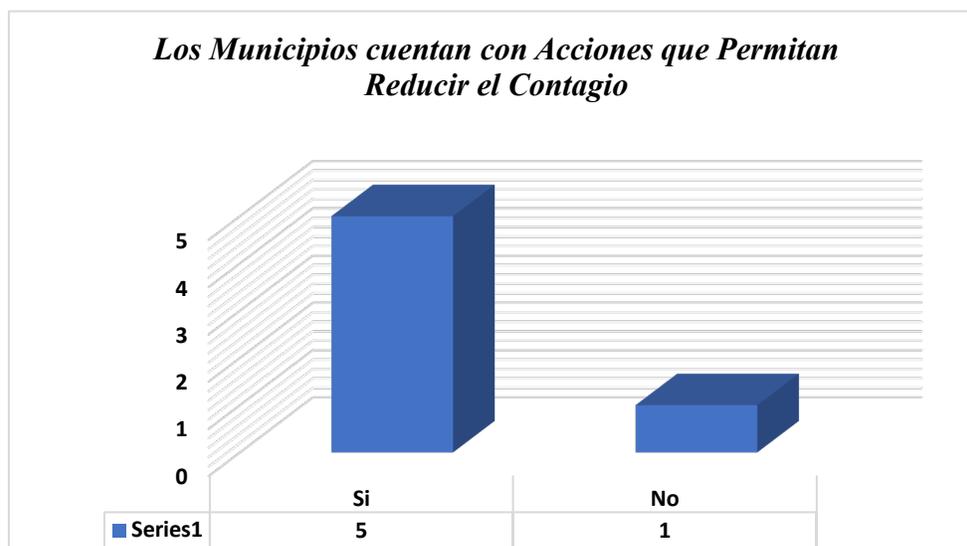
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5), respondieron que, sí cuentan con un listado de acciones a seguir, que le permitan reducir el riesgo de contagio de la COVID - 19, mientras, que el diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) (Capira) contestó que no cuenta con dicho listado de acciones.

4.1.2 ¿Cuentan con un listado de acciones sanitarias y de seguridad e higiene a seguir para las actividades y sectores incluidos dentro de las excepciones a la cuarentena obligatoria?

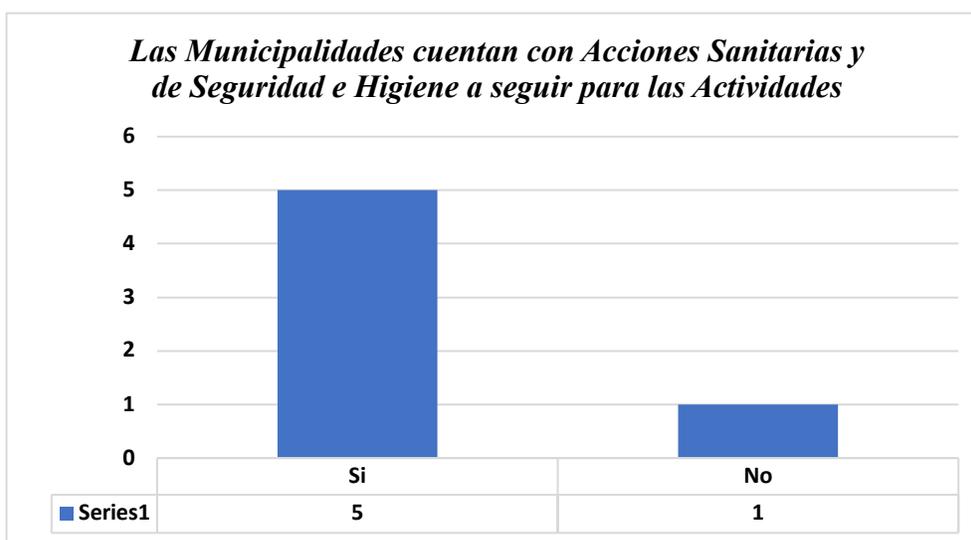
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraján, La Chorrera, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5), respondieron que, sí cuentan con un listado de acciones sanitarias y de seguridad e higiene a seguir para las actividades y sectores incluidos dentro de las excepciones a la cuarentena obligatoria, mientras que el diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (Capira) contestó que no cuentan con dicho listado de acciones.

4.1.3 ¿El municipio realiza desinfecciones en zonas de alta concurrencia y circulación de personas como parques, paradas de colectivo, cajeros automáticos y zonas de abastecimiento, como mercado público, etc.?

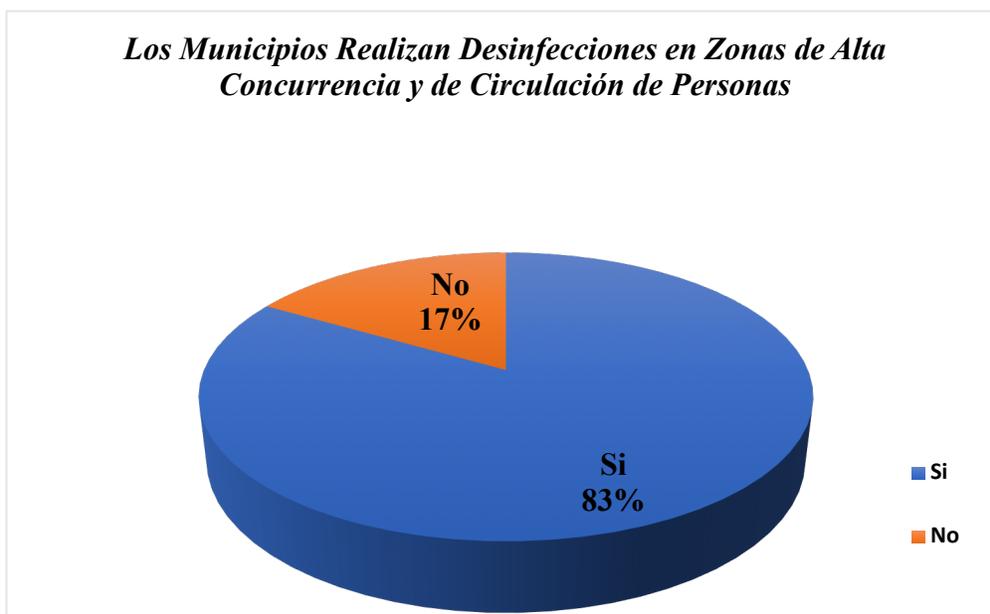
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, Capira, La Chorrera, San Carlos, San Miguelito.

NO: Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5), respondieron que, sí realizan desinfecciones en zonas de alta concurrencia y circulación de personas como parques, paradas de colectivo, cajeros automáticos y zonas de abastecimiento, como mercado público, etc., mientras, que el diecisiete por ciento restantes o sea uno (1) (Chepo), contestó que no realiza este tipo de acciones.

4.1.4 ¿El municipio cuenta con un listado de acciones a seguir para realizar el seguimiento de personas provenientes de zonas afectadas?

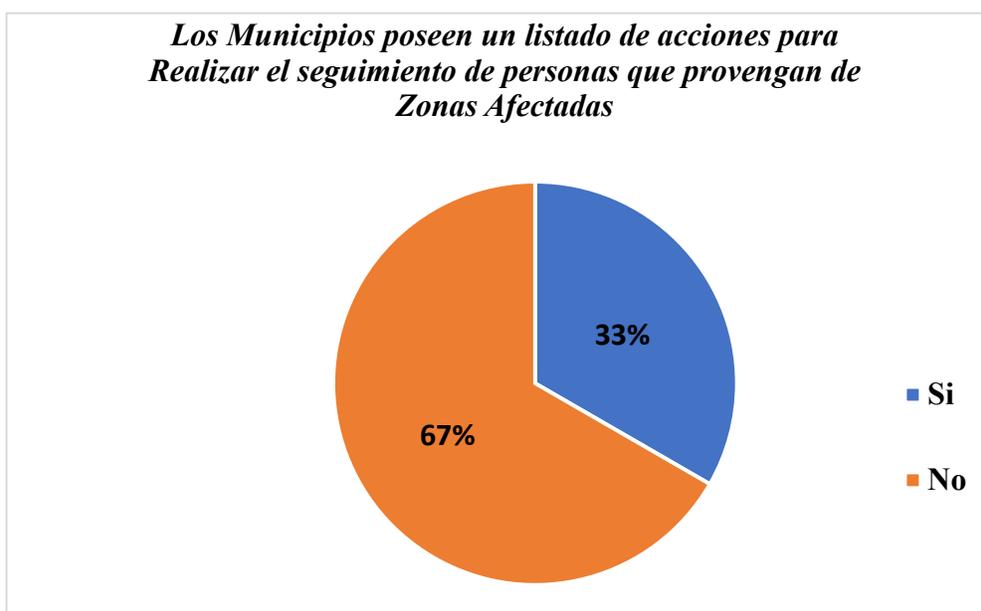
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján y San Carlos.

NO: Capira, La Chorrera, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4), respondieron que no cuentan con un listado de acciones a seguir para realizar el seguimiento de personas provenientes de zonas afectadas, mientras, que el treinta y tres por ciento (33%) restantes, o sea dos (2) (Arraiján y San Carlos) contestaron que sí poseen dichos listados.

4.1.5 ¿El municipio cuenta con algún mecanismo para la detección de la enfermedad?

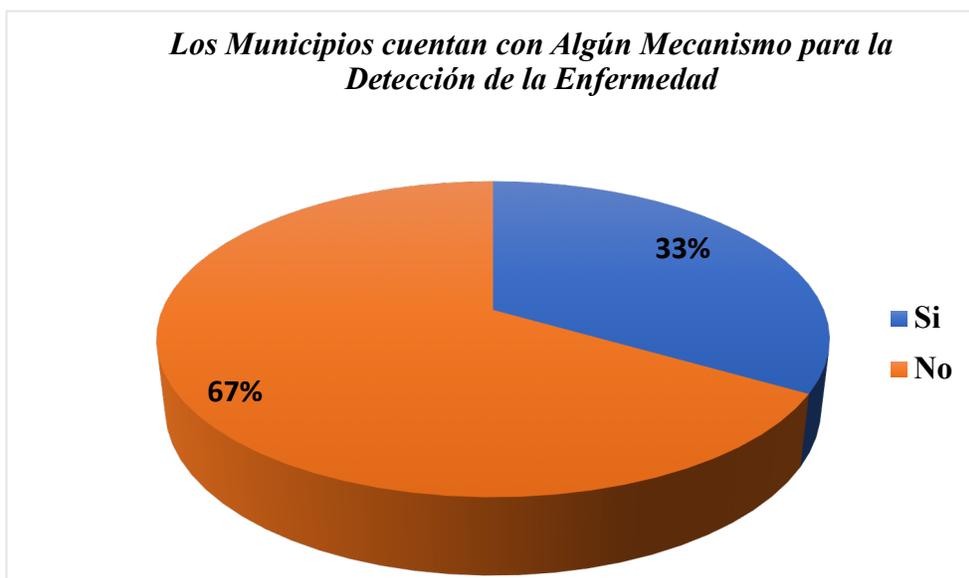
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: San Carlos y Chepo.

NO: Arraiján Capira, La Chorrera y San Miguelito.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4), respondieron que no cuentan con mecanismo alguno para la detección de la enfermedad, mientras, que el treinta y tres por ciento (33%) restantes, o sea dos (2) (San Carlos y Chepo) contestaron que sí cuentan con dicho mecanismo.

4.1.6 ¿Llevan adelante acciones que permitan la identificación de síntomas asociados a la enfermedad especialmente en población de riesgo?

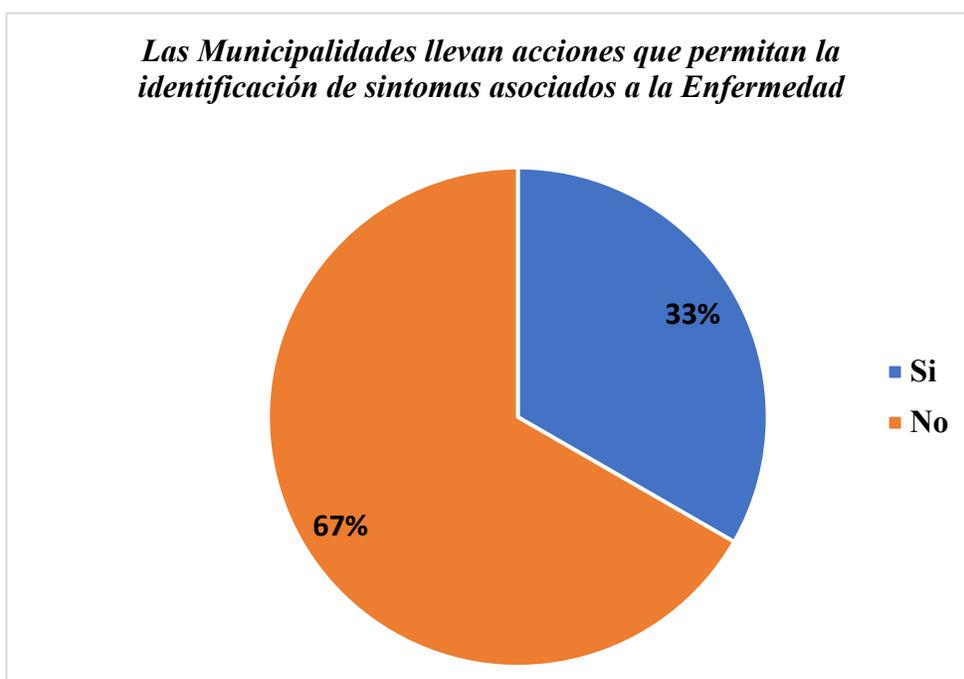
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: San Carlos y Chepo.

NO: Arraiján Capira, La Chorrera y San Miguelito.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4), respondieron que no llevan acciones que permitan la identificación de síntomas asociados a la enfermedad, mientras, que el treinta y tres por ciento (33%) restantes, o sea dos (2) (San Carlos y Chepo) contestaron que sí llevan dichas acciones.

4.1.7 ¿Cuentan con un plan de acompañamiento a la población de riesgo?

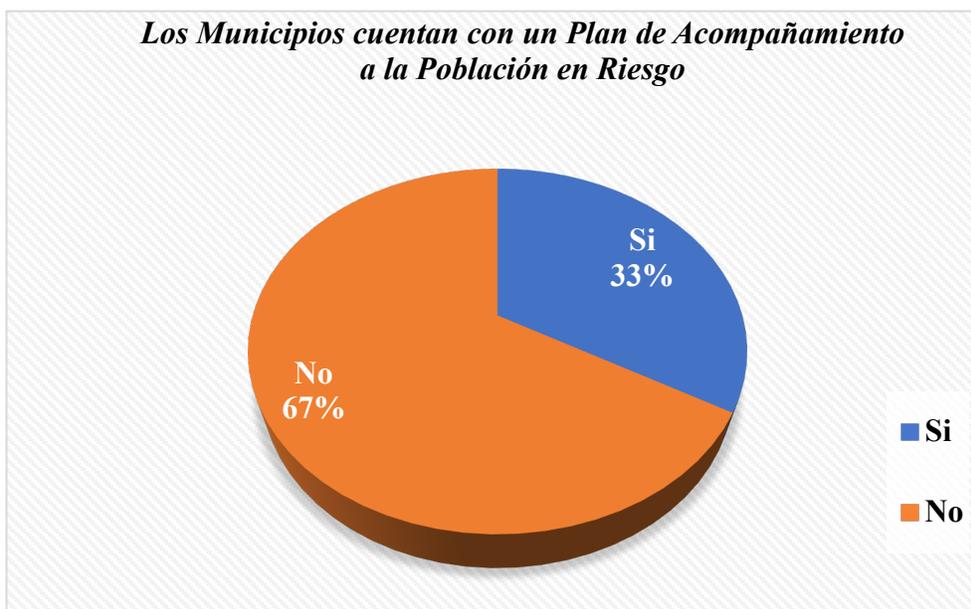
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: San Carlos y Chepo.

NO: Arraiján Capira, La Chorrera y San Miguelito.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4), respondieron que no cuentan con un plan de acompañamiento a la población en riesgo, mientras, que el treinta y tres por ciento (33%) restantes, o sea dos (2) (San Carlos y Chepo) contestaron que sí llevan dichas acciones

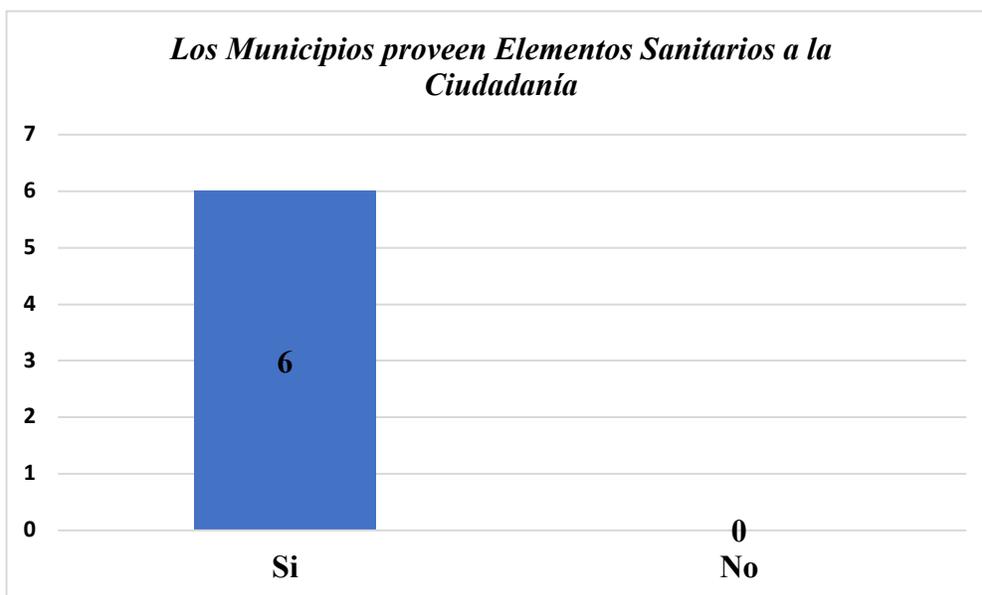
4.1.8 ¿El Municipio provee elementos sanitarios a la ciudadanía? (alcohol en gel, barbijos, etc).

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraján Capira, La Chorrera, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cien por ciento (100%) equivalente a los seis (6) municipios respondieron que, sí proveen elementos sanitarios a la ciudadanía (alcohol en gel, barbijos, etc).

4.1.9 ¿Cuentan con una estrategia de comunicación clara e integral para la prevención de los contagios?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

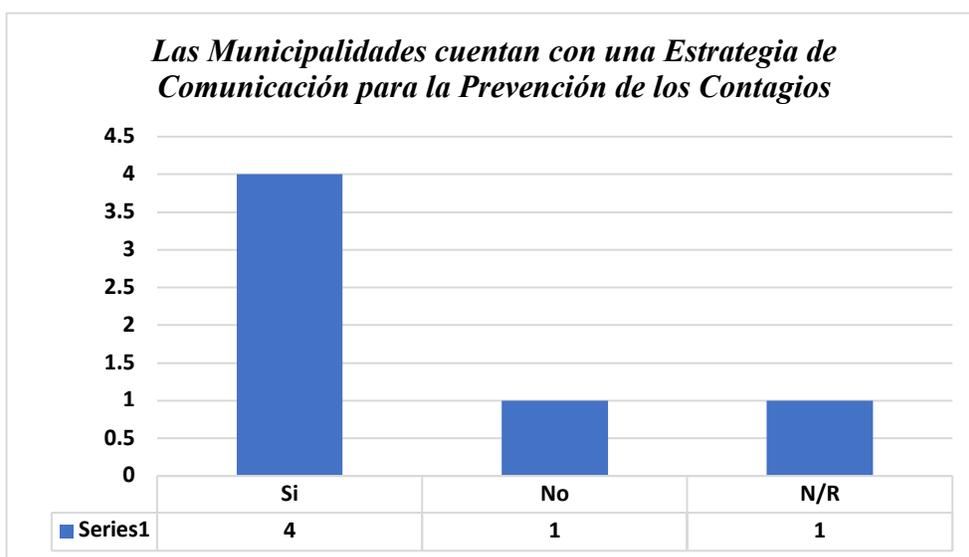
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Capira.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4), respondieron que sí cuentan con una estrategia de comunicación clara e integral para la prevención de los contagios, mientras que diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) (Capira) contestó que no cuenta con dicha estrategia y el otro diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) (La Chorrera) no respondió a esta pregunta.

5 FISCALIZACIÓN Y CONTROL

5.1 Fiscalización y control

5.1.1 ¿Cuentan con un protocolo de control para el cumplimiento de la cuarentena obligatoria?

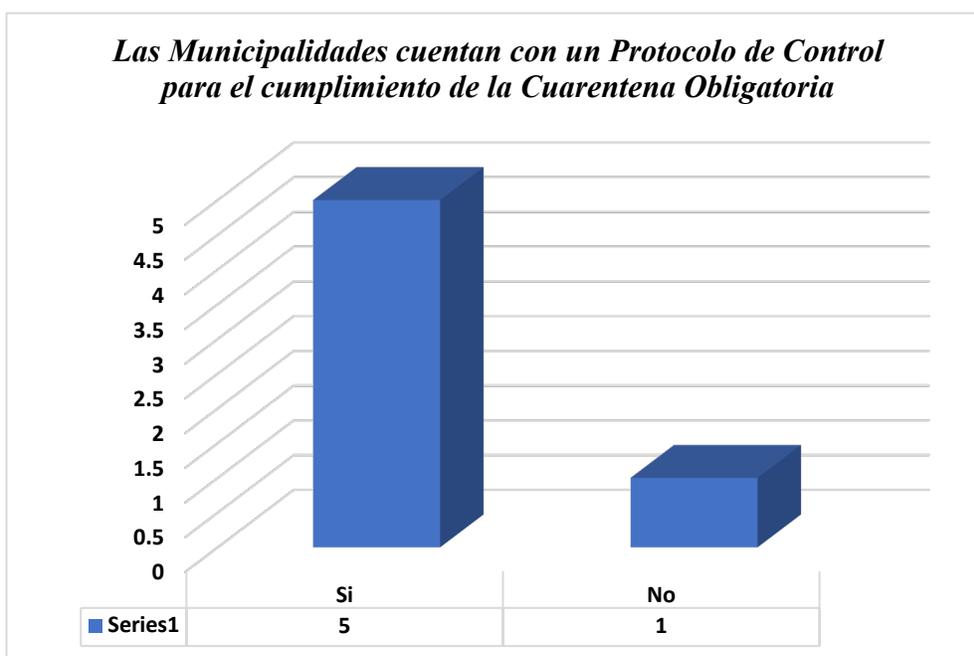
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5), respondieron que sí cuentan con un protocolo de control para el cumplimiento de la cuarentena obligatoria, mientras que el diecisiete por ciento o sea uno (1) (Capira) contestó que no cuentan con dicho protocolo.

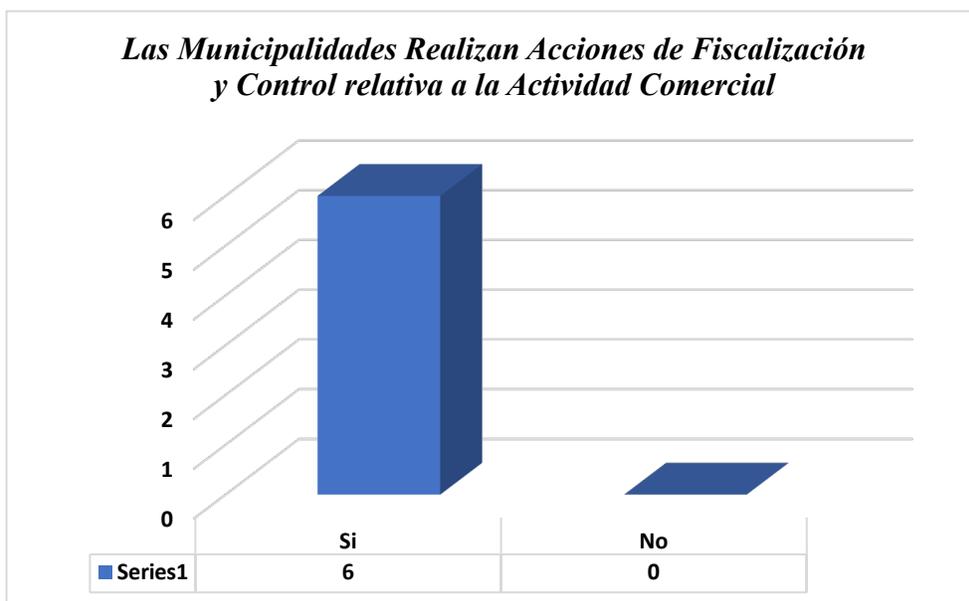
5.1.2 ¿Realizan acciones de fiscalización y control de las normativas locales relativas a la actividad comercial? (cese temporario de actividades, normas sanitarias, horarios, acciones de prevención, etc.).

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cien por ciento (100%) de los municipios equivalente a seis (6), respondieron que sí realizan acciones de fiscalización y control de las normativas locales relativas a la actividad comercial (cese temporario de actividades, normas sanitarias, horarios, acciones de prevención, etc.).

5.1.3 ¿Realizan acciones que controlen que las condiciones de producción estén cumpliendo con las normativas vigentes durante la emergencia?

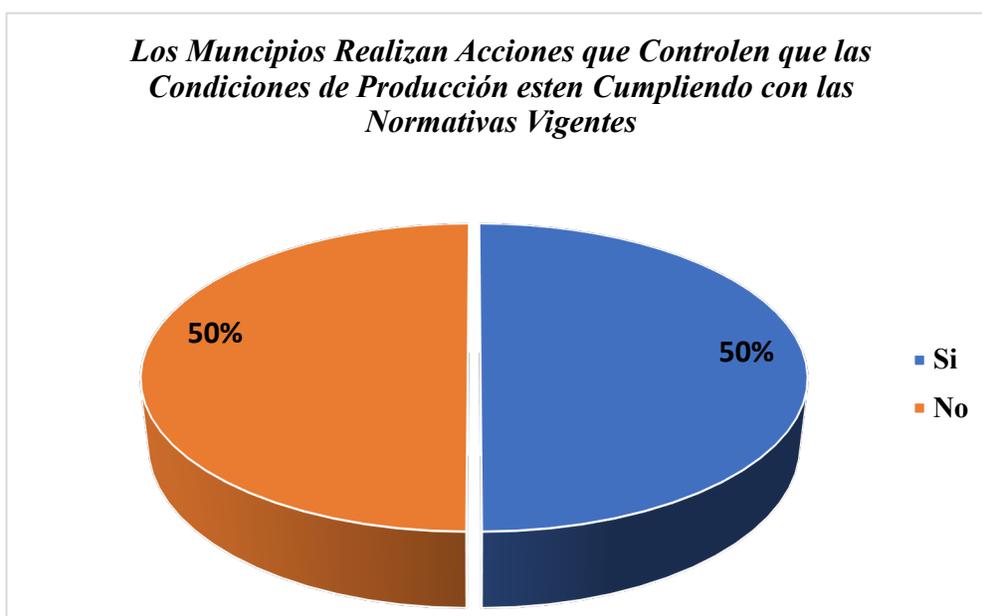
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, San Carlos y San Miguelito

NO: Arraiján, Capira y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el cincuenta por ciento (50%) de los municipios equivalentes a tres (3), respondieron que, sí realizan acciones que controlen que las condiciones de producción estén cumpliendo con las normativas vigentes durante la emergencia, mientras que los otros cincuenta por ciento (50%) (Arraiján, Capira y San Miguelito) contestaron que no realizan dichas acciones.

5.1.4 ¿Realizan acciones de control de temperatura y síntomas de personas que circulan por la ciudad?

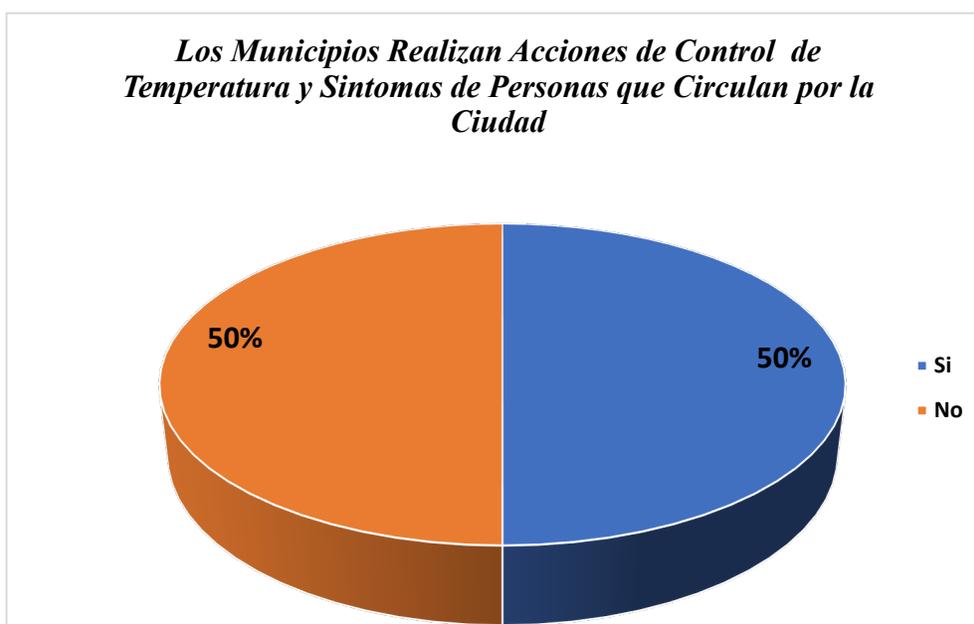
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera y Chepo.

NO: Capira, San Carlos y San Miguelito.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La Chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el cincuenta por ciento (50%) de los municipios equivalentes a tres (3) realizan acciones de control de temperatura y síntomas de personas que circulan por la ciudad, mientras, que los otros cincuenta porcientos (50%) (Capira, San Carlos y San Miguelito) contestaron que no realizan acciones de este tipo.

5.1.5 ¿Establecieron lineamientos claros de actuación para el control o cierre del ingreso y egreso de personas a la ciudad?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

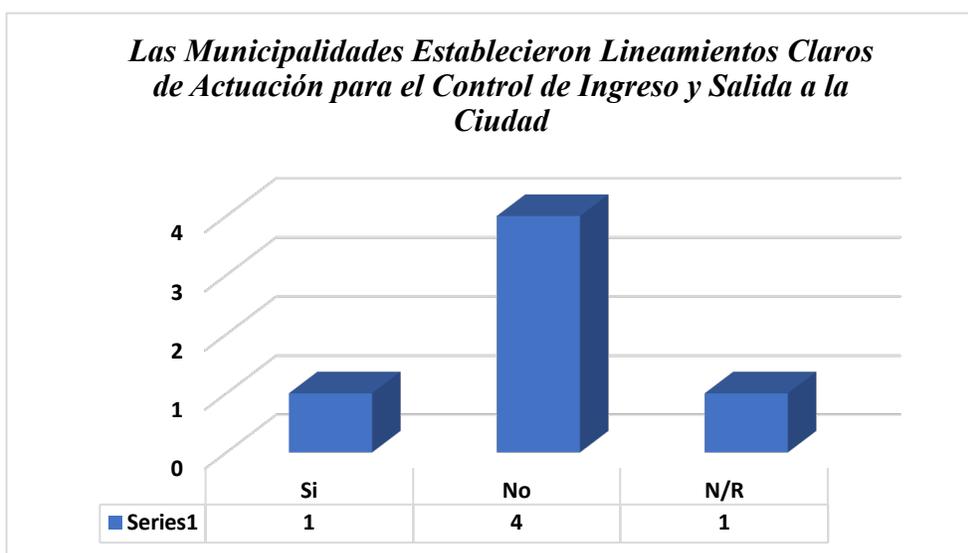
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Chepo.

NO: La Chorrera, Capira, San Carlos y San Miguelito.

N/R: Arraiján.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

De los seis (6) municipios que participan de este estudio, el sesenta y seis porcientos (66%) de los municipios equivalente a cuatro (4), respondieron que no establecieron lineamientos claros de actuación para el control o cierre del ingreso y egreso de personas a la ciudad, mientras, que el diecisiete porcientos (17%) o sea uno (1) (Chepo) contestó que, sí estableció claramente estos lineamientos, los otros diecisiete porcientos (17%) equivalente a uno (1) (Arraiján) no respondió a esta pregunta.

5.2 Seguridad Ciudadana

5.2.1 ¿Cuál es el principal problema del municipio en la gestión de seguridad de la pandemia?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

La Chorrera y Chepo: Escasa fiscalización de las fuerzas policiales en la comuna.

Capira: Falta de atribuciones legales en el contexto de la crisis:

Arraiján, San Carlos y San Miguelito: Escasez de implementos disuasivos municipales como vehículos o cámaras, etc.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Las municipalidades identificaron dos problemas principales en la gestión de seguridad durante la pandemia, por lo que, a continuación, describimos:

- 1) Falta de atribuciones legales en el contexto de la crisis.
- 2) Escasa fiscalización de las fuerzas policiales en la comuna.
- 3) Escasez de implementos disuasivos municipales como vehículos o cámaras, etc.

5.2.2 ¿Cuál ha sido el principal problema de seguridad ciudadana infringidos por las comunidades en la actual pandemia?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján, Capira y San Miguelito: Infracciones al toque de queda:

La Chorrera, San Carlos, San Miguelito y Chepo: Fiestas clandestinas.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Los principales problemas de seguridad ciudadana que han infringidos las comunidades en la actual pandemia han sido los siguientes:

- 1) Infracciones al toque de queda.
- 2) Fiestas clandestinas.

5.2.3 ¿Cuál es el principal problema recurrente de la municipalidad en materia de seguridad producto de la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján y San Miguelito: Robo con violencia.

San Miguelito: Narcotráfico.

La Chorrera y Capira: Violencia intrafamiliar:

San Carlos: Daño a propiedad pública.

Chepo: Robo con fuerza a viviendas.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Los principales problemas recurrentes de las municipalidades en materia de seguridad producto de la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia, son los siguientes:

- 1) Robo con violencia.
- 2) Narcotráfico.
- 3) Violencia intrafamiliar.
- 4) Daño a propiedad pública.
- 5) Robo con fuerza a viviendas.

5.2.4 *¿Cuál de estas medidas considera Ud. más relevante para la gestión social en su comuna?*

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

La Chorrera, San Carlos, San Miguelito y Chepo: Mantener los patrullajes diarios y por cuadrante, focalizados y georreferenciados, para poder brindar seguridad a los habitantes de la comunidad.

Arraiján y Capira: Crear estrategia comunal de fiscalización a los establecimientos comerciales sobre medidas de seguridad colectiva e individual.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Las medidas más relevantes para la gestión social en las municipalidades son las siguientes:

- 1) Mantener los patrullajes diarios y por cuadrante, focalizados y georreferenciados, para poder brindar seguridad a los habitantes de la comunidad.
- 2) Crear estrategia comunal de fiscalización a los establecimientos comerciales sobre medidas de seguridad colectiva e individual.

5.2.5 ¿Cuál fue el papel que desempeñó el área de seguridad ciudadana durante la pandemia de la COVID-19?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján:

Se coordinó y se incrementó el uso del programa vecinos vigilantes.

La Chorrera:

Se encargó de la distribución de alimentos en albergues, comedores infantiles, casa hogar de adultos.

Les brindó la facilidad para que los indigentes se asearan (baño).

Se les entregó kit de bioseguridad y alimento.

Capira:

La coordinación y trabajo de los jueces de paz junto a la policía nacional en el punto de control sanitario

San Carlos:

El de la vigilancia y cumplimiento de las normas sanitarias.

Chepo:

Implementación de programas de vecinos, comercios y transporte vigilante en todo el distrito.

San Miguelito: No respondió a esta pregunta.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Entre los papeles que desempeñó el área de seguridad ciudadana durante la pandemia de la COVID-19, podemos mencionar los siguientes:

- 1) Se coordinó, se incrementó y se implementó el programa de vecinos, comercios y transportes vigilantes en todos los distritos.
- 2) Se encargó de la distribución de alimentos en albergues, comedores infantiles, casa hogar de adultos.
- 3) Les brindó la facilidad para que los indigentes se asearan (baño).
- 4) Se les entregó kit de bioseguridad y alimento.
- 5) Vigilancia y cumplimiento de las normas sanitarias.
- 6) La coordinación y el trabajo con los jueces de paz junto a la policía nacional en los puntos de control sanitarios.

5.2.6 ¿Cuál fue el principal reto que tuvo su área de trabajo para afrontar la demanda de sus usuarios?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

La Chorrera: ninguna, siempre se les ha brindado el apoyo necesario.

Capira: Falta de más jueces de paz que pudiesen resolver los conflictos y sancionar con mayor rapidez.

San Carlos: Ajuste de horario al contribuyente y atención física.

Chepo: Escases de recursos para la ejecución adecuada de los programas de la dirección de seguridad ciudadana.

Arraiján y San Miguelito: No respondieron a esta pregunta.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Entre los principales retos que tuvieron las municipalidades en el área de seguridad ciudadana, se encuentran los siguientes:

- 1) Escases de recursos para la ejecución adecuada de los programas de la dirección de seguridad ciudadana.
- 2) Ajuste de horario al contribuyente y atención física.
- 3) Falta de más jueces de paz que pudiesen resolver los conflictos y sancionar con mayor rapidez.

5.2.7 *¿Cuentan con mecanismos de recepción de denuncias relativas a la violación de la cuarentena?*

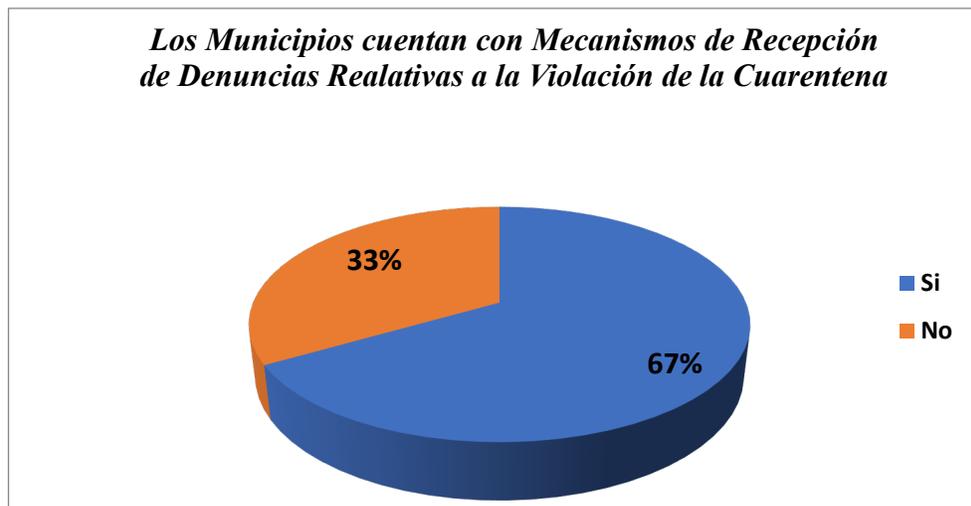
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, San Carlos y San Miguelito.

NO: Capira y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y siete por ciento (67%) equivalentes a cuatro (4) de los municipios respondieron que, sí cuentan con mecanismos de recepción de denuncias relativas a la violación de la cuarentena, mientras que el treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) (Capira y Chepo), contestaron que no cuentan con dicho mecanismo.

5.2.8 *¿Cuentan con mecanismos para realizar controles, detener y alojar a quienes no respetan la cuarentena?*

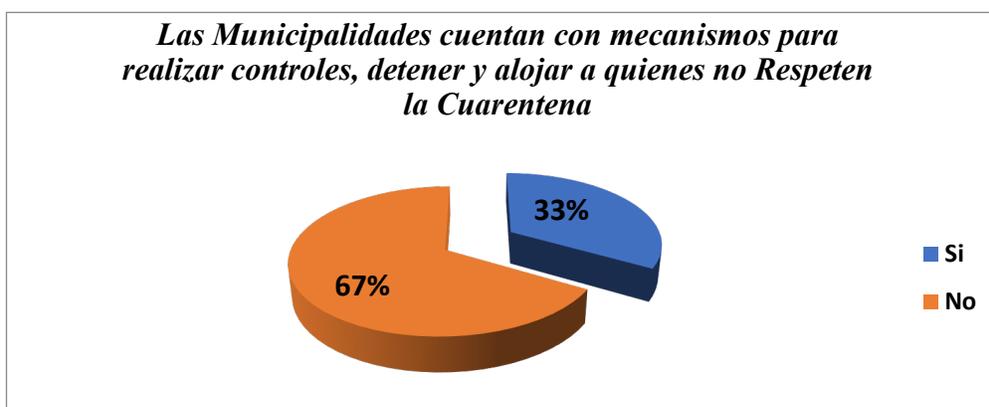
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, Capira, San Carlos y Chepo.

NO: La Chorrera y San Miguelito.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y siete por ciento (67) equivalente a cuatro (4) de los municipios respondieron que no cuentan con mecanismos para realizar controles, detener y alojar a quienes no respetan la cuarentena, mientras que el treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) (La Chorrera y San Miguelito) contestaron que sí se cuenta con dichos mecanismos.

5.2.9 *¿Cuentan con personal adicional al de operaciones reservado de posibles contagios y que permita sostener en el tiempo las tareas de seguridad ciudadana?*

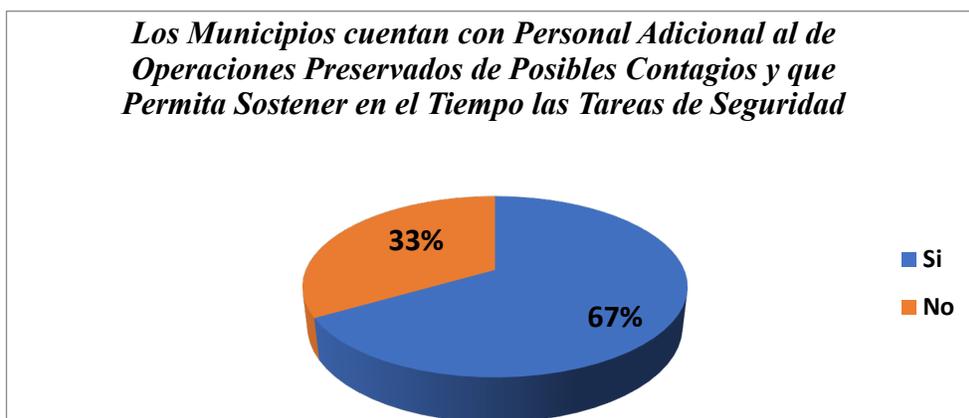
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, San Miguelito, San Carlos y Chepo.

NO: Arraiján y Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4) de los municipios respondieron que, sí cuentan con personal adicional al de operaciones preservado de posibles contagios y que permita sostener en el tiempo las tareas de seguridad, mientras que el treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) (Arraiján y Capira), contestaron que no cuentan con este tipo de personal.

5.2.10 ¿Se han dispuesto coberturas especiales en lugares de alta concurrencia y/o tránsito de personas? (supermercados, hospitales, etc).

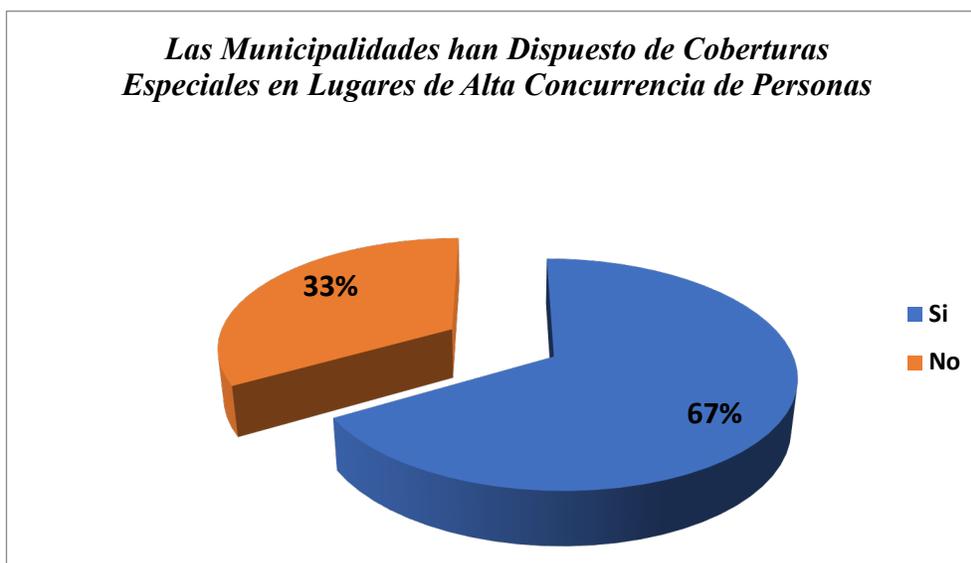
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: San Miguelito, Capira, San Carlos y Chepo.

NO: Arraiján y La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4) de los municipios respondieron que sí cuentan han dispuesto coberturas especiales en lugares de alta concurrencia y/o tránsito de personas (supermercados, hospitales, etc.), mientras que el treinta y tres por ciento (33%) ósea dos (2) (Arraiján y La chorrera), contestaron que no cuentan con este tipo de personal.

5.2.11 ¿Existen espacios de articulación entre las fuerzas policiales locales, provinciales y nacionales para el cumplimiento de la normativa de la cuarentena obligatoria?

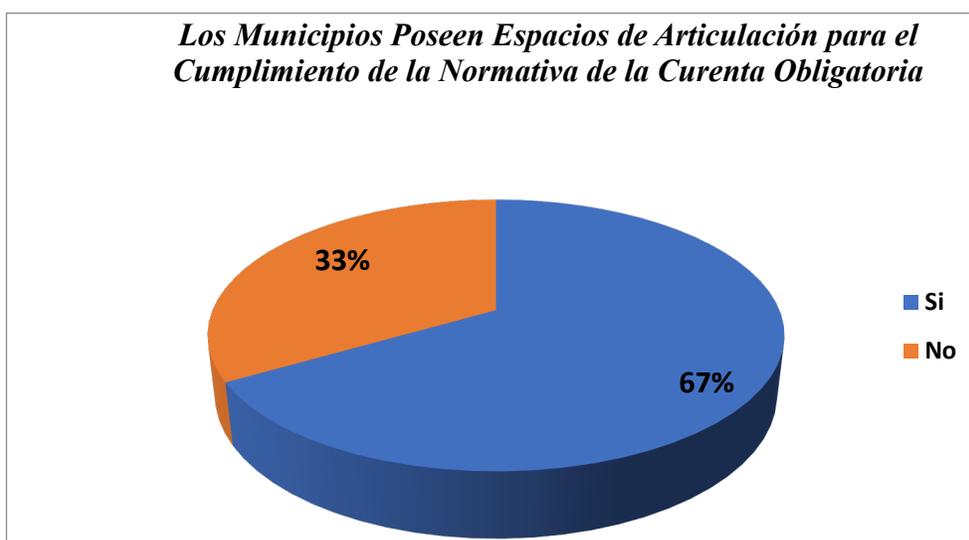
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, San Miguelito y San Carlos.

NO: Capira y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4) de los municipios respondieron que, sí cuentan con espacios de articulación entre las fuerzas policiales locales, provinciales y nacionales para el cumplimiento de la normativa de la cuarentena obligatoria, mientras que el treinta y tres por ciento (33%) ósea dos (2) (Capira y Chepo), contestaron que no cuentan con este tipo de personal.

6 POBLACIÓN SIN CONTAGIO

6.1 Elementos de Primera Necesidad: Alimentos, Medicamentos y Otros

6.1.1 ¿Cuál es el principal problema que ha afrontado el área social de su municipalidad durante la actual pandemia?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

La Chorrera y Capira: Recursos limitados de programas de ayuda del Gobierno Central a las comunidades circunvecinas.

Arraiján, La Chorrera, San Carlos y San Miguelito: Aumento de demanda de servicios sociales municipales.

Chepo: Falta de recursos humanos para el trabajo territorial.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Los principales problemas que han sido identificados por las municipalidades en el área social durante la pandemia son los siguientes:

- 1) Recursos limitados de programas de ayuda del Gobierno Central a las comunidades circunvecinas.
- 2) Aumento de demanda de servicios sociales municipales.
- 3) Falta de recursos humanos para el trabajo territorial.

6.1.2 ¿Cuál es el principal problema actual de la comuna en materia social producto de la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján, La Chorrera, Capira, San Carlos y San Miguelito: Crisis alimentaria.

Chepo: Desempleo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Los principales problemas actuales de las municipalidades en materia social producto de la crisis sanitaria y económica derivada de la pandemia, son los siguientes:

- 1) Crisis alimentaria.
- 2) Desempleo.

6.1.3 ¿Cuál de estas medidas considera usted, más relevante para la gestión de la pandemia en su municipalidad?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján, La Chorrera, Capiro, San Carlos y San Miguelito: Hacer extensiva la repartición de alimentos a clase media que perdió sus ingresos.

La Chorrera y Chepo: Desarrollar programa de reconversión laboral y/o emprendimientos.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Las medidas más relevantes identificadas por las municipalidades para la gestión de la pandemia son las siguientes:

- 1) Hacer extensiva la repartición de alimentos a clase media que perdió sus ingresos.
- 2) Desarrollar programa de reconversión laboral y/o emprendimientos.

6.1.4 ¿Cuál fue el mecanismo que utilizaron para detectar las necesidades de las poblaciones frente a la pandemia del COVID-19?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján:

Evaluación socioeconómica en el sitio donde se nos solicitaba el apoyo médico y humanitario.

La Chorrera:

Visita a las comunidades por los trabajadores de campo para identificar las necesidades.

Recopilar las que llegaban por demanda espontánea al municipio.

Recibirlos y escuchar cada una de sus inquietudes y necesidades.

Capiro:

Nuestro distrito es mayormente rural lo que más se necesita es acceso a alimentos y medicinas.

San Carlos:

Líderes comunitarios.

San Miguelito:

Equipo de trazabilidad municipal.

Chepo:

Coordinación con líderes comunitarios a nivel distrital.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

El mecanismo que utilizaron para detectar las necesidades de las poblaciones frente a la pandemia del COVID-19, las diversas municipalidades, fueron los siguientes:

- 1) Evaluación socioeconómica en el sitio donde se nos solicitaba el apoyo ya sea médico o humanitario.
- 2) Visita a las comunidades por los trabajadores de campo para identificar las necesidades.
- 3) Recopilar las que llegaban por demanda espontánea al municipio.
- 4) Recibirlos y escuchar cada una de sus inquietudes y necesidades.
- 5) Coordinando y trabajando con los líderes comunitarios.
- 6) Utilizando los equipos de trazabilidad municipal.

6.1.5 *¿Las ayudas suministradas se relacionaban con las necesidades de las poblaciones vulnerables producto de la pandemia COVID-19?*

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján:

Sí, porque se daba respuesta inmediata con alimentos y medicamentos.

La Chorrera:

Sí, se trató de proteger las poblaciones con mayor índice de contagios. Coinciden con los corregimientos más afectados por pobreza y desempleo.

Capira:

Correcto principalmente alimentos secos y medicinas.

San Carlos:

Las ayudas suministradas ayudan en las necesidades básicas de la población, más no cubre el cien por ciento de ellas.

San Miguelito:

Sí, ya que las ayudas que suministraban fueron las identificadas por nuestro equipo de trazabilidad.

Chepo:

Sí. eran relacionadas con las necesidades de la población.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Las municipalidades respondieron que las ayudas suministradas si se relacionaron con las necesidades de las poblaciones vulnerables producto de la pandemia COVID -19, por lo que, se trató de proteger las poblaciones con mayor índice de contagios. Los corregimientos que mayormente se vieron se vieron beneficiados, coincidieron totalmente con los más afectados por pobreza y desempleo, sin embargo, recalcaron que las ayudas suministradas fueron bien acogidas, por la población, pero lamentablemente no cubrieron todas sus necesidades al cien por ciento (100%).

6.1.6 De acuerdo a la experiencia que se ha tenido en el manejo de esta pandemia COVID-19, identifique algunas acciones que hemos aplicado y que han funcionado efectivamente.

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján:

Llevar y suministrar alimentos y medicamentos directo en su hogar.

La Chorrera:

Constantes fumigaciones, no permitir aglomeración, mantener el distanciamiento y toma de temperatura.

Capira:

La distribución de alimentos secos y el apoyo del subsidio educativo.

San Carlos:

Limpieza de lugares públicos. Educación en temas de bioseguridad. Entrega de insumos de aseo. Inspecciones a lugares de uso público y que cuenten con los aforos correspondientes.

San Miguelito:

Creación del equipo de trazabilidad, coordinaciones interinstitucionales.

Chepo:

Coordinación y apoyo del grupo de voluntarios. Entrega de alimentos e insumos a la población en riesgo. Entrega de pampers y medicamentos a adultos mayores encamados y niños discapacitados.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Algunas acciones que las municipalidades aplicaron y que funcionaron efectivamente han sido las siguientes:

- 1) Llevar y suministrar alimentos y medicamentos directo a los hogares, incluyendo pampers para los adultos mayores encamados y niños discapacitados.
- 2) Entrega de insumos de aseo.
- 3) Realizar constantes fumigaciones.

- 4) Limpieza de lugares públicos.
- 5) No permitir aglomeraciones, mantener el distanciamiento y la toma de temperatura.
- 6) Educación en temas de bioseguridad.
- 7) Inspecciones a lugares de uso público y que cuenten con los aforos correspondientes.
- 8) Coordinación y apoyo del grupo de voluntarios.
- 9) Creación de los equipos de trazabilidad municipal y las coordinaciones interinstitucionales.

6.1.7 *¿Cuál fue el principal reto que tuvo su área de trabajo para afrontar la demanda de sus usuarios?*

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

Arraiján:

Evitar el contagio debido a la pérdida de colaboradores que perdieron el trabajo producto del contacto comunitario sin medir las consecuencias.

La Chorrera:

Aumento de demanda, por falta de recursos humanos suficiente para el apoyo, falta de suficientes recursos financieros.

Falta de vehículos para distribución de los mismo.

Brindarle seguridad a nuestros funcionarios y contribuyentes para evitar el contagio.

Capira:

El acceso a las comunidades y las necesidades básicas de las comunidades.

San Carlos:

Ajuste de horario al contribuyente y atención física.

Chepo:

La falta de recursos, debido a la alta demanda de la población necesitada.

San Miguelito: No respondió a esta pregunta.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:

Los principales retos que han tenido las municipalidades en esta área para afrontar la demanda de sus usuarios son las siguientes:

- 1) Evitar el contagio en las comunidades debido al aumento de colaboradores que se han visto contagiados producto del contacto comunitario.
- 2) Falta de suficientes recursos financieros para cubrir todas las necesidades de las poblaciones.
- 3) Falta de vehículos para distribución de estos.
- 4) Brindarle seguridad a nuestros funcionarios y contribuyentes para evitar el contagio.
- 5) Ajuste de horario al contribuyente y atención física.
- 6) Acceso a algunas comunidades de difícil acceso.

6.1.8 *¿Cuentan con la información necesaria para asegurar el abastecimiento de alimentos durante el tiempo previsto de cuarentena obligatoria? (mapeo de locales, control de abastecimiento por barrio, comunicación con proveedores, registro de faltantes, protocolos de actuación en caso de faltantes graves, etc.)*

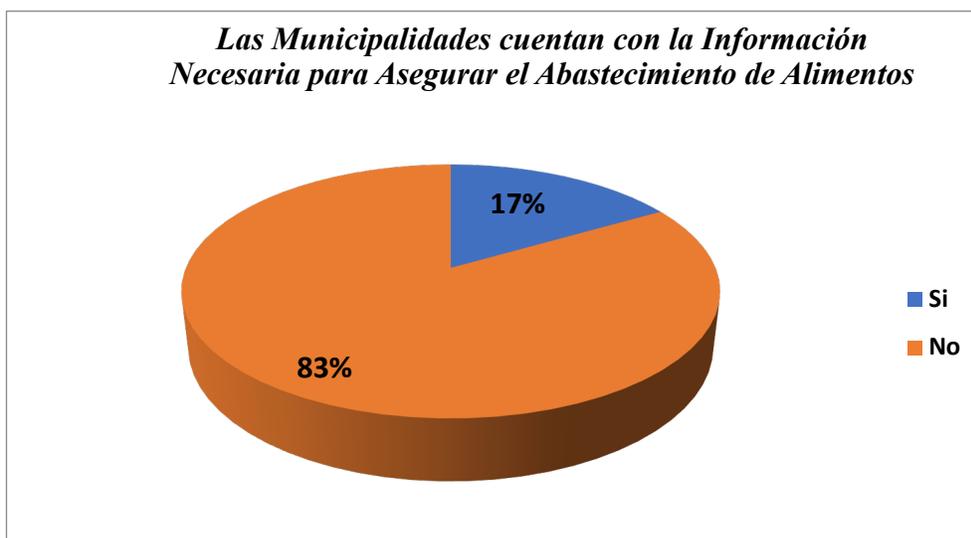
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: San Carlos.

NO: Arraiján, La Chorrera, Capira, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5) municipalidades respondieron que no cuentan con la información necesaria para asegurar el abastecimiento de alimentos durante el tiempo previsto de cuarentena obligatoria (mapeo de locales, control de abastecimiento por barrio, comunicación con proveedores, registro de faltantes, protocolos de actuación en caso de faltantes graves, etc.), no obstante, el diecisiete por ciento (17%) restante o sea uno (1) (San Carlos), contestó que sí cuenta con dicha información.

6.1.9 ¿Llevan adelante acciones de acompañamiento para asegurar la provisión de alimentos en todo el distrito?

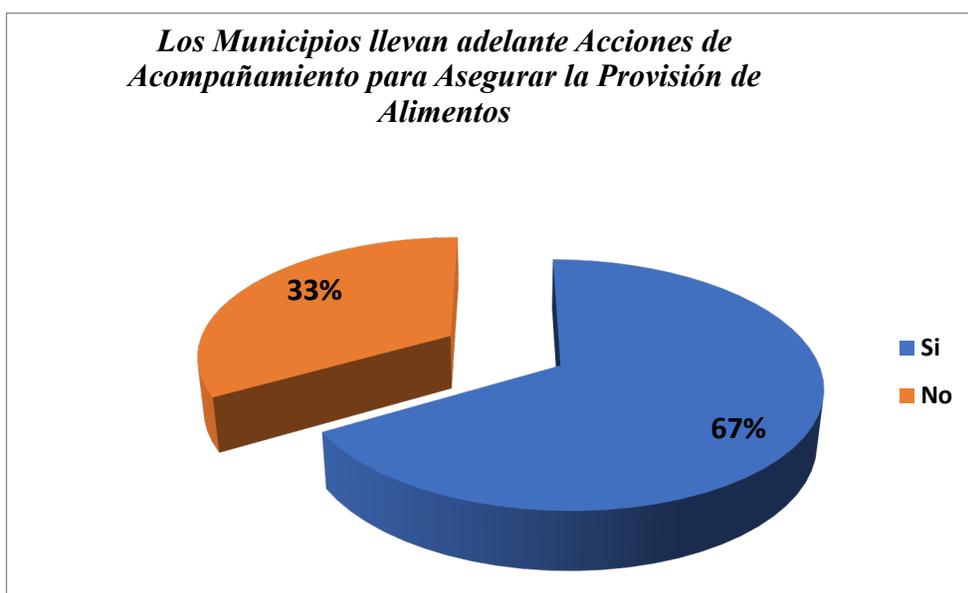
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, San Carlos y San Miguelito.

NO: Capira, y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4) de los municipios respondieron que, sí llevan adelante acciones de acompañamiento para asegurar la provisión de alimentos, mientras, que el treinta y tres por ciento (33%) ósea dos (2) (Capira y Chepo), contestaron que no llevan este tipo de acciones.

6.2 Violencia Intrafamiliar

6.2.1 ¿En su municipalidad, se presentaron casos de violencia de género/ violencia intrafamiliar?

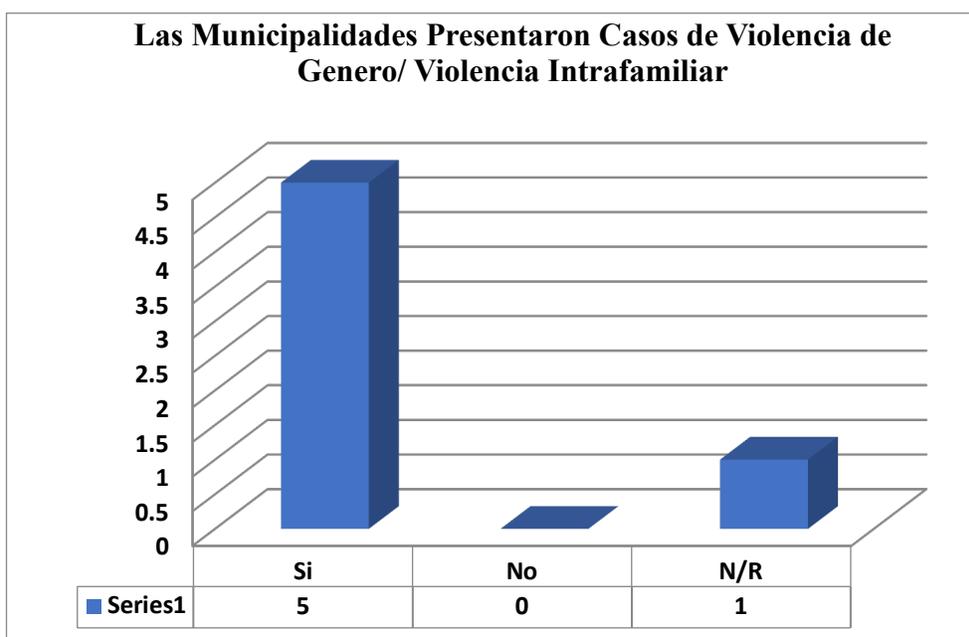
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: Arraiján.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5) municipalidades respondieron que, sí se presentaron casos de violencia de género/ violencia intrafamiliar, no obstante, el diecisiete por ciento (17%) restante o sea uno (1) (Arraiján), no respondió a esta pregunta.

6.2.2 ¿La pandemia obligó a convivir encerrado a los agredidos con sus agresores, por lo que, su municipalidad, intervino frente a los casos denunciados?

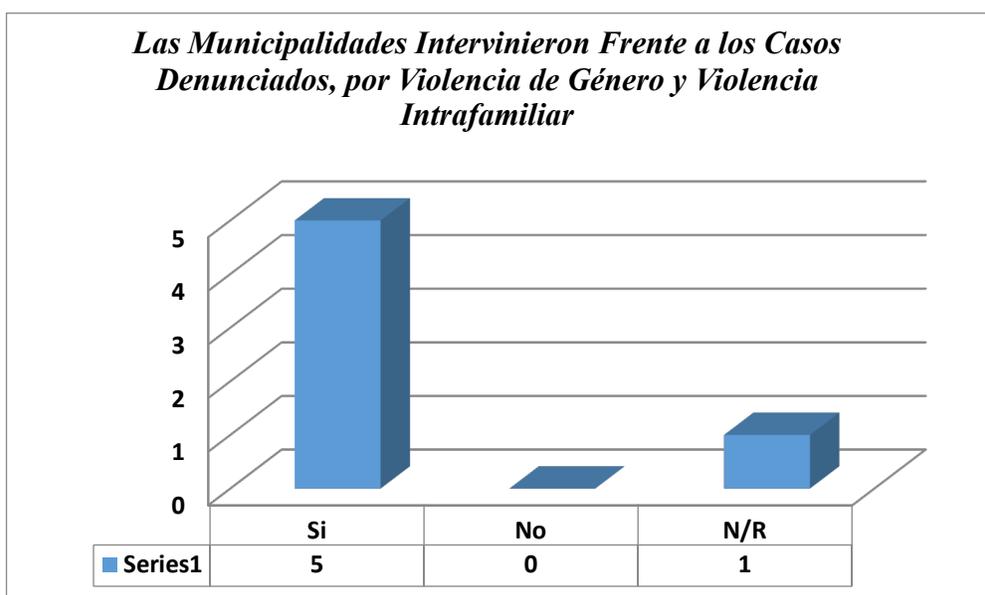
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: Arraiján.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5) municipalidades respondieron que, sí intervinieron frente a los casos denunciados por violencia género/violencia familiar, no obstante, el diecisiete por ciento (17%) restante o sea uno (1) (Arraiján), no respondió a esta pregunta.

6.2.3 ¿Cuentan con un tratamiento especial para denuncias de violencia de género/violencia familiar durante la crisis de la COVID-19?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

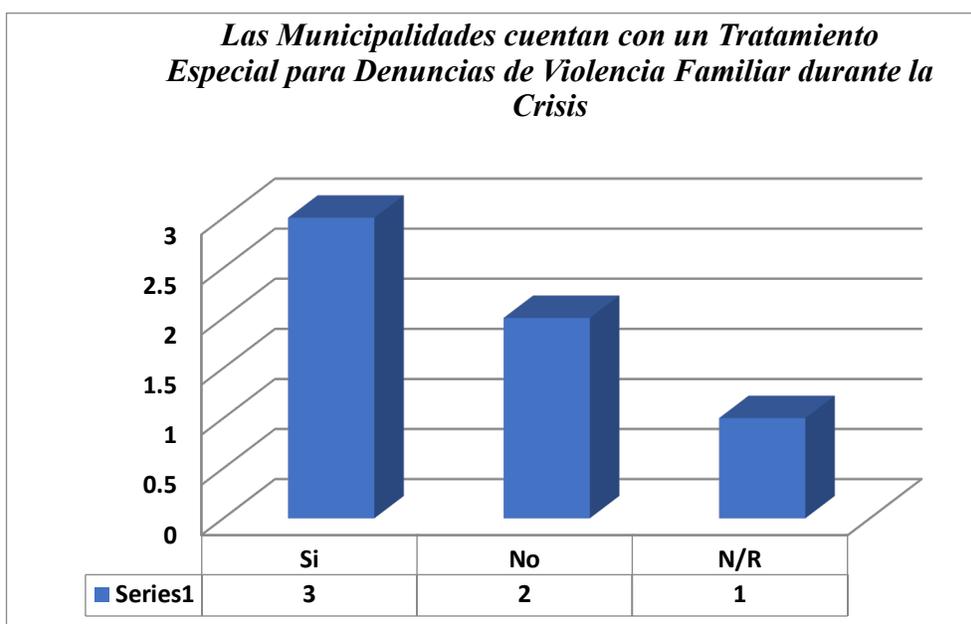
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera, Capira y San Miguelito

NO: San Carlos y Chepo.

N/R: Arraiján.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cincuenta por ciento (50%) equivalente a tres (3) municipalidades respondieron que, sí cuentan con un tratamiento especial para denuncias de violencia de género/ violencia familiar durante la crisis de la COVID-19, sin embargo, el treinta y tres por ciento (33%) contestó que no cuentan con dicho tratamiento, no obstante, el diecisiete por ciento (17%) restante o sea uno (1) (Arraiján), no respondió a esta pregunta.

6.2.4 ¿Cuentan con un personal permanente para atender casos de violencia familiar o de género a través de video llamada?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

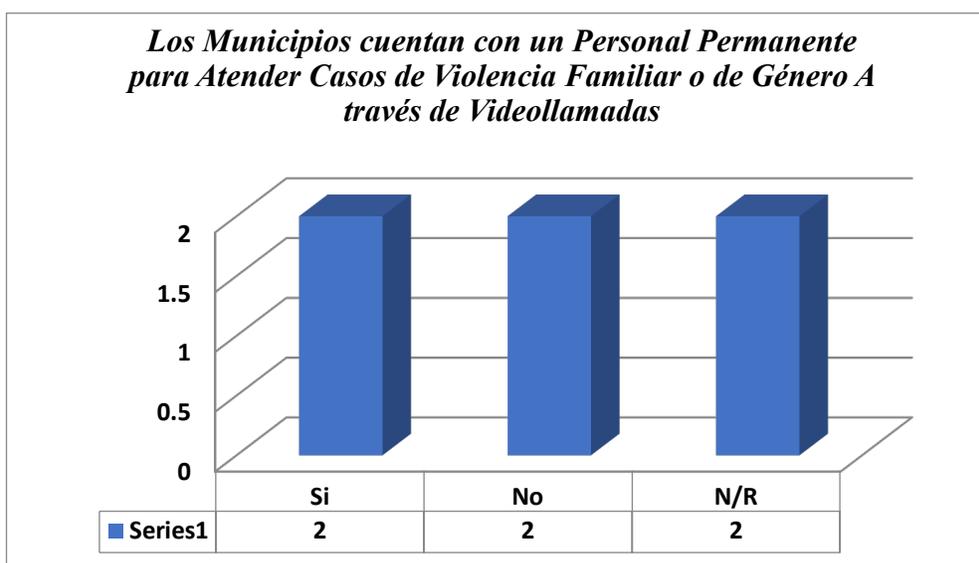
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Capira y San Miguelito.

NO: San Carlos y Chepo.

N/R: Arraiján y La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El treinta y tres por ciento (33.3%) equivalente a dos (2) municipalidades respondieron que, sí cuentan con un personal permanente para atender casos de violencia familiar o de género a través de videollamada, mientras que otro treinta y tres por ciento (33.3%) (San Carlos y Chepo) contestaron que no cuentan con dicho personal, sin embargo, el último treinta y tres por ciento (33.3%) que equivalen a dos (2) (Arraiján y La Chorrera), no respondieron a esta pregunta.

6.2.5 ¿En su jurisdicción municipal, se ha incrementado el consumo de bebidas alcohólicas?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

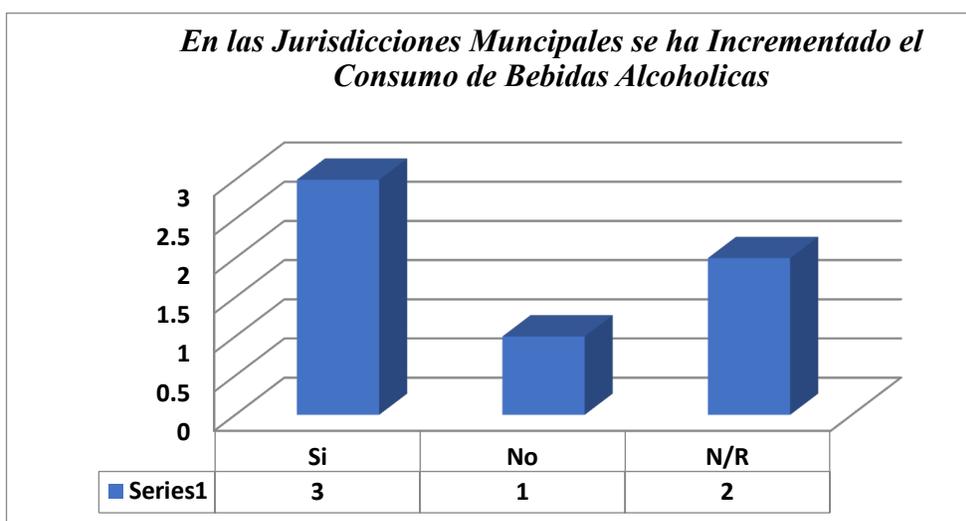
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Capira, San Carlos y San Miguelito.

NO: Chepo.

N/R: Arraiján y La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cincuenta por ciento (50%) equivalente a tres (3) municipalidades respondieron que, sí se han incrementado el consumo de bebidas alcohólicas en sus jurisdicciones, mientras que el diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) contestó que no se ha incrementado, sin embargo, el último treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) (Arraiján y La Chorrera), no respondieron a esta pregunta.

6.2.6 ¿Su municipalidad, ha tomado medidas preventivas frente a esta problemática y sus consecuencias?

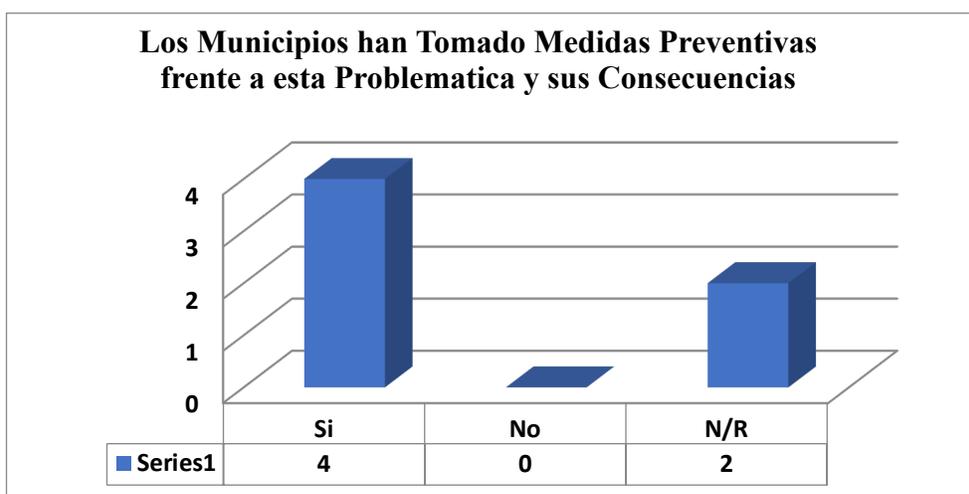
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: Arraiján y La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que, sí han tomado medidas preventivas frente a esta problemática y sus consecuencias, no obstante, el treinta y cuatro por ciento (34%) restante equivalente a dos (2) (Arraiján y La Chorrera), no respondieron a esta pregunta.

6.3 Solidaridad

6.3.1 ¿Se han diseñado y/o difundido campañas solidarias para ayudar durante la crisis de la COVID - 19?

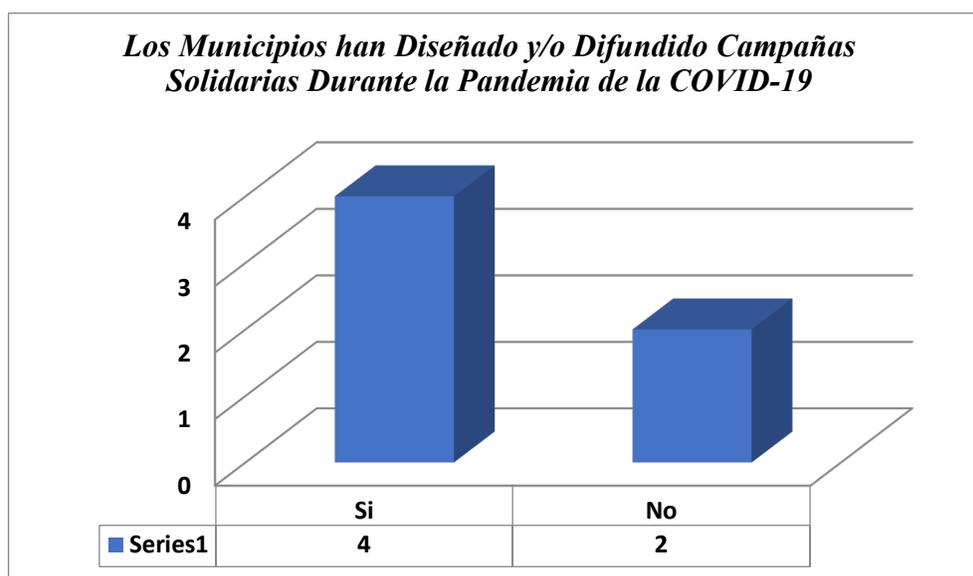
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: La Chorrera y Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que sí se han diseñado y/o difundido campañas solidarias para ayudar durante la crisis de la COVID – 19, mientras que el treinta y cuatro por ciento (34%) o sea dos (2) (La Chorrera y Capira), contestaron que no han diseñado tales campañas.

6.3.2 *¿Se han establecido canales y priorizados aspectos para canalizar las donaciones que quieran/puedan realizar los ciudadanos? (ya sea por medios propios o en alianza con organizaciones de la sociedad civil).*

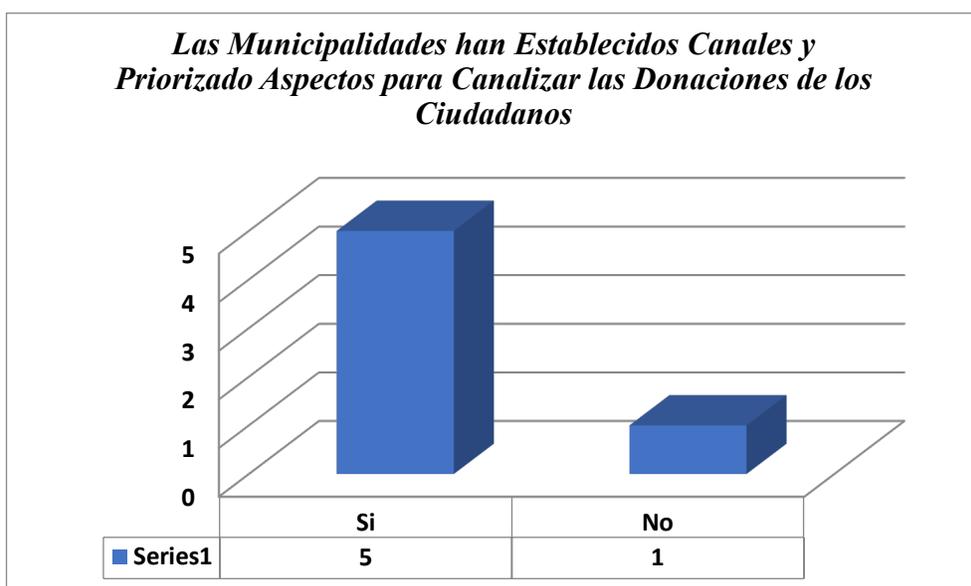
A. *Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:*

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Capira.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5) municipalidades respondieron que sí han establecido canales y priorizados aspectos para canalizar las donaciones que quieran/puedan realizar los ciudadanos (ya sea por medios propios o en alianza con organizaciones de la sociedad civil), mientras que el diecisiete por ciento (17%) restantes o sea uno (1) (Capira), contestó que no han establecidos dichos canales.

6.3.3 ¿Se han identificado y definido acciones con redes de solidaridad para asistir y dar seguimiento a las personas que se encuentran aisladas en sus hogares o en hoteles hospitales?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

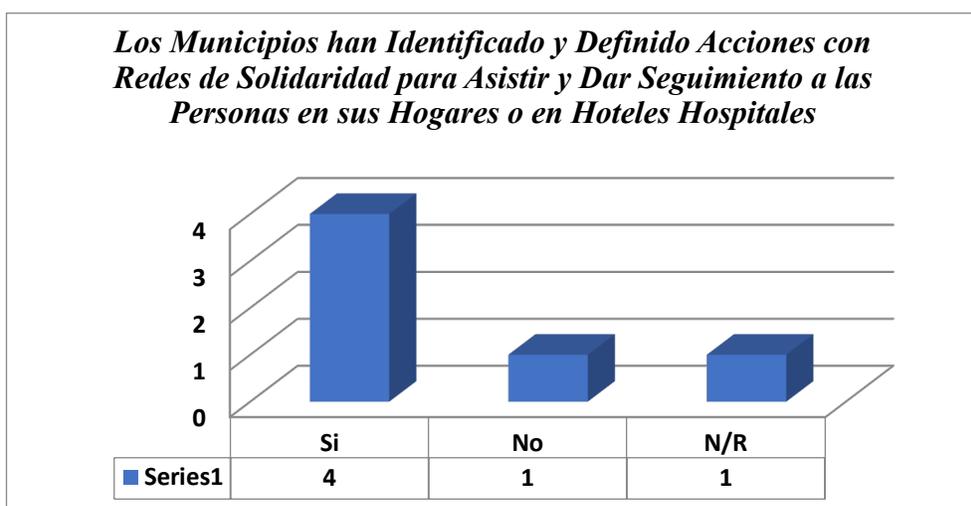
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Capira.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades, respondieron que sí han identificado y definido acciones con redes de solidaridad para asistir y dar seguimiento a las personas que se encuentran aisladas en sus hogares o en hoteles hospitales, mientras, que el diecisiete por ciento o sea uno (1) (Capira), contestaron que no, sin embargo, el último, diecisiete por ciento (17%) equivalente a (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.3.4 ¿Se ha creado un programa de voluntariado que reclute, informe, capacite y centralice los recursos humanos de apoyo a los aspectos que se prioricen como más urgentes?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

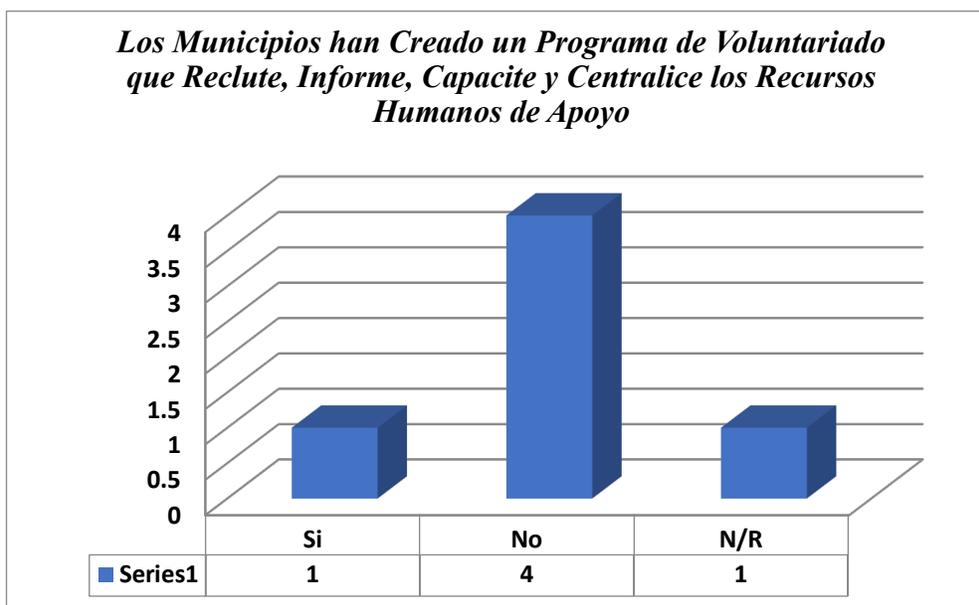
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Chepo.

NO: Arraiján, San Carlos, Capira y San Miguelito.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que no han creado un programa de voluntariado que reclute, informe, capacite y centralice los recursos humanos de apoyo a los aspectos que se prioricen como más urgentes, sin embargo, el diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) contestó que sí, mientras, que el otro diecisiete por ciento equivalente a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.3.5 ¿Realiza acciones para asistir a animales en situación de calle ante la inactividad de comercios y protectoras que cumplan dicha función?

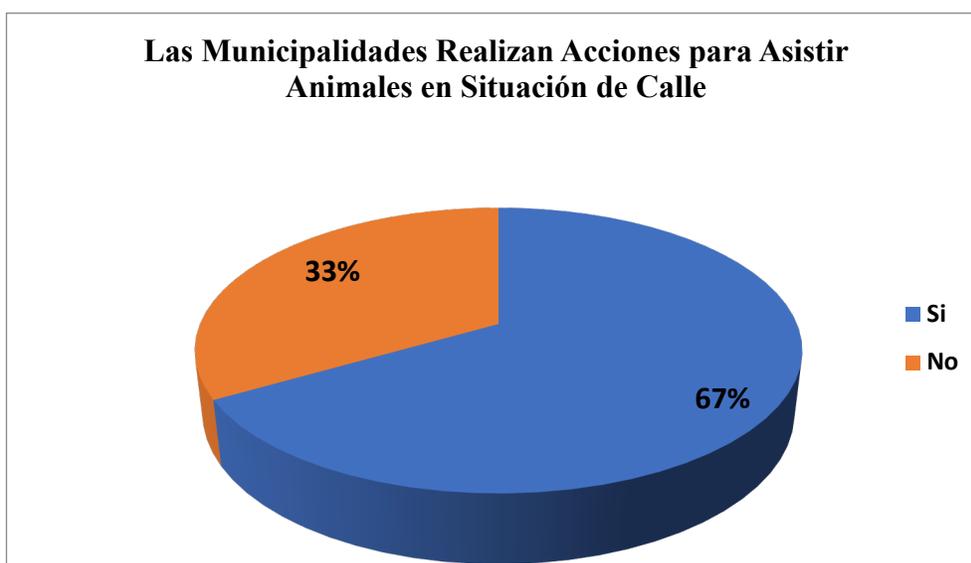
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, Capira y Chepo.

NO: San Carlos y San Miguelito.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que sí realizan acciones para asistir a animales en situación de calle ante la inactividad de comercios y protectoras que cumplían dicha función, mientras que el treinta y tres por ciento (33%) o sea dos (2) (San Carlos y San Miguelito), contestaron que no realizan acciones de este tipo.

6.4 Contención Social

6.4.1 ¿Se están realizando acciones que garanticen la provisión de alimentos en comedores populares?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

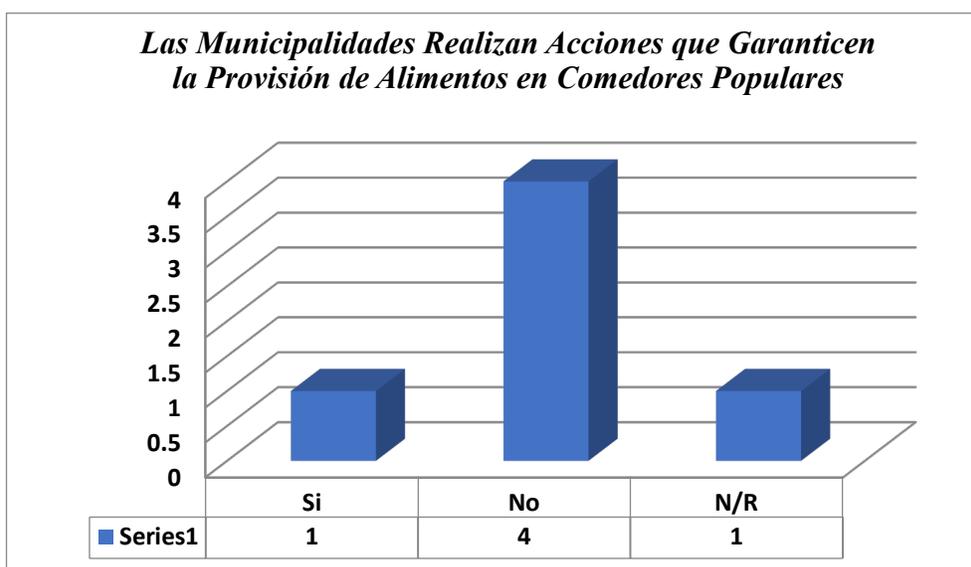
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján.

NO: Capira San Carlos, San Miguelito. y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalentes a cuatro (4) municipalidades respondieron que no realizan acciones que garanticen la provisión de alimentos en comedores populares, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) contestó que, sí realiza tales acciones, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.4.2 ¿Realizan acciones para acompañar a personas con discapacidad?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

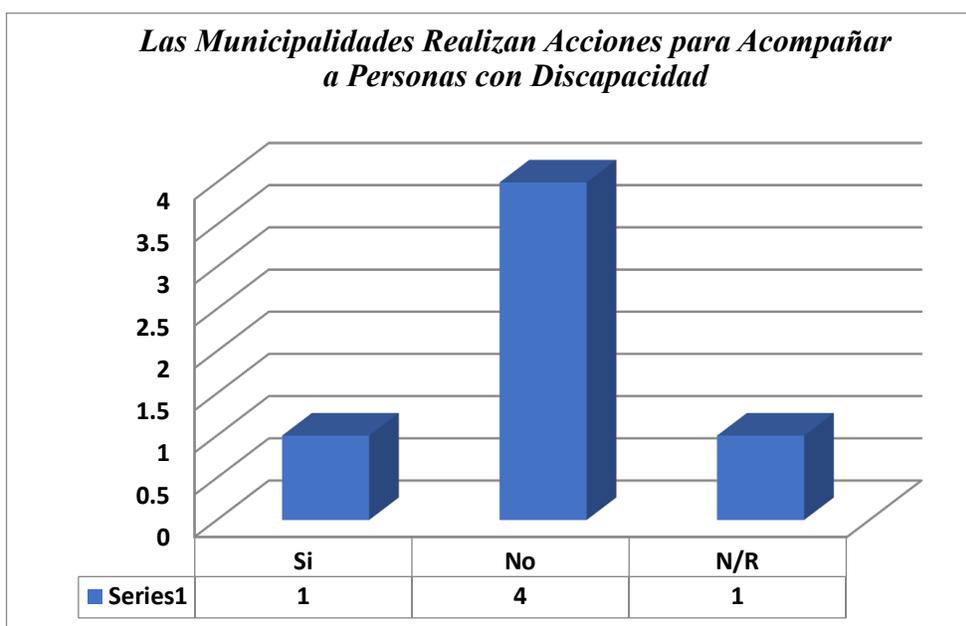
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján.

NO: Capira San Carlos, San Miguelito. y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalentes a cuatro (4) municipalidades respondieron que no realizan acciones para acompañar a personas con discapacidad, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) contestó que, sí realiza tales acciones, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.4.3 ¿Realizan acciones para acompañar a las personas de la tercera edad, especialmente las que están solas o en estado de abandono?

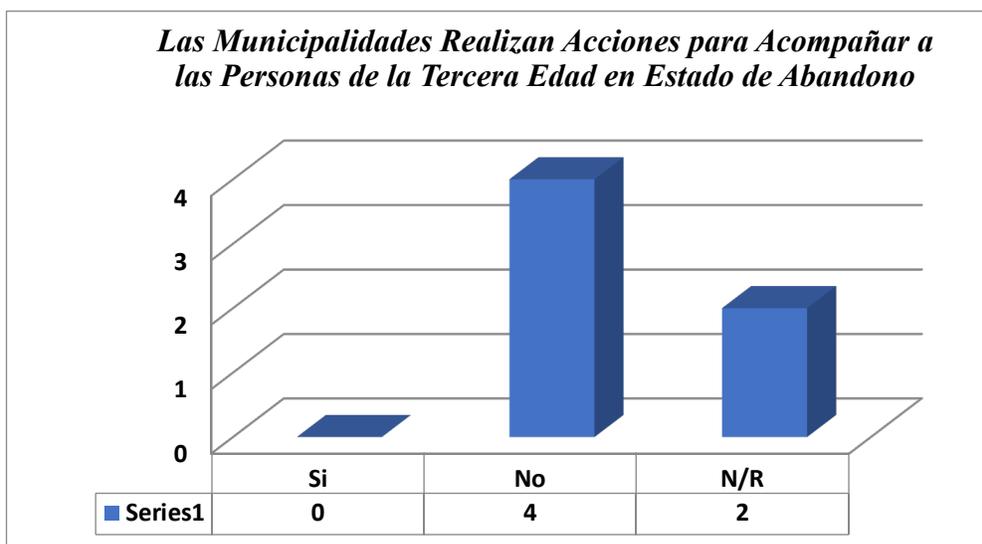
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

NO: Capira San Carlos, San Miguelito. y Chepo.

N/R: Arraiján y La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalentes a cuatro (4) municipalidades contestaron que no realizan acciones para acompañar a las personas de la tercera en estado de abandono, mientras, que el treinta y cuatro por cientos (34) restantes que representan a dos (2) municipios (Arraiján y La Chorrera), no respondieron a esta pregunta.

6.4.4 *¿Realizan acciones para acompañar y agilizar la atención de pacientes con enfermedades crónicas que requieran una atención continua, de acuerdo con el lugar donde se encuentre ubicado su domicilio y su condición de salud?*

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

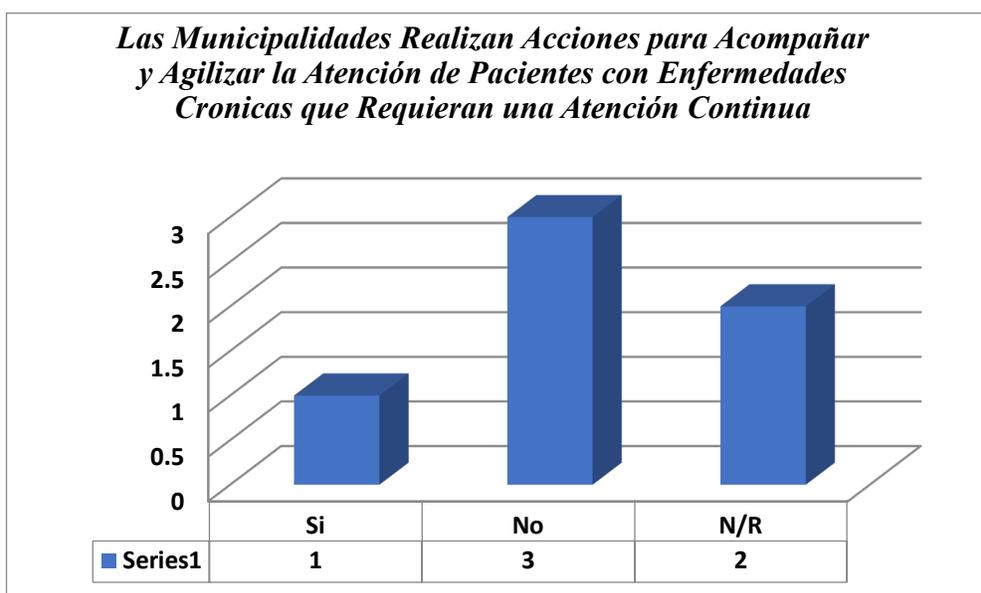
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: San Carlos.

NO: Capira, San Miguelito. y Chepo.

N/R: Arraiján y La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cincuenta por ciento (50%) equivalentes a tres (3) municipalidades respondieron que no realizan acciones para acompañar y agilizar la atención de pacientes con enfermedades crónicas que requieran una atención continua, de acuerdo al lugar donde se encuentre ubicado su domicilio y su condición de salud, sin embargo, un diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) contestó que sí realizan tales acciones, mientras que un treinta y tres por ciento (33%) que representan a dos (2) municipios (Arraiján y La chorrera), no respondieron a esta pregunta.

6.4.5 ¿Realizan acciones para acompañar a personas en situación de calle?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

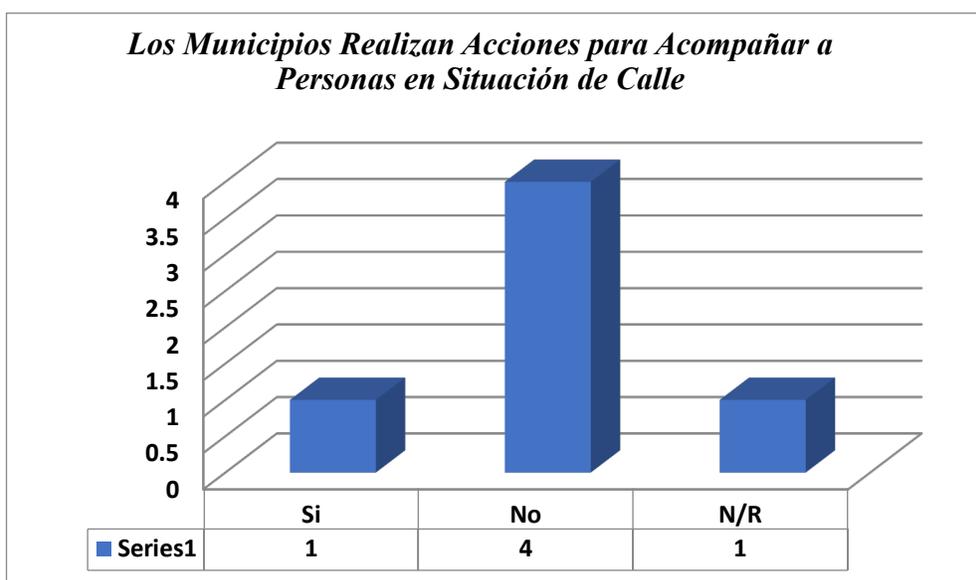
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: San Carlos.

NO: Arraiján, Capira, San Miguelito, y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que no realizan acciones para acompañar a personas en situación de calle, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) contestó que, sí realizan tales acciones, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.4.6 ¿Cuentan con un espacio para alojar a personas en situación de calle durante el aislamiento?

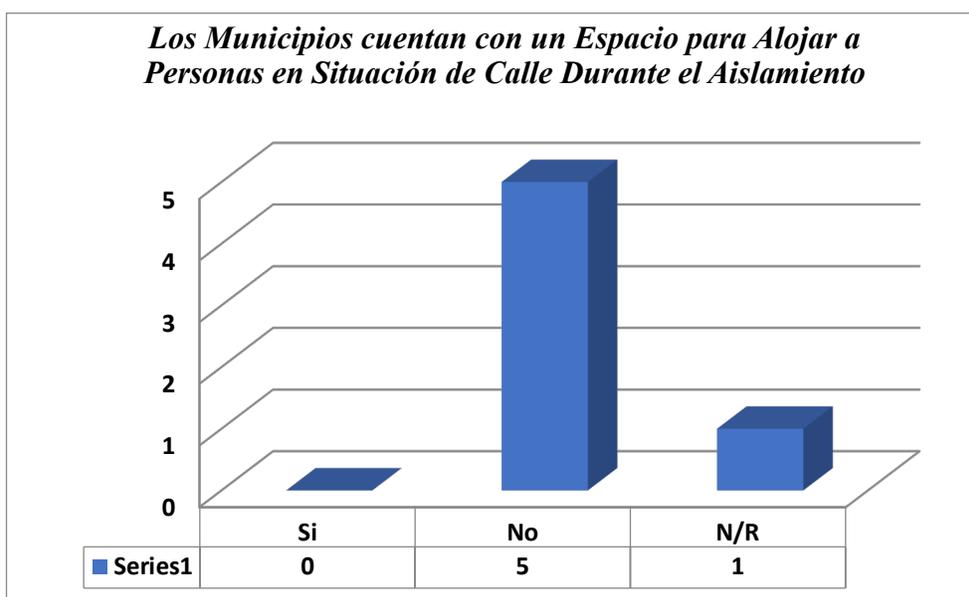
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

NO: Arraiján, Capira, San Carlos, San Miguelito. y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5) municipalidades respondieron que no cuentan con un espacio para alojar a personas en situación de calle durante el aislamiento, mientras que el diecisiete por ciento restantes que representa un (1) municipio (La chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.4.7 ¿Se han diseñado acciones puntuales para reconocer y acompañar a los trabajadores informales?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

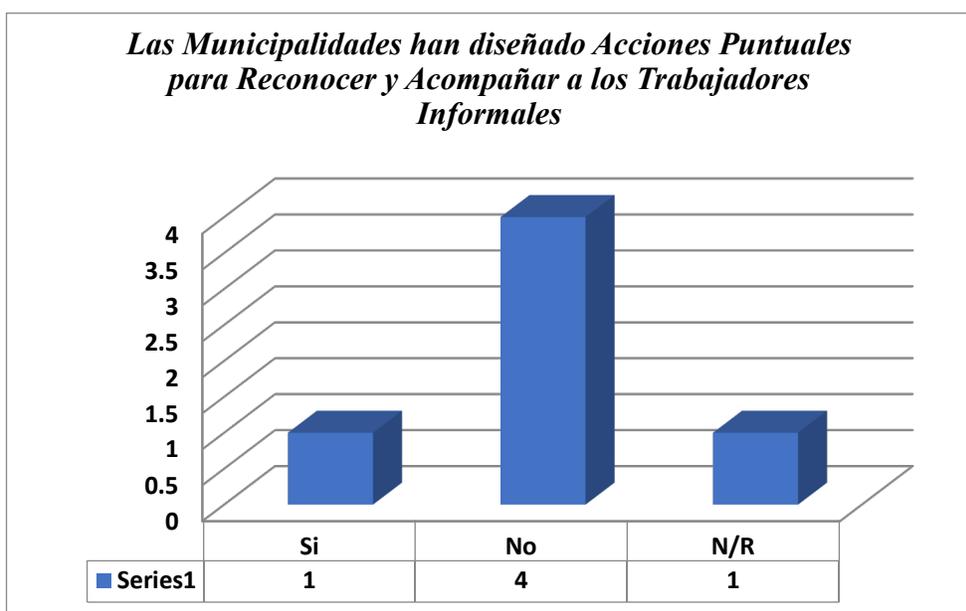
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján.

NO: Capira, San Carlos, San Miguelito. y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que no han realizado acciones puntuales para reconocer y acompañar a los trabajadores informales, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) contestó que, sí realizan, tales acciones, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.4.8 ¿Se analizan soluciones para personas con discapacidades asociadas a trastornos conductuales durante la cuarentena?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

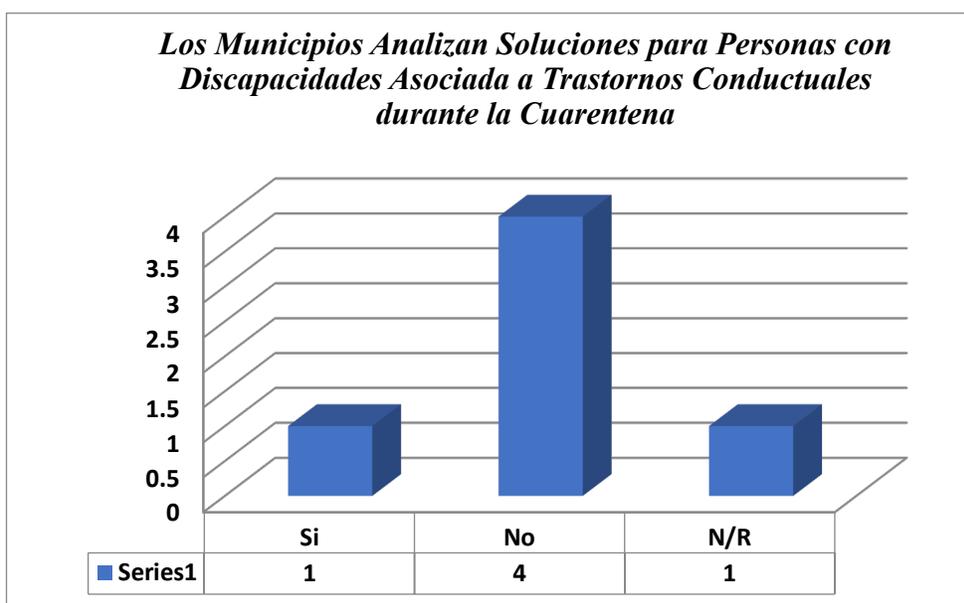
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Chepo.

NO: Arraiján, Capira, San Carlos y San Miguelito.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que no analizan soluciones para personas con discapacidades asociadas a trastornos conductuales durante la cuarentena, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) contestó que, sí realizan dichas soluciones, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.4.9 ¿Cuenta con alguna propuesta de asistencia financiera a los sectores identificados como de mayor vulnerabilidad frente a los efectos económicos de la COVID-19?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

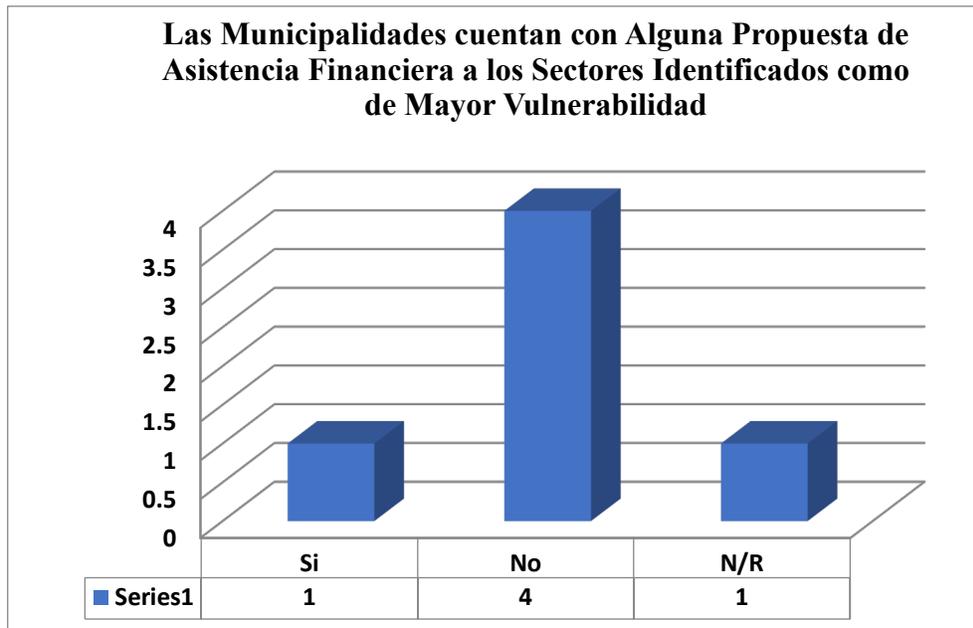
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Chepo.

NO: Arraiján, Capira, San Carlos y San Miguelito.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que no cuentan con alguna propuesta de asistencia financiera a los sectores identificados como de mayor vulnerabilidad frente a los efectos económicos de la COVID-19, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) contestó que, sí cuentan con dichas propuestas, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.5 Desarrollo económico

6.5.1 ¿Cuentan con un mapeo sobre las PYMES y emprendedores locales existentes, según su tipo?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

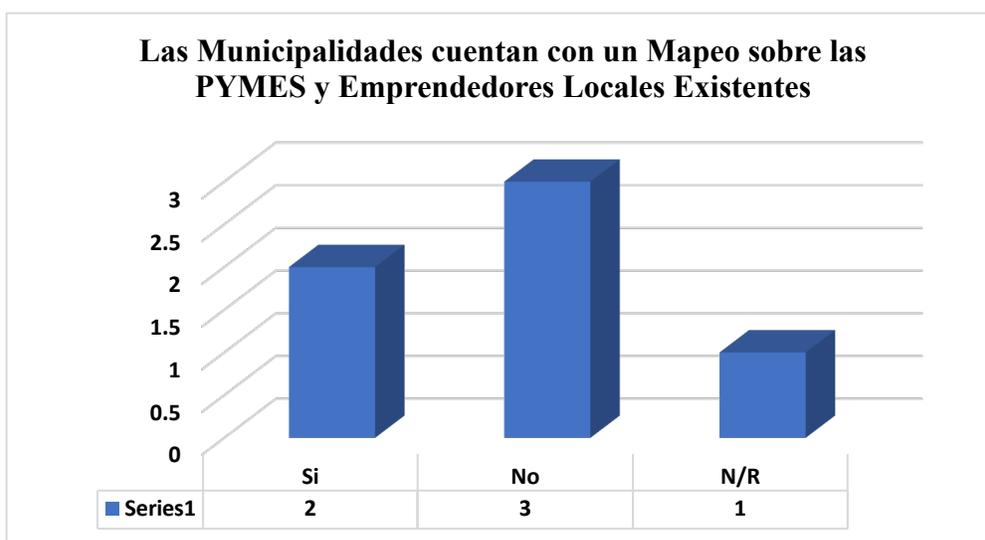
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján y Chepo.

NO: Capira, San Carlos y San Miguelito.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cincuenta por ciento (50%) equivalente a tres (3) municipalidades respondieron que no cuentan con un mapeo sobre las PYMES y emprendedores locales existentes, según su tipo, mientras, que un treinta y tres por ciento (33%) o sea uno (2) contestó que, sí cuentan con dicho mapeo, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.5.2 ¿Cuentan con un diagnóstico del estado de situación de las pymes y emprendedores locales?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

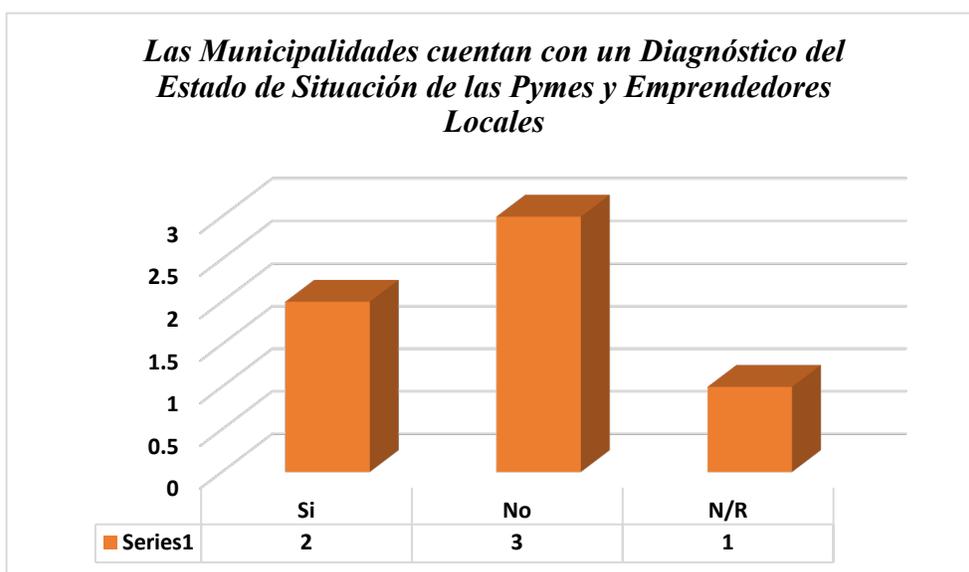
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján y Chepo.

NO: Capira, San Carlos y San Miguelito.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cincuenta por ciento (50%) equivalente a tres (3) municipalidades respondieron que no cuentan con un diagnóstico del estado de situación de las PYMES y emprendedores locales, mientras, que un treinta y tres por ciento (33%) o sea uno (2) contestó que, sí cuentan con dicho diagnóstico, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.5.3 ¿Cuentan con una estrategia de acompañamiento para contener a las PYMES y emprendedores frente a los efectos de la COVID-19?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

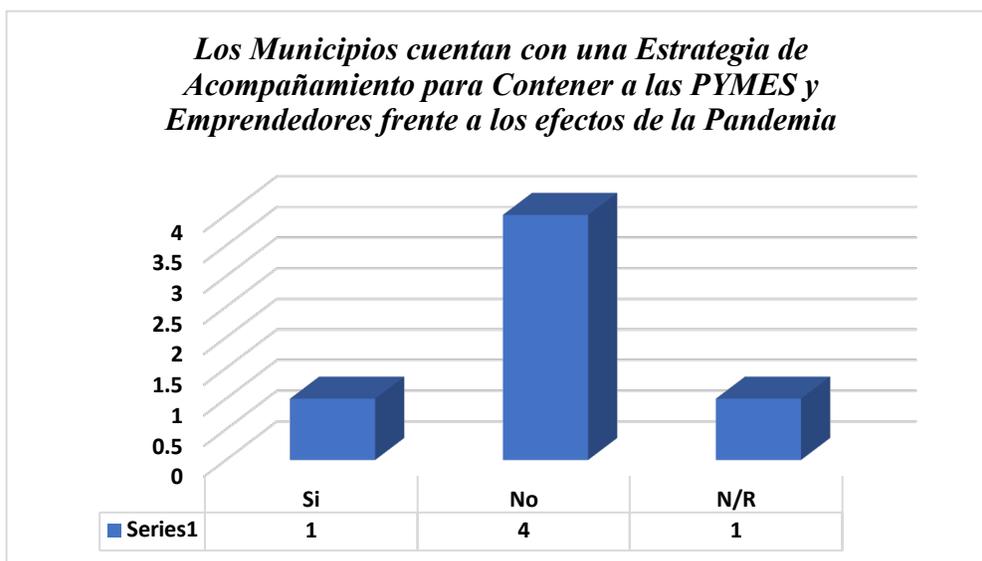
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján y Chepo.

NO: Capira, San Carlos y San Miguelito.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que no cuentan con una estrategia de acompañamiento para contener a las pymes y emprendedores frente a los efectos de la COVID-19, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) contestó que, sí cuentan con dicha estrategia, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.5.4 ¿Cuentan con un diagnóstico del estado de situación de los comercios locales?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

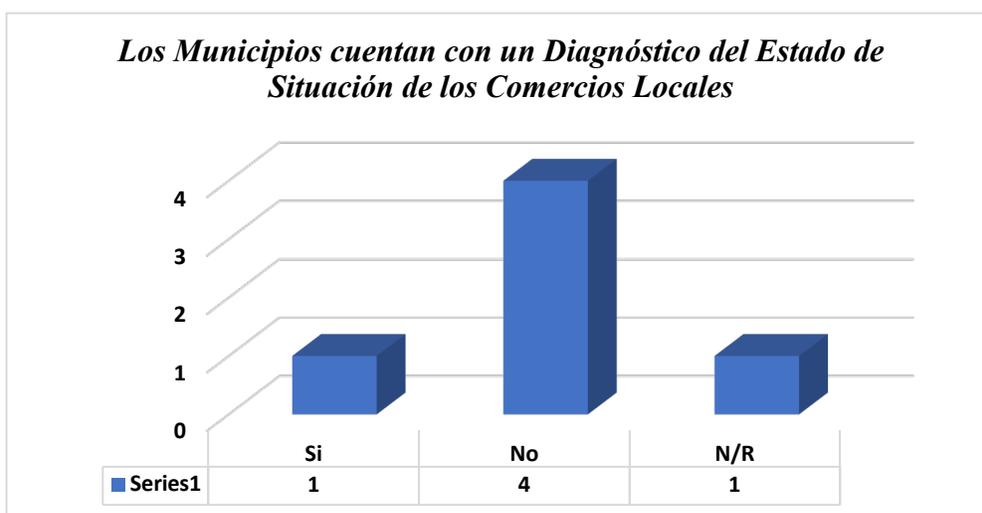
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Capira,

NO: Arraiján, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que no cuentan con un diagnóstico del estado de situación de los comercios locales, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) contestó que, sí cuentan con dicho diagnóstico, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.5.5 ¿Cuentan con una estrategia de acompañamiento para contener a los comercios frente a los efectos de la COVID-19?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

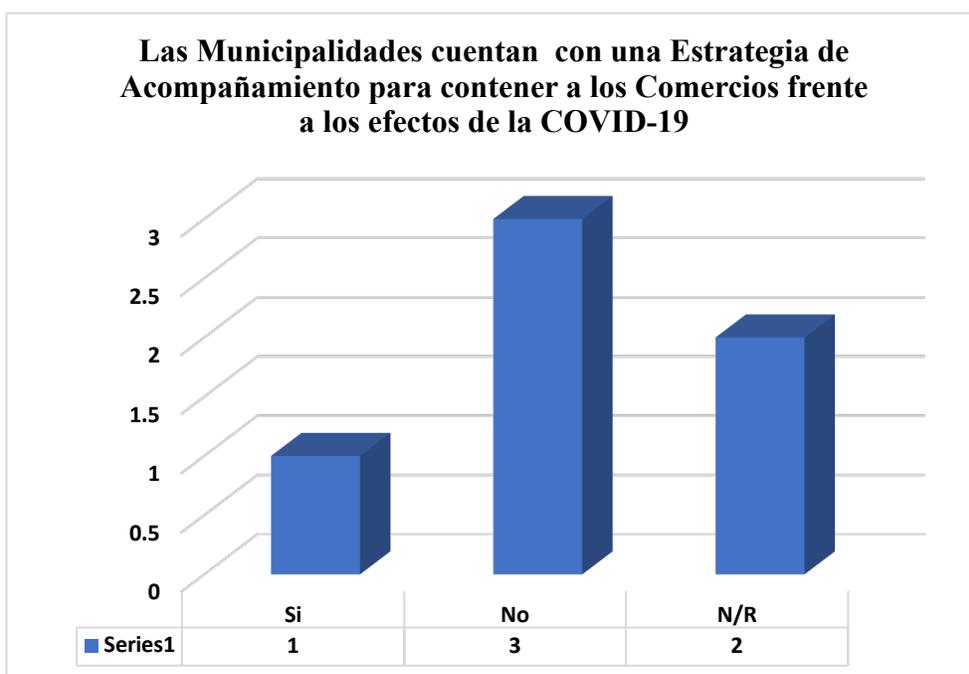
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Chepo.

NO: Capira, San Carlos y San Miguelito.

N/R: Arraiján y La Chorrera.

A. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cincuenta por ciento (50%) equivalente a tres (3) municipalidades respondieron que no cuentan con una estrategia de acompañamiento para contener a los comercios frente a los efectos de la COVID-19, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) contestó que, sí cuentan con dicha estrategia, sin embargo, el otro treinta y tres por ciento (33%) que representa a dos (2) municipios (Arraiján y La chorrera), no respondieron a esta pregunta.

6.5.6 ¿Cuentan con un mapeo sobre los trabajadores denominados "del autoempleo"?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

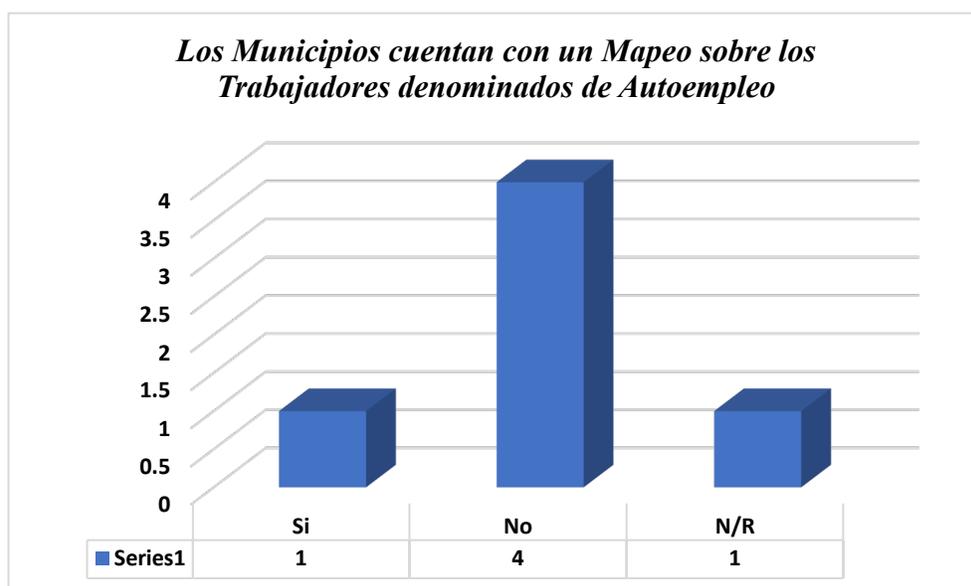
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Chepo.

NO: Arraiján, Capira, San Carlos y San Miguelito.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que no cuentan con un mapeo sobre los trabajadores denominados del autoempleo, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) o sea uno (1) contestó que, sí cuentan con dicho mapeo, sin embargo, los otros diecisiete por ciento (17%) que representa a un (1) municipio (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.5.7 ¿Cuentan con un diagnóstico del estado de situación de los trabajadores "del autoempleo"?

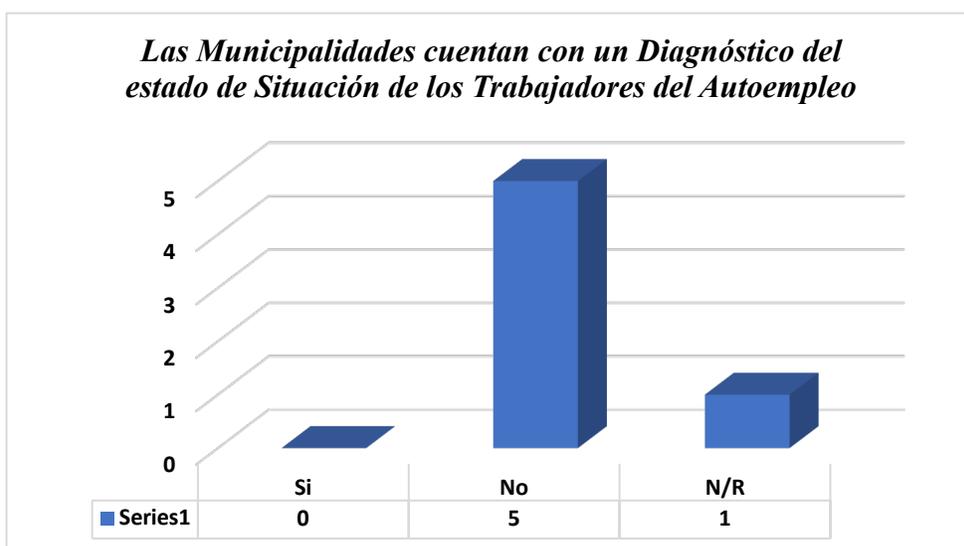
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

NO: Arraiján, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5) municipalidades respondieron que no cuentan con un diagnóstico del estado de situación de los trabajadores del autoempleo, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a un (1) municipio (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.5.8 ¿Cuentan con una estrategia de acompañamiento para contener a los trabajadores "del autoempleo" frente a los efectos de la COVID-19?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

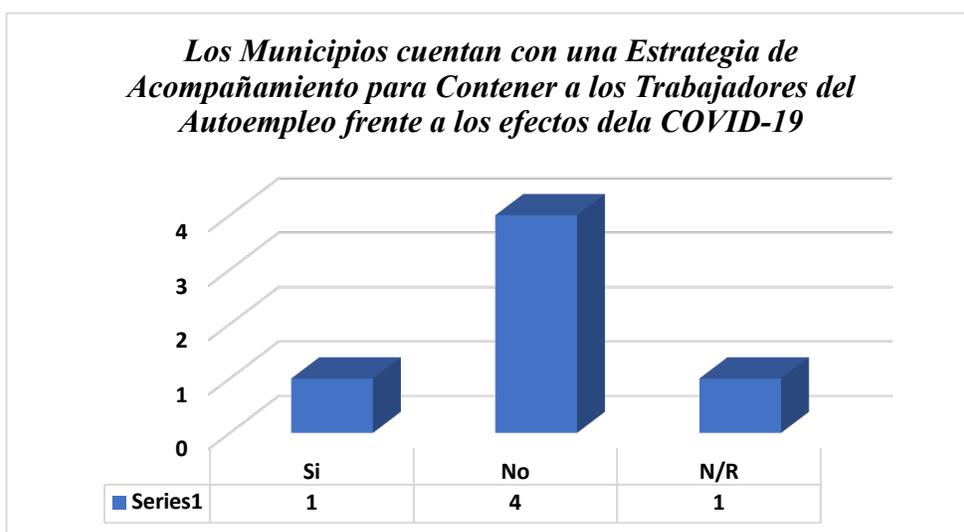
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Chepo.

NO: Arraiján, Capira, San Carlos y San Miguelito

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que no cuentan con una estrategia de acompañamiento para contener los trabajadores del autoempleo frente a los efectos de la COVID-19, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) que representa a un (1) municipio contestó que, sí cuentan con la mencionada estrategia, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) equivalente a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

6.5.9 ¿Cuentan con una comunidad sensibilizada sobre las oportunidades del teletrabajo y las distintas herramientas disponibles para realizarlo?

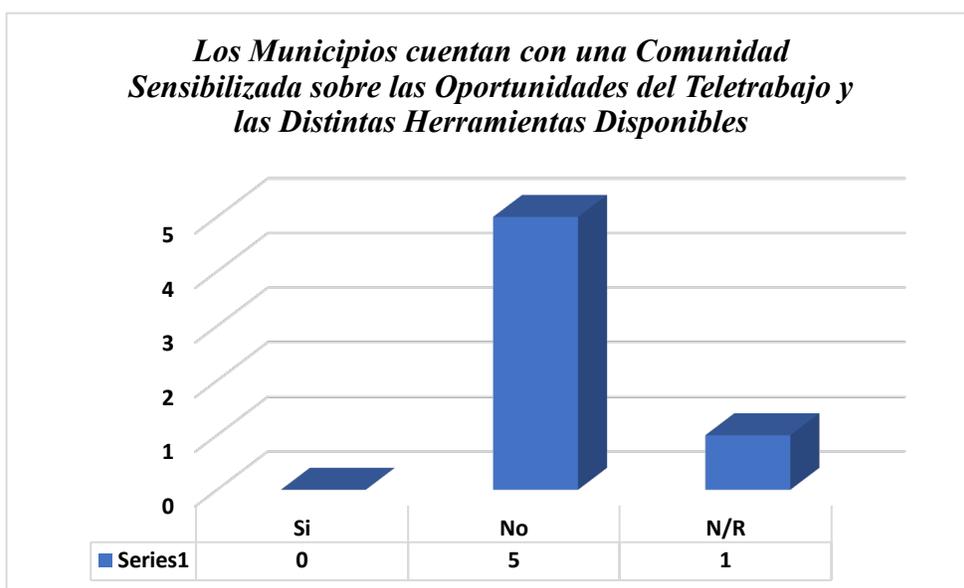
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

NO: Arraiján, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5) municipalidades respondieron que no cuentan con una comunidad sensibilizada sobre las oportunidades del teletrabajo y las distintas herramientas disponibles para realizarlo, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a un (1) municipio (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

7 DETECCIÓN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO

7.1 Casos Sospechosos

7.1.1 ¿Cuenta con lineamientos claros de atención ante síntomas compatibles con la COVID-19 u otras afecciones no relacionadas?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

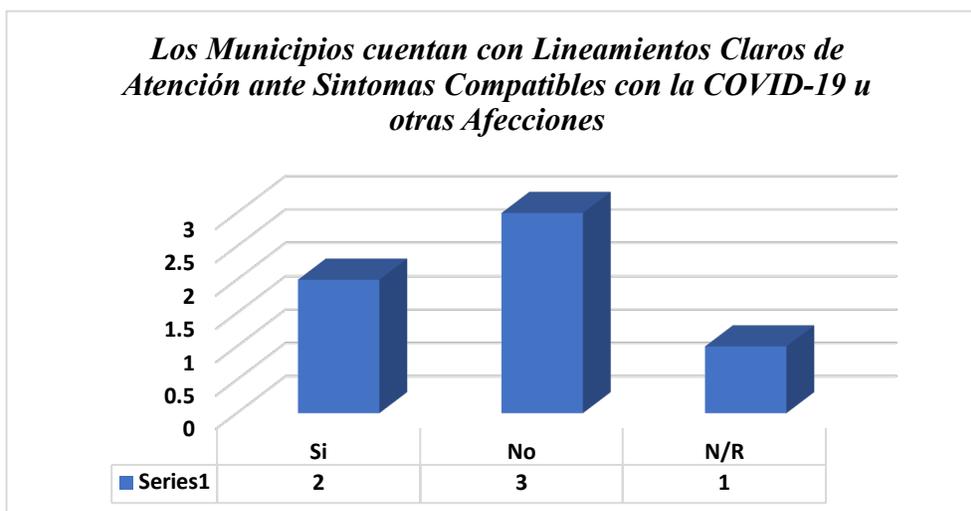
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: San Miguelito y Chepo.

NO: Arraiján, Capira y San Carlos.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La Chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cincuenta por ciento (50%) equivalente a tres (3) municipalidades respondieron que no cuentan con lineamientos claros de atención ante síntomas compatibles con la COVID-19 u otras afecciones no relacionadas, mientras, que un treinta y tres por ciento (33%) que representa dos (2) municipios, contestaron que, sí cuentan con los mencionados lineamientos, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

7.1.2 ¿Cuentan con unidades de traslado exclusivas para los casos en los que se tomarán medidas de prevención?

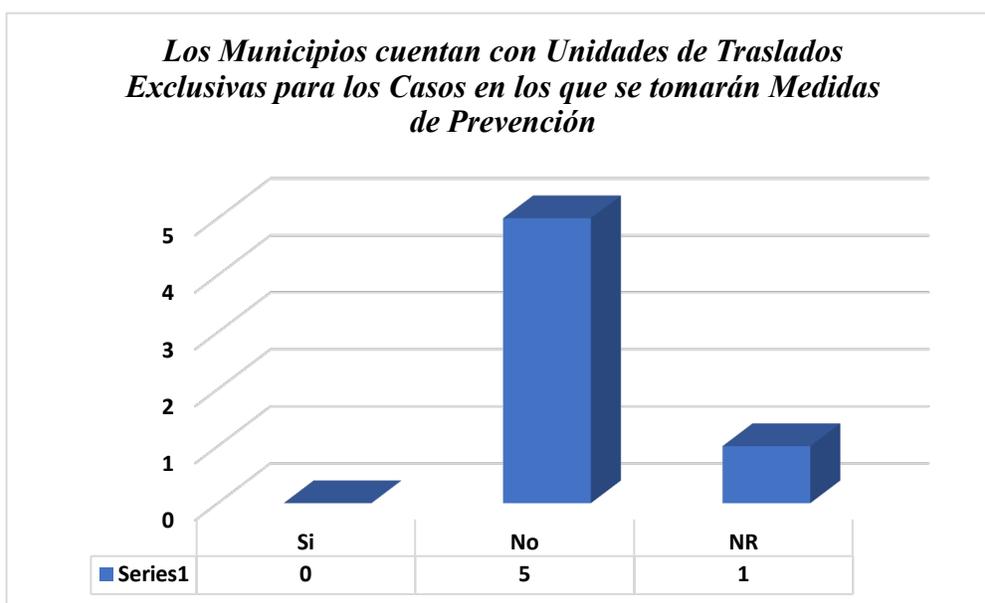
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

NO: Arraiján, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5) municipalidades respondieron que no cuentan con unidades de traslado exclusivas para los casos en los que se tomarán medidas de prevención, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a un (1) municipio (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

7.1.3 ¿Realizan seguimiento y acompañamiento del aislamiento obligatorio de los casos sospechosos por sintomatología?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

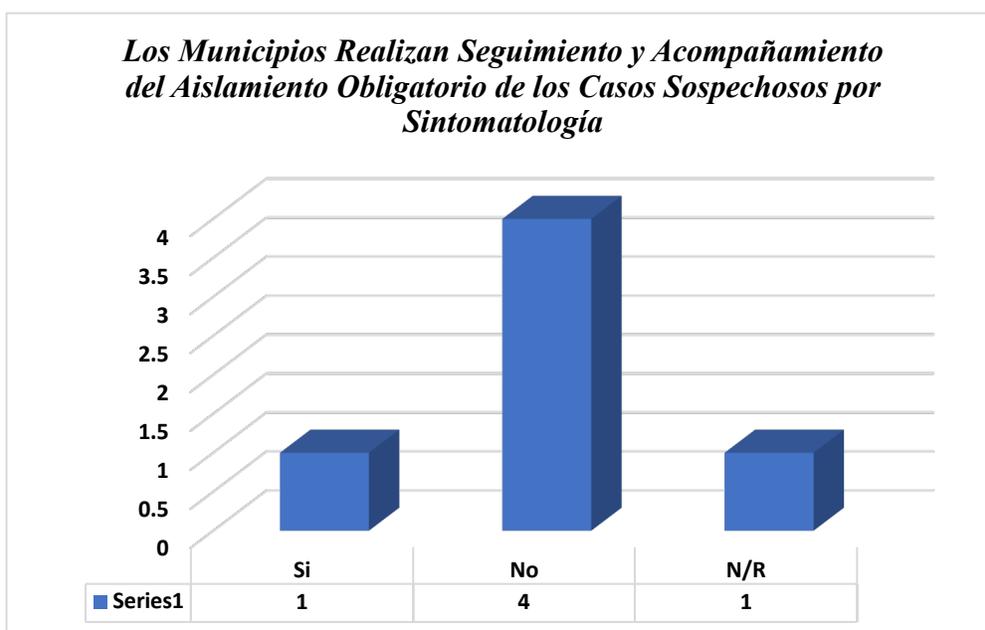
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Chepo.

NO: Arraiján, Capira, San Carlos y San Miguelito.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que no realizan seguimiento y acompañamiento del aislamiento obligatorio de los casos sospechosos por sintomatología, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) que representa a un (1) municipio contestó que, sí realizan el mencionado seguimiento y acompañamientos, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

7.1.4 ¿Cuentan con una estrategia de identificación y seguimiento en el aislamiento de los últimos contactos efectuados por los casos sospechosos por sintomatología?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

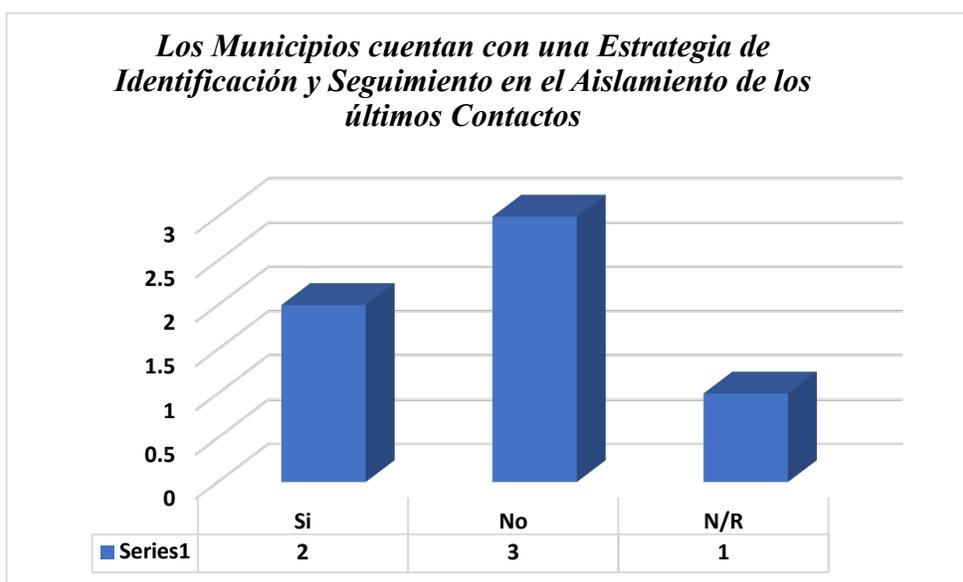
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján y Chepo.

NO: Capira, San Carlos y San Miguelito.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El cincuenta por ciento (50%) equivalente a tres (3) municipalidades respondieron que no cuentan con una estrategia de identificación y seguimiento en el aislamiento de los últimos contactos efectuados por los casos sospechosos por sintomatología, mientras, que un treinta y tres por ciento (33%) que representan a dos (2) municipios, contestaron que sí cuentan con la mencionada estrategia, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

7.2 Equipamiento

7.2.1 ¿Cuentan con un diagnóstico exacto del estado de situación de su ciudad en cuanto a los insumos necesarios?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

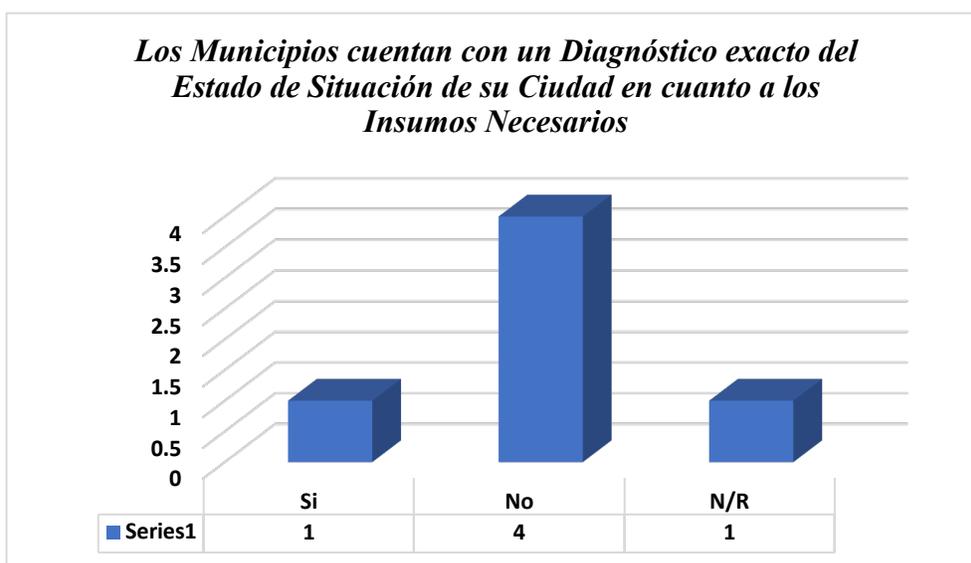
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: San Carlos.

NO: Arraiján, Capira, San Miguelito y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que no cuentan con un diagnóstico exacto del estado de situación de su ciudad en cuanto a los insumos necesarios, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) que representan a un (1) municipio, contestó que sí cuentan con dicho diagnóstico, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La chorrera), no respondió a esta pregunta.

7.2.2 ¿Cuentan con instancias de coordinación con otros niveles de gobierno para la adquisición y solicitud de equipamiento?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

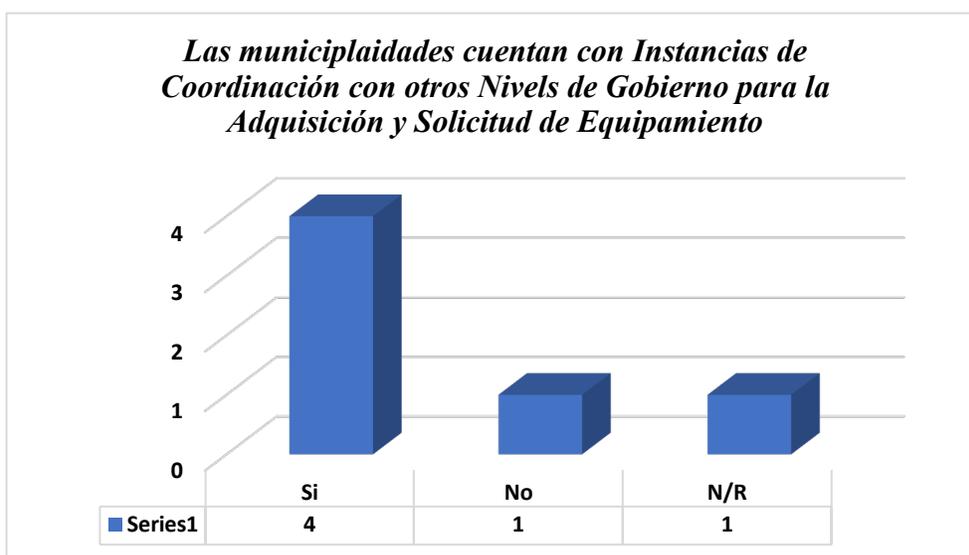
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Capira.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que, sí cuentan con instancias de coordinación con otros niveles de gobierno para la adquisición y solicitud de equipamiento, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) que representan a un (1) municipio, contestó que no cuentan con la mencionada instancia de coordinación, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

7.2.3 ¿Cuentan con procedimientos de compras y contrataciones avanzados que permitan el correcto y ágil suministro de los insumos necesarios?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

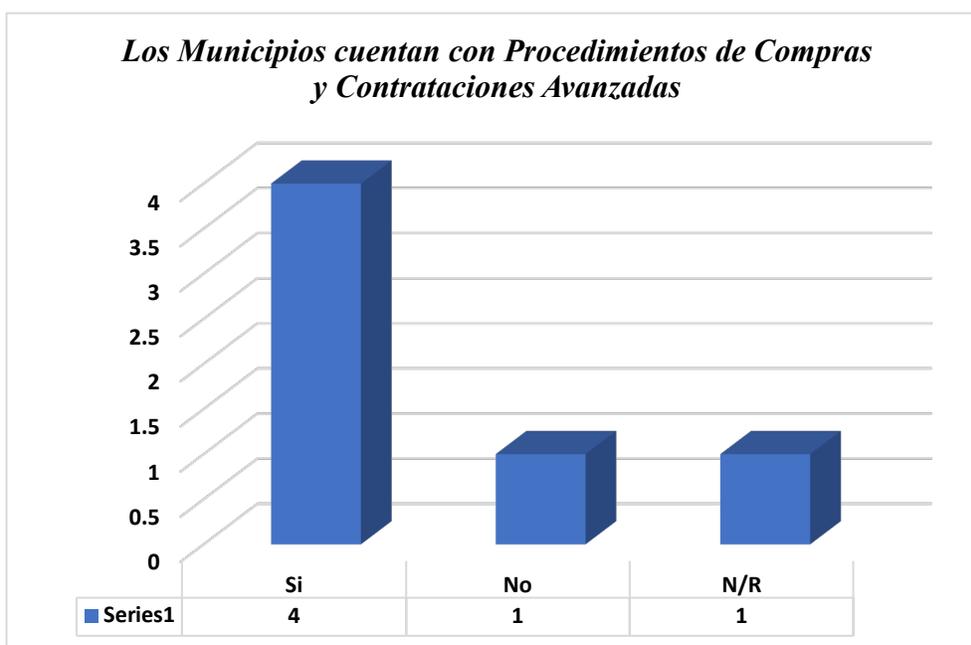
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

NO: Capira.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que, sí cuentan con procedimientos de compras y contrataciones avanzados que permitan el correcto y ágil suministro de los insumos necesarios, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) que representan a un (1) municipio, contestó que no cuentan con los mencionados protocolos, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1), no respondió a esta pregunta.

7.2.4 ¿Cuentan con convenios y/o alianzas para la fabricación rápida de los insumos necesarios que hagan falta?

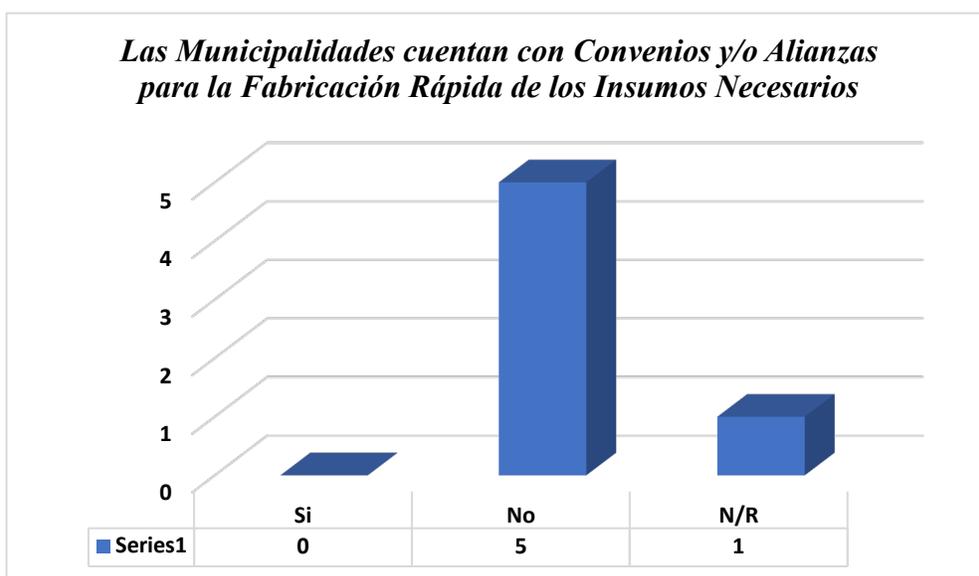
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

NO: Arraiján, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5) municipalidades respondieron que no cuentan con convenios y/o alianzas para la fabricación rápida de los insumos necesarios que hagan falta, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a un (1) municipio (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

7.3 Ampliación de Infraestructura Sanitaria

7.3.1 ¿Realiza acuerdos con espacios no convencionales para ampliar la disponibilidad de camas? (ejemplo hoteles, casas de retiros, depósitos).

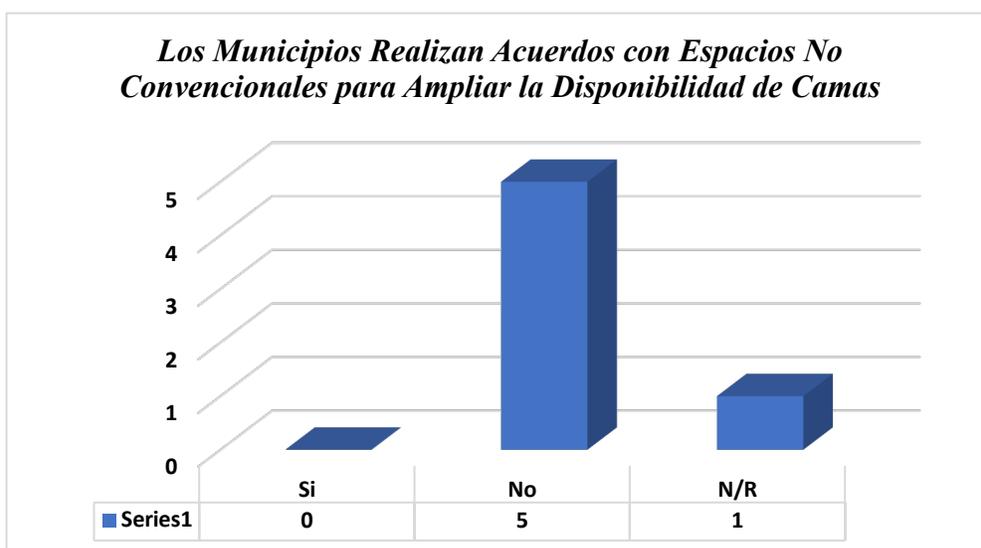
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

NO: Arraiján, Capira. San Carlos, San Miguelito y Chepo.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5) municipalidades respondieron que no realizan acuerdos con espacios no convencionales para ampliar la disponibilidad de camas (ejemplo: hoteles, casas de retiros, depósitos), sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a un (1) municipio (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

7.3.2 ¿Cuentan con planes de readecuación de espacios públicos que puedan servir ante la emergencia?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

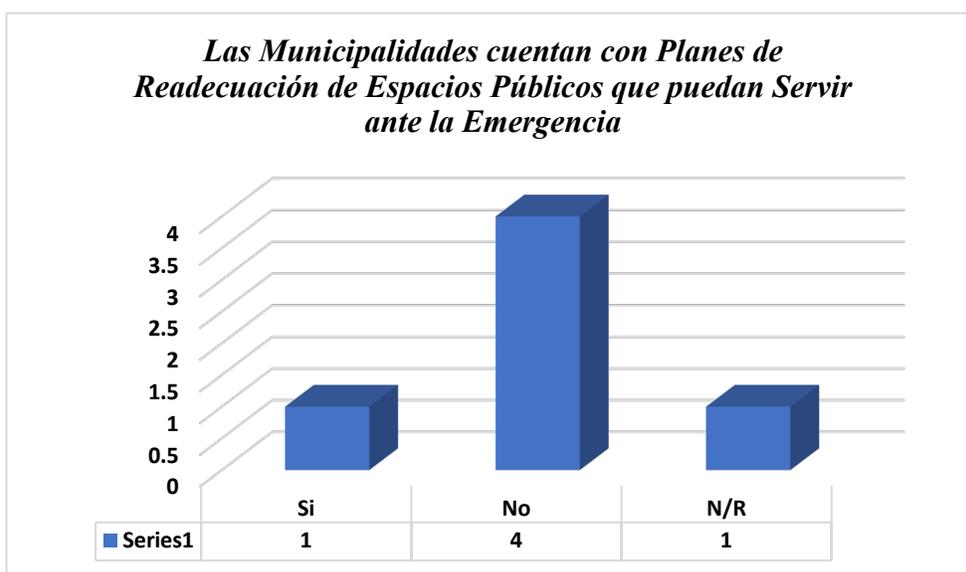
Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Chepo.

NO: Arraiján, Capira, San Carlos y San Miguelito.

N/R: La Chorrera.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La Chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y seis por ciento (66%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que no cuentan con planes de readecuación de espacios públicos que puedan servir ante la emergencia, mientras, que un diecisiete por ciento (17%) que representan a un (1) municipio, contestó que, sí cuentan con los mencionados planes, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a uno (1) (La Chorrera), no respondió a esta pregunta.

7.3.3 ¿Cuentan con plan de construcción y armado de espacios de emergencia?

A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: La Chorrera.

NO: Arraiján, Capira, San Carlos, San Miguelito y Chepo.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El ochenta y tres por ciento (83%) equivalente a cinco (5) municipalidades respondieron que no cuentan con planes de construcción y armado de espacios de emergencias, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a un (1) municipio (La Chorrera), contestó que sí cuentan con los mencionados planes.

7.4 Deceso

7.4.1 ¿En su municipalidad se cuenta con lineamientos claros sobre el manejo de personas fallecidas por la COVID-19?

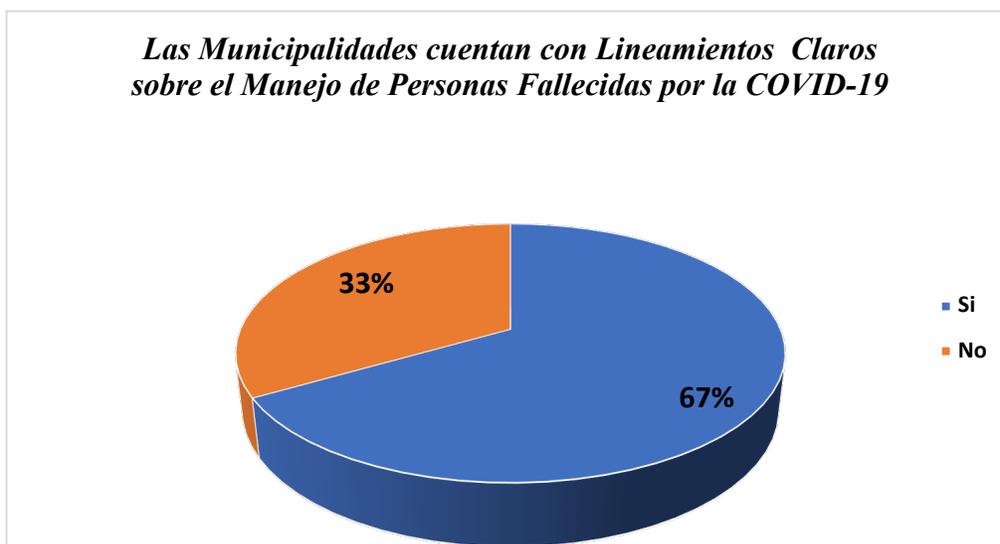
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, San Miguelito y Chepo.

NO: Capira y San Carlos.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que sí cuentan con lineamientos claros sobre el manejo de personas fallecidas por la COVID-19, sin embargo, el otro diecisiete por ciento (17%) que representa a un (1) municipio (Capira y San Carlos), contestó que no cuentan con los mencionados planes.

7.4.2 ¿En su municipalidad, se cuenta con unos lineamientos claros a seguir que permitan asegurar el cumplimiento de las normativas sobre medidas de bioseguridad en velatorios y sepelios?

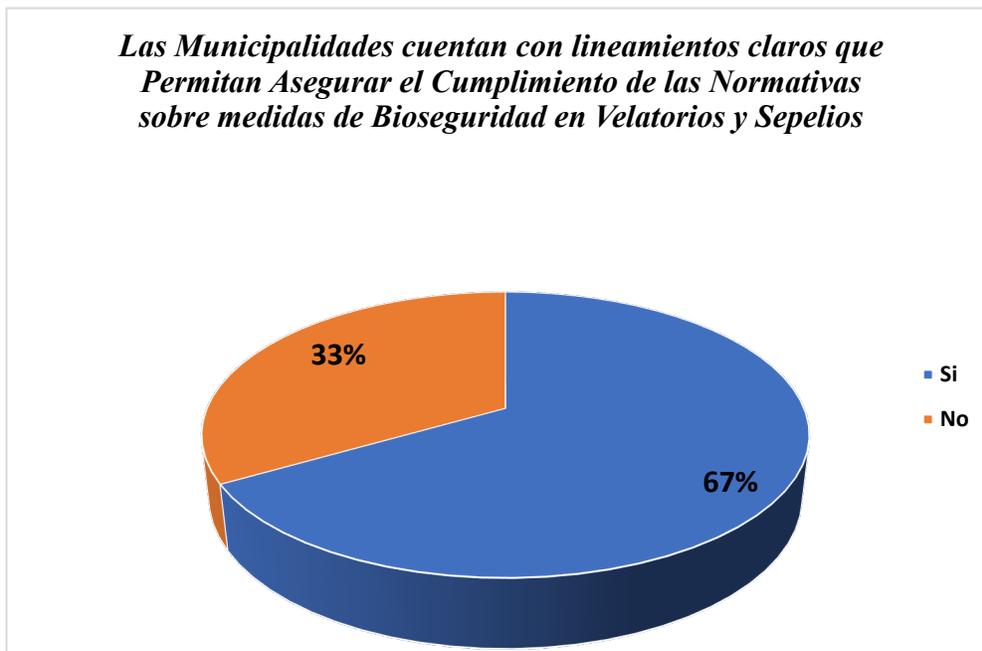
A. Respuestas de las municipalidades a esta interrogante:

Las municipalidades respondieron a esta pregunta de la siguiente manera:

SI: Arraiján, La Chorrera, San Miguelito y Chepo.

NO: Capira y San Carlos.

B. Caracterización de la Gestión Municipal:



Fuente: Consolidación de las respuestas obtenidas en el Estudio de Caracterización de la Gestión Municipal en Chepo, San Miguelito, Arraiján, La chorrera, Capira y San Carlos, octubre de 2021.

El sesenta y siete por ciento (67%) equivalente a cuatro (4) municipalidades respondieron que, sí cuentan con lineamientos claros a seguir que permitan asegurar el cumplimiento de las normativas sobre medidas de bioseguridad en velatorios y sepelios, sin embargo, el otro treinta y tres por ciento (33%) que representan a dos (2) municipios (Capira y San Carlos), contestaron que no cuentan con dichos lineamientos.

8 ABORDAJE INTEGRAL PARA LA GESTIÓN DE LA COVID-19, EN GOBIERNOS LOCALES

Abordaje Integral Para la Gestión de La COVID-19, en Gobiernos Locales			
Organización Interna	Comité de Crisis Conformación del comité Funcionamiento Tableros de crisis Protocolos	Servicios Públicos Servicios esenciales Servicios no esenciales Nuevos servicios Licencias especiales Guardias Contención del empleado en servicio.	Gobierno Digital Cobranzas y pagos Atención ciudadana Habilitaciones
	Comunicación Mesas con medios locales Campañas de comunicación Sección COVID en la web Protocolos Mensajes de esperanza y resiliencia	Coordinación Mesas públicas privadas Coordinación interjurisdiccional	Sostenibilidad Económica Baja de ingresos públicos Análisis de gastos e inversiones Optimización del gasto
	Medidas para Pagos, Vencimientos y Obligaciones Licencias de conducir Tasas Alquileres Vencimientos Decretos y ordenanzas	Conectividad Infraestructura de telecomunicaciones	
Prevención	Prevención Desinfecciones Campañas de prevención Cabinas sanitizantes	Población en Riesgo Detección Acompañamiento Servidores públicos activos	
	Fiscalización y Control Aislamiento obligatorio (cuarentena) Control de temperatura y síntomas de las personas Cumplimiento normativa locales y control de precios Seguimiento asilamiento personas	Acceso y Migraciones Migraciones externas: turistas y repatriados Control de accesos: personas Control de accesos: mercadería Control de accesos: vehículos y transporte	Seguridad Detenidos por violación de aislamiento Seguridad en lugares de abastecimiento y provisión de alimentos

Fiscalización, Control y Seguridad	provenientes de zonas afectadas Clausuras Fiscalización de la producción		
Población Sin Contagios (Personas Físicas y Jurídicas)	CONTENCIÓN SOCIAL Y ASISTENCIA ALIMENTARIA Asistencia alimentaria Alimentos para adultos mayores postrados Informalidad Personas en situación de calle	DESARROLLO ECONÓMICO Teletrabajo Delivery Logística Comercios Industria Servicios Emprendedores Autoempleo Economía solidaria Asistencia financiera	ADULTOS +60 Mapeo Acompañamiento Atención necesidades
	EDUCACIÓN Plataformas digitales Capacitación a docentes y recursos Equipamiento tecnológico	RECREACIÓN, TIEMPO LIBRE Y OTROS Actividad física Actividades culturales Actividades para niños Minimización de residuos Animales	INNOVACIÓN Fabricación 3D y movimiento makers Hackáthones Ideación colectiva
	SOLIDARIDAD Y VOLUNTARIADOS Campañas Donaciones Voluntariado Asistencia a personas aisladas	CONTENCIÓN PSICOLÓGICA Manejo de ansiedad, depresión y otros Contención a trabajadores en servicio Adicciones Suicidios	VIOLENCIA FAMILIAR Violencia de género Violencia familiar
	TELEMEDICINA Apps y plataformas Historia clínica digital Convocatoria de profesionales Capacitación	DETECCIÓN Y SEGUIMIENTO CASOS SOSPECHOSOS Atención domiciliaria Traslado Seguimiento aislamiento y cuarentena Seguimiento contactos de casos sospechosos Test: envío y otros	AMPLIACIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA Acuerdos con lugares con disponibilidad de camas (hoteles, casas de retiro y otros) Readequación de espacios públicos y otros Construcción y armado
	EQUIPAMIENTO Y CAPACIDAD SANITARIA	PROFESIONALES DE SALUD Capacitación Convocatoria a	DECESOS Protocolos de velatorios y entierros

Detección, Diagnóstico y Tratamiento	Elementos de protección individual Camas Respiradores y otros	profesionales Voluntariado Contención a profesionales	
---	--	--	--

9 RECOMENDACIONES GENERALES DE ACCIONES PROSPECTIVAS PARA LA GESTIÓN MUNICIPAL

Área de GIR

1. Creación del departamento GIR municipal y del comité de crisis o de emergencias municipal que tengan participación los diferentes despachos y departamentos.
2. El comité de crisis debe reunirse periódicamente para evaluar amenazas existentes tanto internas como externas y tomar decisiones en base a lo planificado en el plan de emergencia y de contingencia.
3. Elaborar el plan de emergencia y de contingencia, incluir dentro de la planificación acciones de prevención, preparación, mitigación, respuesta y recuperación frente a amenazas biológicas (COVID O cualquier otro tipo de índole similar) y validarlo con los organismos de primeras respuestas del distrito. Una forma de validación es que participen en la elaboración.
4. Es importante que el personal de GIR municipal sea involucrado en todas las acciones planificadas y que lideren los procesos.
5. Importante, realizar simulaciones y simulacros sobre los diferentes escenarios.
6. Es de relevancia importancia que los municipios destinen un porcentaje de su presupuesto para la respuesta inmediata frente a un inminente evento, en el distrito.
7. El Departamento de GIR municipal debe establecer las relaciones necesarias a fin de que pueda obtener información, si es posible en tiempo real, que permita establecer acciones antes, durante y después del evento.
8. De ser posible intercambiar experiencias con municipalidades que tengan mejor estructurado su departamento de GIR y además que tengan experiencia en el manejo de emergencias y desastres.

Comunicaciones

1. Establecer una relación directa con los medios de comunicación para brindar información en tiempo real.
2. Elaborar campañas preventivas en medios de comunicación, redes sociales y pagina web institucional.

3. Establecer centros de comunicación de consultas para dar respuestas a las ciudadanías.

Servicios Públicos

1. Establecer la planificación necesaria para garantizar la prestación de los servicios esenciales.
2. Fortalecer acciones que regulen la actividad de los servicios no esenciales.

Coordinación

1. Elaborar un mapeo de la empresa privada y de la sociedad civil para gestionar acciones en conjunta para cualquier eventualidad que se presente.
2. Entablar las relaciones necesarias para realizar acuerdos y traspasos de información con los centros privados de la salud.
3. Establecer procedimientos, canales y responsables claros para sostener la comunicación y coordinación con otras jurisdicciones.

Finanzas

1. Elaborar un análisis de posibles escenarios futuros en materia de recaudación, sostenibilidad económica y presupuesto.
2. Elaborar un plan que contenga acciones que permitan mitigar la baja de los ingresos municipales.
3. Elaborar un plan de optimización del gasto actual y futuro, anualmente.

Gobierno Digital

1. Crear los canales digitales necesarios que permitan mantener un control de las ayudas suministradas, captación de recursos.
2. Elaborar un mapeo de los diferentes comercios con los que el municipio pudiera realizar una alianza estratégica para recaudación de fondos destinados a la ayuda social.

Educación

1. Fomentar el acceso a internet gratuito público para estudiantes provenientes de comunidades vulnerables, con fines educativos.
2. Crear un programa de dotación de computadores a familias vulnerables de los diversos distritos.

Prevención

1. Realizar un programa constante de desinfecciones en zonas de alta concurrencia y circulación de personas como parques, paradas de colectivo, cajeros automáticos y zonas de abastecimiento, como mercado público, etc.
2. Es sumamente importante que en todas las acciones que se planifiquen se tengan en cuenta el acompañamiento a las poblaciones en riesgo: discapacitados, adultos mayores, gente de la calle y animales en situación de calle.

Fiscalización y control

1. Elaborar los protocolos de control necesarios para el cumplimiento de la cuarentena obligatoria.
2. Crear o fortalecer el departamento que vele por la realización de las acciones de fiscalización y control de las normativas locales relativas a la actividad comercial (cese temporario de actividades, normas sanitarias, horarios, acciones de prevención, etc.).

Seguridad Ciudadana

1. Establecer mecanismos de recepción de denuncias relativas a la violación de la cuarentena.

Solidaridad

1. Establecer canales y priorizados aspectos para canalizar las donaciones que quieran/puedan realizar los ciudadanos (ya sea por medios propios o en alianza con organizaciones de la sociedad civil).

2. Crear un programa de voluntariado municipal que reclute, informe, capacite y centralice los recursos humanos de apoyo a los aspectos que se prioricen como más urgentes y que se constituya en unas redes de solidaridad.

Contención Social

1. Establecer acciones que garanticen la provisión de alimentos en comedores populares.
2. Establecer acciones puntuales para reconocer y acompañar a los trabajadores informales.
3. Elaborar un diagnóstico del estado de situación de las pymes y emprendedores locales.
4. Elaborar un diagnóstico del estado de situación de los comercios locales.
5. Elaborar un mapeo sobre los trabajadores dedicados al autoempleo.
6. Sensibilizar a las comunidades sobre las oportunidades del teletrabajo y las distintas herramientas para realizarlos.

Ampliación de Infraestructura Sanitaria

1. Realizar acuerdos con espacios no convencionales para ampliar la disponibilidad de camas.
2. Tener planes de readecuación de espacios públicos que puedan servir ante la emergencia.

Decesos

1. Se deberá contar con lineamientos claros sobre el manejo de personas fallecidas por este evento.
2. Se deberá contar con lineamientos claros a seguir que permitan asegurar el cumplimiento de las normativas sobre medidas de bioseguridad en velatorios y sepelios.

10 ANEXO N°1.

Informe de Actividades realizadas por el Municipio de La Chorrera frente a la Pandemia de La COVID-19

Departamento de Recursos Humanos y Planilla

- Con el fin de evitar el contagio y mantener el municipio a puertas abiertas de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Se realizó ajustes de turnos rotativos, pagándole al personal su jornada completa, durante los meses de marzo, abril, mayo, diciembre del 2020 y enero, febrero del 2021.
- Durante el año 2020 se les proporcionó el derecho de vacaciones adelantadas al personal con derecho al mismo.
- Desde el inicio de la pandemia, se tomó la decisión que todo aquel personal que daba positivo por el virus COVID-19, se le tomará en día de incapacidad a que tienen derecho.
- Cumpliendo con las medidas impartidas por el MINSA, se decide crear el departamento de bioseguridad, el cual se conformó con un total de siete (7) funcionarios, brindando apoyo en la entrada del palacio municipal, con el fin de ayudar y proteger tanto a los funcionarios municipales como a los contribuyentes que acuden a las instalaciones. (supervisa el uso adecuado de las mascarillas, verifica la temperatura de funcionarios y contribuyentes).

Dirección Administrativa

- Se distribuyó pacas de agua a instituciones como el MINSA, Policía Nacional y Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).
- Se distribuyó mascarillas y caretas faciales a los diferentes departamentos e instituciones.
- Se reclutó personal del distrito para que apoyará como voluntarios en el Hospital Nicolas A. Solano, a los cuales se les proporcionaba transporte, desayunos y bolsas de alimentos.
- Se realizan actualmente jornadas constantes de fumigación en los diferentes municipales.

- Se realizo diversos enlaces para que en conjunto con otros departamentos se donaran colchones, apoyos, bolsas de alimentos, entre otros.

Departamento de Transporte

- Apoyo en trazabilidad en los diferentes corregimientos del distrito. Diariamente se asignan dos (2) vehículos para el apoyo en todas las Juntas Comunales.
- Los fines de semana se asignan tres (3) vehículos para la repartición de bolsas de alimentos del programa Panamá Solidario, por lo que, a la semana se transporta un total de mil doscientos (1,200) bolsas.
- Se brinda apoyo en los operativos con los jueces de paz y funcionarios de cumplimiento del distrito, para velar el cumplimiento de las medidas sanitarias y toque de queda.
- Apoyo a la zona policial de Panamá Oeste en los operativos de cuarentena total, para velar el cumplimiento de las restricciones del MINSA.

Dirección de Desarrollo Comunitario

El municipio de La Chorrera realizó entrega de los siguientes artículos:

- **Bolsas de Alimentos:**

El municipio con miras a mitigar una de las necesidades prioritarias de la población, destina los recursos necesarios para distribuir bolsas de alimentos a nivel de todo el Distrito, por lo que creó el programa “Alcaldía en tu comunidad”. Estas bolsas contenían: sal, azúcar, aceite, arroz, leche, pastas, harinas, sardinas, entre otros.

- **Bolsas de alimentos elaboradas por personal municipal:**

Como respuesta a la crisis sanitaria personal de la Casa de la Cultura, elabora bolsas de alimentos con las aportaciones de diferentes donaciones como las del Programa Panamá Solidario, donde se nos entrega cajas de alimentos sueltos, de esta manera alcanza para distribuir las a más personas. Estas bolsas contienen: Arroz, aceite, sal, azúcar, tulip, harina, macarrones, leche de lata y entera, crema, lentejas, vegetales mixtos, café, entre otros.

- **Entrega de donaciones en las comunidades:**

Para abarcar más pobladores vulnerables, se les hace entrega directa a diferentes moradores de comunidades apartadas que no tienen facilidad de salir a buscar bolsas de alimentos, kits de limpieza y de bioseguridad.

○ **Donaciones brindadas por empresas externas:**

- La empresa Emas By Veolia contribuyó con ciento ochenta y seis (186) bolsas en material reutilizables, las cuales contenían artículos similares a las bolsas entregadas por el municipio. Estas bolsas se les proporcionó a los miembros de la fuerza pública, voluntarios y personal de salud.
- Iglesia Mormón donó más de mil bolsas para que les fuera distribuidos al personal de la fuerza de tarea conjunta.
- Riba Smith donó panes y hojaldres, la cuales fueron distribuidos a diversos comedores dentro del distrito.

○ **Programa Panamá Solidario:**

El municipio con estas bolsas apoyo fue con el tema logístico de distribución y transporte. Estas donaciones se les distribuyó a personas vulnerables dentro del distrito incluyendo a extranjeros y refugiados.

○ **Donaciones del despacho de la primera dama:**

Estas donaciones fueron asignadas a la casa de la cultura donde se armaban las bolsas de alimentos. Dentro de estas donaciones se tuvo artículos que complementan las bolsas que se armaban en dicho lugar, los productos que se entregaron fueron: leche, avena, jugos, leche ideal, leche nido, pampers y zapatillas. Algunas de estas donaciones se realizaron en comunidades como el Lirio y Playa Chiquita.

○ **Bolsas de Limpieza:**

Estas bolsas fueron incluidas en el programa “Alcaldía en tu comunidad” como otra manera de brindarle a la comunidad implementos necesarios para combatir el virus, tratando directamente la primera recomendación de la limpieza y desinfección de todas las áreas del hogar. Estas bolsas estaban compuestas por: papel higiénico, jabón de lavar, jabón de manos, alcohol, desinfectante, clorox, gel alcoholado y escoba. Estas bolsas también les fue entregada aquellas personas que resultaron afectadas en las inundaciones que se registraron en el Distrito durante este periodo, como lo fueron Mastranto Final y La Industrial.

○ **Kits de Bioseguridad:**

Estos kits fueron otra manera en que la municipalidad contribuyó a mantener a la población con elementos de protección para prevenir el contagio de la COVID-19. Dichos kits contenían los siguientes elementos: mascarillas, alcohol, caretas y gel alcoholado. Se entregaron un total de mil (1,000) kits a la población y a billeteras ubicadas en la avenida principal de La Chorrera.

- **Donaciones a Albergues, entre otros.**

El municipio de La Chorrera realiza diversos enlaces con fundaciones y albergues ubicados en el distrito y a lo largo del 2020, le proporcionó diversas donaciones, entre ellas jugos, leches, pampers, bolsas de alimentos, caja de agua, entre otros.

- **Donaciones a embarazadas:**

A esta población el municipio les brindó canastillas que contenían ropa de bebe, mamaderas, polvo, toallitas húmedas, sábanas, pampers, jabón, entre otros. El proceso de selección se realizó a través del Departamento de Desarrollo Social, ya que las beneficiarias solicitan ese apoyo a la municipalidad, seguido de una inspección realizadas por las trabajadoras sociales, culminando con las respectivas entregas.

- Apoyamos al personal de AMPYME, en la entrega de paraguas suministrado a los emprendedores del área y de lugares concurridos en el distrito.

En total se distribuyeron catorce mil treinta y tres (14,033) bolsas de alimentos mediante compras y donaciones. En el año 2020, se distribuyeron 10,833 mientras que, en el 2021, se entregaron 3,200. Los donantes fueron los siguientes:

Cantidad de Bolsas de Alimentos Donados al Municipio de La Chorrera				
#	Entidad	Años		Totales
		2020	2021	
1.	Alcaldía de La Chorrera	7100	2400	9500
2.	Panamá Solidario	2697	800	3497
3.	Iglesia Mormón	850		850
4.	EMAS	186		186
	Totales	10,833	3200	14,033

Fuente: Informe de la Gestión realizada por COVID-19, Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipio de La Chorrera: Años: 2020 – 2021.

Beneficiarios de la Entrega de las Bolsas de Alimentos, según Género		
#	Género	Porcentaje
1.	Femenina	68%
2.	Masculino	32%

Fuente: Informe de la Gestión realizada por COVID-19, Dirección de Desarrollo Comunitario, Municipio de La Chorrera: Años: 2020 – 2021.

Dirección de Proyectos y Obras (DPO): 6/8/2021.

Las actividades relevantes en que se enfocó este departamento fueron las siguientes:

- Las cuadrillas de mantenimiento y ornato, continuó laborando en horario normal, con las respectivas medidas de bioseguridad (uso de mascarilla, alcohol y lavado de manos).
- Limpieza y sanitización de áreas de uso público como paradas, parques y aceras, igualmente, áreas de oficinas en el Edificio Principal Palacio Luis E. Veces y Dependencias Municipales.
- Se brindó apoyo logístico y de limpieza a entidades estatales.

Siguiendo los protocolos de seguridad laboral impartidos por el MINSA. La Dirección de Proyectos y Obras (DPO), implemento las siguientes acciones en el funcionamiento del personal.

1. Dotación diaria de mascarillas y alcohol a todo el personal, requisito fundamental para iniciar la jornada de trabajo.
2. Sanitización constante de vehículos de trabajo.
3. Personal mayor de 60 años, jubilados y con alguna movilidad fue enviado a casa para garantizar su salud y seguridad.
4. Se le dio vacaciones al personal con el tiempo correspondiente, con la finalidad de cumplir con la normativa. Funcionamiento del 50%.
5. Se realizó la inscripción del personal para las citas de vacunación.

6. Se realizó un monitoreo constante mediante la toma de temperatura. Al momento de identificar algún personal con temperatura elevada se remitía a los centros de salud o hisoparse para garantizar su salud y la de los demás funcionarios.

#	Actividades
1.	Reparación de paradas, carretera Interamericana, corregimiento de Guadalupe
2.	Adecuaciones de áreas de espera para usuarios y personal encargado de la bioseguridad en el Palacio Municipal.
3.	Centro de acopio para la recolección de alimentos, inundaciones en la Provincia de Chiriquí. Noviembre de 2020.
4.	Poda de árboles en áreas de uso público.
5.	Sanitización de oficinas y dependencias municipales.
6.	Sanitización de áreas de uso público.
7.	Contratación de carro cisterna para el lavado de áreas de uso público.
8.	Contratación de camiones volquetes y retroexcavadora, para realizar operativos de recolección de desechos sólidos en puntos críticos.
9.	Apoyo en escuelas que son centros de vacunación de la COVID-19, el cual consistió en la confección de rampas, limpiezas de áreas verdes, limpieza de salones y traslado de valla de seguridad. Actividades coordinadas a través de las juntas comunales.
10.	Construcción de 44 bóvedas en el cementerio de Nazareno y 100 en el cementerio municipal.
11.	Apoyo en el traslado, almacenamiento y distribución de bolsas de comida.

Departamento de Relaciones Públicas

1. Creación de la campaña municipal de prevención contra la COVID-19.

Actividades concretas:

- 1) Confección de afiches con mensajes preventivos.

- 2) Elaboración de flyers para las redes sociales referentes a las medidas de bioseguridad.
 - 3) Confección de volantes informativas sobre la enfermedad de la COVID-19.
 - 4) Vocería semanalmente en programas radiales, informando a la ciudadanía sobre los decretos alcaldicios, las restricciones de movilidad y toques de queda, las jornadas de desinfección en espacios públicos, los horarios de atención especial para los contribuyentes y las resoluciones del Consejo Municipal referente a las moratorias tributarias.
 - 5) Se concertó con los medios televisivos para entrevistas al alcalde, informando sobre el balance de los efectos de la pandemia en el Distrito de La Chorrera.
2. Cobertura y divulgación de todas las acciones del Plan Municipal de contingencia frente a la COVID-19.

Actividades concretas

- 1) Coberturas las 24 horas del día de cada operativo realizado por el Departamento de Administración de Justicia.
- 2) Cobertura de la jornada de apoyo municipal al programa “Panamá Solidario”.
- 3) Cobertura de la jornada de trazabilidad comunitaria.
- 4) Cobertura de las labores realizadas por las cuadrillas municipales en los centros de atención médica.
- 5) Todo esto para divulgar, a través de nuestras redes sociales y medios de comunicación: radio, prensa escrita y televisión el plan de contingencia municipal frente a la COVID-19, implementado por la Administración municipal.

Dirección de Ingeniería Municipal

Esta dirección durante el periodo de la pandemia de la COVID-19, ha estado realizando las siguientes actividades:

1. Apoyo al Contribuyente:

- a. Flexibilidad en los horarios de atención al contribuyente, para lograr la agilización de los distintos tramites de tierras. Nunca se detuvo la atención al contribuyente.

2. Apoyo al Hospital Campaña COVID-19:

- a. Personal técnico y de la cuadrilla de agrimensura de la Dirección de Ingeniería trabajaron en la medición del terreno proyectado para la ubicación de la base (piso de hormigón) del Hospital Campaña COVID-19, ubicado en la Policlínica Santiago Barraza de la Caja de Seguro Social.

3. Agilización de los tramites de aprobaciones de los planos de los siguientes proyectos:

- a. Adecuación para la instalación de Hospital campaña en la Policlínica Santiago Barraza.
- b. Adecuación de estacionamientos y rampas para persona con discapacidad y embarazadas en la Policlínica Santiago Barraza

4. Apoyo al Hospital Nicolas A. Solano:

- a. Personal técnico de la Dirección de Ingeniería Municipal trabajo en el diseño y toma de medidas para el proyecto “Deposito de biológicos para el MINSAs – Regional de Panamá Oeste”.
- b. Se agilizó el trámite de aprobación de los planos del proyecto “Habilitación provisional de infraestructura para pacientes moderados COVID-19, en el Hospital Nicolas A. Solano, planta baja y suministro e instalación de aire acondicionado de autocontenida”.

Dirección de Deportes

En tiempo de pandemia de la COVID-19, el Departamento de Deportes realizó las siguientes actividades:

1. Promoción de disciplinas deportivas:

Esta actividad la realizamos de manera virtual dentro de los hogares Chorreranos a través de Facebook Live e Instagram Live, se promocionaron disciplinas como:

- Tiro con arco de Víctor Hernández de la escuela Los Centinelas del Oeste.
- Chikung con Sergio Horvat desde Argentina y Rodolfo Caballero desde La Chorrera.
- Esgrima con el atleta Juan Garay del Club de esgrima Soldados de Panamá Oeste.

2. Verano Fitness:

Con el fin de crear entre la población, especialmente en tiempo de pandemia, el hábito de ejercitarse mínimo 3 veces por semana, tener una alimentación natural y sana. Se creó el programa verano fitness con duración de un mes y una semana transmitido por la plataforma virtual ZOOM. Iniciativa que tuvo buena acogida entre la población, logrando tener inscritos más de 100 personas de todas las edades.

3. Programa “Yo me Incluyo”. Fase 1.

Dirigido a la población infantil y juvenil residente en las instalaciones de la Ciudad del Niño, quienes se han mantenido en una burbuja desde los inicios de la Pandemia de la COVID-19 hasta la fecha. Participaron 45 niños y jóvenes entre las edades de 5 a 18 años. Esta actividad la realizamos dividiendo al grupo en 4 grupos, según rango de edad. Se les capacitó en disciplinas como baloncesto, fútbol, boxeo y juegos lúdicos.

4. Programa “Yo me Incluyo”. Vacaciones escolares.

Actividad organizada para los niños y jóvenes de la Ciudad del Niño. Esta vez se unieron la Policía Nacional y DIPRED.

5. Feria de salud integral y deportiva en el corregimiento de Amador.

Esta actividad fue dirigida a los moradores de todo el corregimiento de Amador. En la misma se le llevo a la comunidad, además de la feria de la salud integral y deportiva, capacitaciones y folletos para líderes en la rama de beisbol, clínicas de beisbol para los niños y servicio de nutrición, toma de presión, glucosa, estimulación temprana, odontología y oftalmología en conjunto con la iglesia adventista del Séptimo día y el Departamento de Seguridad Ciudadana. Igualmente se realizó una jornada de limpieza en el cuadro de beisbol de Cerro Cama. La clínica fue apoyada por PANDEPORTES.

6. Capacitación virtual con el Prof. Gustavo Caponneto desde Argentina.

La modalidad virtual ha sido una herramienta muy útil para seguir capacitándonos aun en medio de restricciones debido al COVID-19. Participaron más de 41 dirigentes deportivos de todos los corregimientos de La Chorrera.

7. Conversatorio con dirigentes deportivos del distrito de La Chorrera.

Respetando las normas de bioseguridad, se llevó a cabo el conversatorio con exjugadores, dirigentes y periodistas para rescatar el futbol en el Distrito de La Chorrera, promoviendo ideas que unifiquen y motiven a los jugadores chorreranos a practicar esta disciplina de manera profesional.

11 ANEXO N°2.

Informe de Actividades realizadas por el Municipio de San Miguelito frente a la Pandemia de La COVID-19

Se crea un comité de salud, el cual es conformado por los directores de:

- Secretaria General.
- Gestión Social,
- Asesoría Legal,
- Recursos Humanos,
- Relaciones Públicas.

Se crea la brigada municipal de trazabilidad de San Miguelito y los miembros de dicha brigada, tendrán como una de sus tareas la de recoger las necesidades de los habitantes para poder suministrarle la ayuda correspondiente.

Los funcionarios que componen la Brigada de Trazabilidad Municipal de La COVID-19, son:

1. Promotor de Salud.
2. Promotor Ambiental
3. Inspectores de Aseo.
4. Ayudante General.
5. Supervisores.

Con el fin de tener a la población informada con medidas preventivas, se creó un brochure y, además, materiales educativos que contenía las mismas y se distribuyó entre los habitantes del distrito, a través de la Brigada de Trazabilidad.

Material que proporciona la brigada de trazabilidad al público en general.

Material educativo:

- Volantes con el uso correcto de la mascarilla.
- Volantes con las medidas del lavado correcto de manos.
- Volante con medidas de prevención.
- Volantes con medidas a tomar cuando se va al supermercado y el lavado correcto de los mismos cuando llegan a casa.
- Volantes con las medidas que se deben tomar cuando se desplazan en transporte público.
- Protocolo correcto cuando se llega a casa.
- Volantes para prevenir la mala colocación de la basura y medidas de orientación.
- Volantes de medidas de prevención y lavado correcto de manos para niños.

Insumos para entrega de material promocional de salud y ambiental:

- Mascarilla de adultos.
- Alcohol.
- Gel Alcoholado.
- Mascarilla de niños.
- Bolsas plásticas de basura.
- Libros de cuentos para niños de hasta 6 años de edad.
- Rompecabeza para niños.
- Caretas.

Acciones realizadas por la Brigada de Trazabilidad

Corregimiento	Promotora de Trazabilidad	Fecha	Acción
Omar Torrijos	Evidelia Moreno	1 al 15 de febrero de 2021	Reparten kits y brindan pequeña charla sobre el uso correcto de la mascarilla y del gel alcoholado. Estación de San Isidro.
	Yenny del C. Diaz	4 al 29 de enero de 2021	Reparten kits y brindan pequeña charla sobre el uso correcto de la mascarilla y del gel alcoholado. Estación de San Isidro.
	Yenny del C. Diaz	4 al 29 de enero de 2021	Estación del metro de los Andes suministramos información sobre las medidas de bioseguridad, también se participa en los operativos de ayuda social de alimentos y kit de aseo en diferentes sectores.
	Elvia Arcia	1 al 15 de febrero de 2021	Entrega de alimentos. En la estación del metro de los andes, pequeña charla sobre las medidas de seguridad a un aproximado de 500 usuarios por semana.
Amelia Denis de Icaza	Luisa Víquez	Junio 2021	Concientizando y garantizando que la población mantenga los cuidados y prevención ante la pandemia covid-19. Supervisando el uso correcto y obligatorio de las mascarillas y pantallas faciales, pidiéndole la

			distancia social, evitando aglomeraciones. Además, se brinda orientación a las personas para que mantengan los cuidados de bioseguridad en su hogar y comunidades. Estación del Metro de Pan de Azúcar.
<p>Áreas donde el personal de la brigada de trazabilidad de la COVID-19 del Municipio de San Miguelito:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Policlínicas: Generoso Guardia y Manuel María Valdés. ○ Centros de Salud: Valle de Urraca, Torrijos Carter, Amelia Dennis de Icaza, Cerro Batea y Veranillo. ○ Centro de Respuesta Rápida: Amelia Dennis de Icaza, Centro de Hisopado Express en Brisas del golf (a un costado de la cancha sintética). <p>Nota: Los integrantes de esta brigada cada 15 días presentan un informe sobre las acciones que realizaron según planificación suministrada.</p>			

El comité de salud fijo algunas normas generales para evitar el contagio de los colaboradores y de la comunidad en general, por lo que a continuación describimos:

1. Entrega de bolsas de comida entregadas por el alcalde y el personal de la brigada de trazabilidad municipal.
2. Estrategias para disminuir el flujo masivo y el contacto del funcionario municipal.
3. Se crea un boletín informativo con medidas a seguir dentro y fuera del hogar, el cual contiene: definición de la covid-19, sus síntomas, protocolos al salir de casa, protocolos al llegar a casa, consejos de prevención, como apoyar a los niños durante la pandemia, manejo del estrés, como reducir los riesgos al hacer compras en los supermercados y números telefónicos a los que pueden llamar en caso de necesitar ayuda. El boletín se ha entregado desde abril del 2020 en todos los corregimientos e igualmente se han estado repartiendo en puntos clave como lo son centros de salud, policlínicas del seguro social, zonas pagas del metro bus, en las estaciones del metro y en las jornadas de vacunación.

4. Ajuste del horario laboral y atención al público
5. Posibilidad de que se adecuen el horario de trabajo por direcciones o departamentos seccionados por días de la semana: lunes, martes y miércoles: grupo A, jueves y viernes: grupo B. la siguiente semana los grupos rotarían para compensar el día no laborado de la semana anterior.
6. Autorizar ausencia temporal a funcionarios de alto riesgo (60 años en adelante y aquellos con enfermedades crónicas o padecimientos de salud debidamente comprobado).
7. Realizaron sanitización y fumigaciones en las comunidades en los 9 corregimientos del distrito como apoyo a los centros de salud y policlínicas. Lo hicieron donde se realizaban los hisopados, en paradas, viviendas y espacios públicos. (calles).
8. Apoyo al personal de enfermería durante las jornadas de vacunación, entrega de alcohol, curitas, frutas y mascarillas n-95.
9. El municipio apoya al MINSA con transporte
10. Entrega de comida al personal quedaba apoyo a todas las jornadas de vacunación.

En cada escuela se contaba con 7 personas dando apoyo al MINSA durante la vacunación en los que se contaba con personal del programade Trazabilidad COVID-19 y personal con 3 personas adicionales que el Municipio bajo sus recursos, pago sus servicios en el apoyo de esta actividad.

Plan de reactivación económica familiar en el mes de diciembre de 2020:

Desarrollo de huertos caseros, contratación de tutores para apoyar a la educación de los niños que estaban teniendo dificultades académicas por la implementación de la educación virtual y así reforzar materias, contrataciones de albañiles para trabajar obras comunitarias dentro de los 9 corregimientos.

Participación en la jornada de vacunación, marzo (primera dosis a los mayores de 60 años y pacientes crónicos, del jueves 4 al 9 de marzo de 2021.

1. Escuela de Don Bosco Sinaí.
2. Escuela de Samaria, Sinaí.

3. C.E.B.G. Bilingüe Carlos A. Mendoza.
4. C.E.B.G. Louis Martínez.
5. P.C. León A. Soto
6. C.E.B.G. Bilingüe General José de San Martín.
7. C.E.B.G. Bilingüe Santa Marta.
8. Escuela Bilingüe Martín Luther King
9. C.E.B.G. Bilingüe Estado de Israel.
10. Colegio Pureza de María.
11. C.E.B.G. José Domingo de Espinar.
12. Escuela Bilingüe Los Andes.
13. C.E.B.G. Bilingüe Santiago de la Guardia.
14. Escuela Domingo Sarmiento.
15. Escuela Bilingüe Padre Xavier Villanueva.
16. Escuela Bilingüe Pedro J. Ameglio.
17. Escuela Samuel Lewis Galindo.
18. C.E.B.G. Bilingüe República Federal de Alemania.

Otras Jornadas de Vacunación donde participaron:

- a) Desde el lunes 5 al jueves 8 de abril de 2021. Igual que la anterior.
- b) Mayo, junio y Julio vacunación Escuela Bilingüe Los Andes, C.E.B.G. Bilingüe Estado de Israel y Escuela Bilingüe Pedro J. Ameglio.
- c) Policlínica Manuel María Valdez durante los 8, 9, 15, 22, 29 de julio para continuar la jornada de vacunación en la Escuela Estado de Israel.
- d) En el mes de agosto de 2021. Pacientes de 16 años se dio desde el miércoles 28 de julio al 1 de agosto
- e) En agosto se realiza la vacunación para niños de 12 años en adelante, desde el 25 al 29 de agosto de 2021.

- f) Segundo barrido de la segunda dosis Pfizer para los niños de 12 años en adelante desde el 22 al 25 de septiembre de 2021. Dentro de los Andes Mall y Centro Comercial de Villa Lucre.

Se les suministro a las comunidades durante la jornada de vacunación: Agua, Gatorade, Frutas, Kit de Aseo, alcohol y duros a los asistentes a vacunarse y al personal de enfermería.

Cantidad de bolsas de alimentos entregadas, Programa Panamá Solidario:

ENTREGA DE BOLSAS DE ALIMENTOS DEL PROGRAMA: PANAMÁ SOLIDARIO			
MES	CANTIDAD		TOTALES
	AÑO 2020	AÑO 2021	
Enero		3996	3996
Febrero		2000	2000
Marzo		6000	6000
Abril		4000	4000
Mayo		3988	3988
Junio		1935	1935
Julio	8000		8000
Septiembre	3978		3978
Octubre	3212		3212
Noviembre	3974		3974
Diciembre	3027		3027
TOTALES	22191	21919	44110

Fuente: Municipio de San Miguelito. Informe de entregas de bolsas de alimentos del Plan Panamá Solidario, en conjunto con la Brigada de Trazabilidad Municipal.

AUSPICIADO POR:



USAID

DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA